

An aerial photograph of a train traveling through a dense forest. The train consists of several locomotives and freight cars. A large white circular graphic is positioned in the upper left quadrant of the image, containing the title text.

2021

Memoria de
Sostenibilidad



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1 SOBRE COMSA CORPORACIÓN

PRINCIPALES HITOS 2021

CARTA DEL PRESIDENTE

MÁS DE 130 AÑOS DE HISTORIA

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

COMPROMISO ODS

GOBIERNO CORPORATIVO

TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

2 ÁMBITO ECONÓMICO

MODELO DE NEGOCIO

GESTIÓN DE RIESGOS

ESTRATEGIA CORPORATIVA

PRINCIPALES CIFRAS

CREACIÓN DE VALOR

3 ÁMBITO MEDIO AMBIENTE

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

4 ÁMBITO SOCIAL

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

COLABORADORES EXTERNOS

CLIENTES

CONTRIBUCIÓN SOCIAL

5 SOBRE EL INFORME

INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORME DE VERIFICACIÓN

ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ANEXO III: ÍNDICE DE CONTENIDOS ODS



1

SOBRE
COMSA
CORPORACIÓN





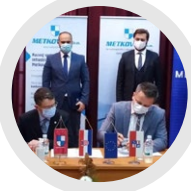
PRINCIPALES HITOS 2021



ENERO

Inicio de las obras de renovación de la línea Beira Alta, tramo Pampilhosa - Santa Comba Dão y construcción de la variante Mealhada.(Portugal).

Lanzamiento de la campaña "Convirtamos el reto de la igualdad en una oportunidad".



FEBRERO

Adjudicación de la construcción del sistema de drenaje y la red de abastecimiento de Metkovic por 37M€ (Croacia).

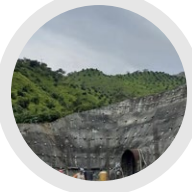
Inicio del acelerador SDG Ambition de Pacto Mundial.



MARZO

Finalización de la implantación de los sistemas ITS del Túnel de Mulatos en la Autopista Conexión Pacífico 2 (Colombia).

GdES Greentech se posiciona en el top 3 de parques eólicos de la revista Energías Renovables.



ABRIL

Adjudicación del proyecto para realizar el diseño, suministro, instalación y puesta en servicio del equipamiento del sistema de control e ITS del túnel de Tesalia en la Autopista Conexión Pacífico 3 (Colombia).

Lanzamiento de la campaña interna "Hábitos Saludables".



MAYO

Inicio de los trabajos de cimentación en el puente sobre el río Araguaia en la carretera BR-080 (Brasil).

Finalización de los trabajos de excavación del Tunel de Amagá (Colombia).



JUNIO

Adjudicación del nuevo acceso ferroviario a la T1 del aeropuerto de Barcelona-El Prat (España).

Premio Asepeyo por la campaña 'No le des la espalda a los sobreesfuerzos'.



PRINCIPALES HITOS 2021



JULIO

Finalización de las obras de ampliación de la Línea 4 del Metro de São Paulo (Brasil).

Adhesión al Climate Ambition Accelerator de Pacto Mundial.



AGOSTO

Certificación de la Huella de Carbono e inscripción en el Registro del MITECO.

Alianza con Zigurat, Global Institute of Technology, para promover la formación BIM en la plantilla.



SEPTIEMBRE

Entrada en servicio de la Autovía del Reguerón en Murcia (España).

Fomento de la movilidad sostenible durante la Mobility Week.



OCTUBRE

Inauguración del puente de Cabrianes (España) elaborado con metodología BIM.

Adjudicación de los trabajos del sistema integrado de transporte de Belém (Brasil).



NOVIEMBRE

Inauguración del Muelle de Balears en el Puerto de Tarragona (España).

Finalización de los trabajos de ITS en los túneles del Cruce de la Cordillera Central (Colombia).



DICIEMBRE

Publicación de la buena práctica del proyecto "Life Gain" en el II Catálogo de Buenas Prácticas de Economía Circular del Ministerio (España).

Soporte a cerca de 1.000 familias a través del Programa Nómina Solidaria con el ACNUR.



CONSULTA LAS ÚLTIMAS NOTICIAS



CARTA DEL PRESIDENTE



Jorge Miarnau, presidente de COMSA Corporación

Estimados colaboradores,

Me enorgullece presentar la **Memoria de Sostenibilidad** del Grupo del año 2021, ejercicio en el que hemos sido capaces de afrontar y superar los diferentes retos en un entorno incierto y complejo marcado aún por la pandemia Covid-19, todo ello gracias al esfuerzo y dedicación de las personas que formamos esta compañía.

En lo que respecta al ámbito ambiental y en un contexto de emergencia climática, cabe destacar el trabajo que estamos llevando a cabo para conocer el impacto de nuestra huella de carbono, lo que nos permitirá fijar la estrategia climática del Grupo para los próximos años a través de unos objetivos medibles y concretos. Esto es posible gracias principalmente a una apuesta firme y decidida por la digitalización de nuestra actividad y por la innovación, siendo ésta uno de los pilares desde la fundación del Grupo y a la que hemos destinado 8,5M€ en este último ejercicio. Destacar que nuestros sectores, el de las infraestructuras y la ingeniería, son y serán actores cruciales para afrontar y superar los principales retos globales a los que nos enfrentamos como sociedad, tales como la consecución de los diferentes ODS o el crecimiento responsable. En este sentido, en COMSA Corporación nos hemos adherido al programa *Climate Ambition Accelerator* del Pacto Mundial cuyo objetivo es reducir el impacto de nuestra actividad en el medio ambiente.

En el ámbito social, seguimos apostando por las personas como elementos clave y fundamentales de nuestra actividad, contribuyendo a su desarrollo profesional mediante acciones formativas que, a lo largo de 2021, se han incrementado en un 37%. Adicionalmente, en el tercer año de colaboración con el ACNUR, se ha incrementado la participación de la plantilla, llegando a apoyar a más de 1.000 familias refugiadas de todo el mundo.

En lo que respecta al ámbito económico, el aumento del 22% de la cartera de clientes nos ha permitido avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico, incrementado la actividad en grandes proyectos de infraestructuras e impulsando la internacionalización, con especial foco en América Latina y Europa.

Por último, quisiera aprovechar estas últimas líneas para agradecer el esfuerzo, dedicación y la confianza depositada en la empresa por parte de todos los que formamos parte de este gran equipo, mediante la cual, juntos construimos un futuro mejor para todas las personas.

Muchas gracias.

Jorge Miarnau

Presidente de COMSA Corporación

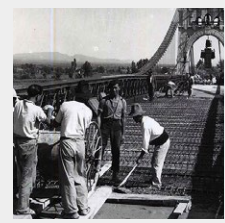


DE HISTORIA



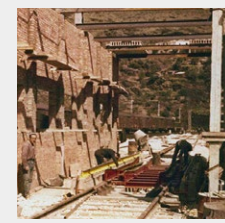
Fundada en 1891 en Reus, centró sus actividades, en sus primeros años, en trabajos de vía y renovación de estaciones. El conocimiento de las infraestructuras y las capacidades de sus profesionales, convirtieron rápidamente a COMSA en una de las empresas ferroviarias de referencia de la época.

1890 - 1920



Ya en los **años 40** del siglo pasado, coincidiendo con el segundo relevo generacional, comenzó la diversificación de sus actividades, con nuevas áreas de ingeniería civil, iniciando la construcción de todo tipo de obras.

1940



En la **década de los años 60**, la tercera generación familiar impulsó la mecanización de los trabajos de vía, e inició la expansión del Grupo por todo el territorio español, que fue consolidándose en los siguientes años, culminándose con la participación en el primer proyecto español de alta velocidad ferroviaria, la línea Madrid-Sevilla.

1960



Con el **centenario del Grupo**, y coincidiendo con la llegada de la cuarta generación familiar, COMSA inició su internacionalización con la implantación en Portugal, seguida de una rápida expansión hacia Europa y Latinoamérica.

1990

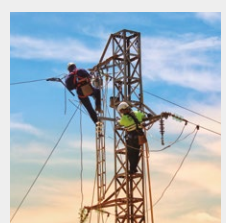


En **2019**, COMSA Service cumple 25 años, consolidada en el sector del mantenimiento y la eficiencia energética. El área de mantenimiento y servicios se completa con COMSA Solutions, especializada en servicios auxiliares y COMSA Security, enfocada en la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.

2001 - 2010



En la **primera década del siglo XXI** se produce la integración de Grupo COMSA y Grupo EMTE, hoy denominada COMSA Corporación, con la vocación de ofrecer servicios integrales de alto componente tecnológico enfocados al desarrollo de las comunicaciones y la vertebración territorial en cualquier ámbito geográfico.



Los **más de 130 años** de experiencia del Grupo, unidos a la alta especialización en la construcción y modernización de infraestructuras de transporte, hacen que COMSA Corporación sea socio de referencia para clientes y colaboradores.

2011 - 2021

Comprometida con el crecimiento sostenible y la innovación, COMSA Corporación está plenamente focalizada en la calidad, la profesionalidad y la satisfacción del cliente, con respeto hacia las comunidades y hacia el entorno en el que opera, actuando siempre bajo los principios de sostenibilidad, integridad y responsabilidad.





MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Ofrecer a la sociedad servicios integrales de infraestructuras, ingeniería, medio ambiente y tecnología, bajo los principios de la profesionalidad, calidad e innovación, dando cumplimiento así a las necesidades de los clientes y fomentando un entorno de desarrollo humano en un marco de crecimiento rentable y sostenible.



Línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa. Tramo Calatayud-Lleida (España)

La cultura de COMSA Corporación tiene su base en su misión, visión y valores.



Visión

Ser líderes, consolidando la rentabilidad de las diversas áreas de actividad e impulsando el crecimiento internacional, en línea con el objetivo de contribuir al progreso económico, tecnológico y social.



Puente sobre el río Neris en la carretera A1 (Lituania)



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Nuestros valores



Visión global

COMSA Corporación trabaja con una estrategia basada en impulsar las sinergias entre las diferentes líneas de negocio con el fin de proporcionar a sus clientes un servicio integral con soluciones de alto valor añadido, potenciando así la fortaleza del Grupo.



Enfoque al cliente

Concentra los esfuerzos en satisfacer las necesidades de sus clientes con soluciones innovadoras que permitan superar sus expectativas.



Orientación a resultados

Con el fin de posicionar a COMSA Corporación como Grupo de referencia en el sector, está orientada a la consecución de rigurosos objetivos, asegurando una gestión eficiente de los negocios.



Equipo humano

En tanto que las personas son uno de los principales activos de la corporación, el Grupo potencia su talento como garante del éxito colectivo.



Excelencia e iniciativa

COMSA Corporación basa la excelencia en la profesionalidad y en el talento de su equipo humano. En esta medida, los distintos equipos y áreas de la organización están compuestos por personas que destacan por su proactividad, exigencia y perfección.



Innovación y tecnología

COMSA Corporación apuesta por la innovación y las nuevas tecnologías como activos altamente competitivos integrantes de su cadena de valor. Por ello, puede ofrecer a los clientes las soluciones tecnológicas más avanzadas, lo que le permite anticiparse a sus necesidades y mejorar la eficiencia de sus proyectos.



Responsabilidad con el entorno

La actividad empresarial de COMSA Corporación se realiza con absoluto respeto y compromiso con la sociedad y con el medio ambiente. En COMSA Corporación existe una clara vocación de impacto social, actuando bajo los principios de sostenibilidad, integridad y responsabilidad.



COMPROMISO ODS

Los ODS: base de la estrategia de sostenibilidad

COMSA Corporación entiende la sostenibilidad como un equilibrio entre el crecimiento económico, la reducción del impacto ambiental y el fomento del progreso social de su entorno, contribuyendo así a generar un impacto positivo en sus grupos de interés, tal y como se refleja en la **Política de Sostenibilidad** del Grupo.



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD



Este documento representa el marco de referencia de la cultura de responsabilidad social corporativa en COMSA Corporación y contribuye a la creación de valor a largo plazo en consonancia con los objetivos de la **Agenda 2030**. Para ello, considerando los sectores de la Construcción e Ingeniería como actores clave para el progreso, se trabaja desde las diferentes áreas de la compañía en el establecimiento de indicadores cuantificables que permitan medir la evolución del desempeño ante los principales retos a los que nos enfrentamos como sociedad.

A nivel sectorial, los principales ODS en los que el Grupo focaliza su avance en sostenibilidad son:



ODS 7 Energía asequible y no contaminante: La eficiencia energética y el desarrollo de fuentes de energía renovable son claves para la descarbonización de la sociedad. A lo largo de 2021 el Grupo ha contribuido a la generación de más de **218.000 MWH de energía libre de emisiones** a través de instalaciones fotovoltaicas y eólicas contribuyendo así a incrementar el conjunto de energía verde producida.



ODS 9 Industria, innovación e infraestructura: Modernizar las infraestructuras para que sean más eficientes, sostenibles y resilientes promueve a su vez el desarrollo económico y social de las comunidades. A lo largo de 2021, el Grupo ha invertido **8,5 millones de euros en 36 proyectos de innovación**, lo que supone un 21% más que el año anterior.



ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Desarrollar ciudades inteligentes permite optimizar consumos y reducir su impacto en el entorno, aumentando a su vez la calidad de vida de sus habitantes. El desarrollo de soluciones como **GEOFIT** con la incorporación de la geotermia en la rehabilitación de edificios o el **programa CREATORS** que favorece la creación de comunidades energéticas son algunos de los ejemplos de la contribución en este ámbito.



COMPROMISO ODS

Paralelamente, en el desempeño de su actividad, COMSA Corporación trabaja para hacer frente a los principales retos globales de la sociedad:



ODS 5 Igualdad de género: El Grupo trabaja en diferentes iniciativas que abogan por alcanzar la paridad de género en el sector.



ODS 13 Acción por el clima: COMSA Corporación trabaja para reducir la huella ambiental del Grupo, tanto a nivel interno, como a través de diferentes soluciones para sus clientes, con el objetivo de contribuir a hacer frente al desafío climático.

A lo largo de los diferentes apartados de esta memoria se hace referencia a otros ejemplos concretos en los que COMSA Corporación contribuye a la consecución de los ODS, partiendo de la base de que, tal y como incide el ODS 17, las alianzas con entidades especializadas resultan fundamentales para obtener mayores impactos positivos.

Una de las alianzas más significativas en el ámbito de la sostenibilidad es la adhesión de COMSA Corporación al Pacto Mundial de Naciones Unidas, mostrando así su compromiso con sus 10 Principios en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Más allá de integrar estos compromisos en su día a día y de difundir sus buenas prácticas en los días Mundiales, el Grupo ha participado en diferentes programas aceleradores para incrementar su ambición en diferentes ámbitos:



- Target Gender Equality: Adhesión en 2020 con el objetivo de acelerar la representación y liderazgo de las mujeres en todos los niveles de la compañía. En la actualidad, como miembro de esta comunidad, se continúa trabajando para incrementar la presencia femenina en el sector.

- SDG Ambition Accelerator: Con la adhesión a este programa a finales de 2020, se ha profundizado en el establecimiento de metodologías que permiten establecer metas más ambiciosas en el desempeño en materia de sostenibilidad, con el objetivo de convertir a la compañía en un referente en el sector.

- Climate Ambition Accelerator: Adhesión en 2021 con el objetivo de establecer objetivos de reducción de emisiones medibles y basados en la ciencia, además de adquirir el compromiso público de establecer una estrategia de reducción de emisiones a largo plazo en 2022.



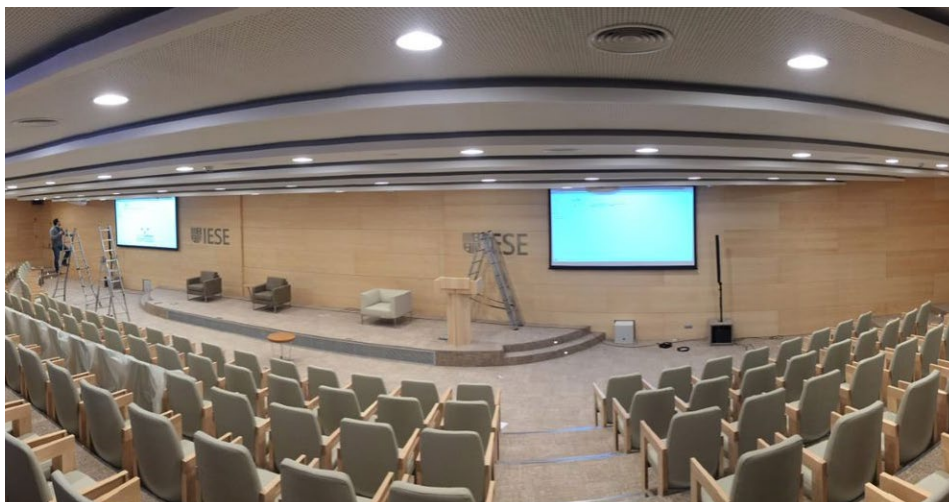
GOBIERNO CORPORATIVO

COMSA Corporación es fruto de la integración, en el año 2009, de dos grupos empresariales de carácter familiar. Ambos grupos habían mantenido, históricamente, una estrecha relación de colaboración que permitía ofrecer a los clientes soluciones integrales para sus proyectos. Esta visión ha permitido a COMSA Corporación ser hoy un referente del sector de las infraestructuras y la ingeniería industrial.

En el proceso de integración, COMSA Corporación ha mantenido una de las características más significativas de ambos grupos, como es el hecho conservar su propiedad en las familias Miarnau, con un 73,88% del accionariado, y Sumarroca, con un 26,12% del mismo, además de ser una de las primeras empresas españolas no cotizadas del sector por volumen de facturación.

Esta condición de empresa familiar determina, en gran medida, el modelo de funcionamiento y de gobierno corporativo del Grupo, así como el proceso de toma de decisiones, cuya estructura se muestra a continuación:

- Consejo de Administración.
- Comité Ejecutivo.
- Comités Operativos y Operacionales.



Ampliación del Campus Sur de la escuela de negocios IESE de Barcelona (España)

Consejo de administración

Es el máximo órgano de gobierno del Grupo, nombrado por la junta general de socios y formado, íntegramente, por consejeros dominicales, que son elegidos por la junta general entre los accionistas por su conocimiento del negocio, experiencia en la gestión y formación.

El presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Miarnau Montserrat, es designado por el resto de los miembros del Consejo, y tiene funciones ejecutivas. En particular, tiene responsabilidades directas sobre las siguientes áreas corporativas: Económico-financiera, Jurídica y de Personas.

El Consejo de Administración del Grupo está formado por 7 miembros, todos ellos personas jurídicas representadas por personas físicas. Tres miembros del consejo o personas jurídicas tienen funciones ejecutivas en COMSA Corporación. Dado que el Grupo es una sociedad de responsabilidad limitada, el cargo de los administradores tiene carácter indefinido y la antigüedad de todos ellos en el cargo es de 2014, excepto Mifransa, S.L. que en el mes de julio sustituyó al anterior consejero Vilmar One, S.L. y la persona física representante de SEP Management, S.L.U. que fue nombrada en el mes de julio de 2021.

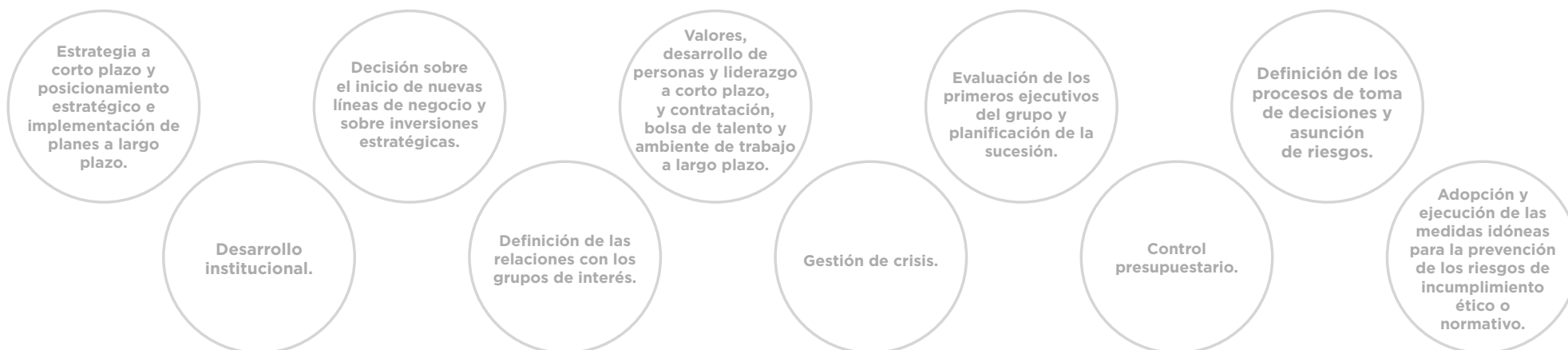
Composición del Consejo de Administración:

- **Sheratan Management, S.L.U.** - Jorge Miarnau Montserrat, presidente
- **SEP Management, S.L.U.** - Carlos Miarnau Pascual, vocal
- **Deimos Inversión, S.L.U.** - Juan Miarnau Montserrat, vocal
- **Mifransa, S.L.** - Félix Boronat Miarnau, vocal
- **Fibex Blue, S.L.** - Josep Lluís Vilaseca i Requena, vocal
- **TI 2009, S.L.** - Jorge Miarnau Montserrat, vocal
- **Balmore Plus, S.L.** - Albert Sumarroca Claverol, vocal
- Josep Lluís Vilaseca i Requena, secretario no consejero
- Carles Mases Viñas, vicesecretario no consejero



GOBIERNO CORPORATIVO

Los asuntos tratados por el Consejo de Administración son:



Adicionalmente, el Consejo de Administración promueve de forma recurrente, como una de sus funciones como máximo órgano de gobierno, el desarrollo de objetivos, estrategia, valores, principios y definición de la misión de COMSA Corporación y de las sociedades que integran el Grupo. En este sentido, en el marco de actualización del modelo de *compliance* del Grupo llevado a cabo en 2020, el Consejo de Administración revisó la definición de misión, visión y valores corporativos, recogidos en la nueva versión del Código Ético del Grupo.

Ante la toma de decisiones que puedan afectar a los grupos de interés, el Consejo de Administración solicita informes pertinentes, tanto a nivel externo, mediante consultores independientes y organismos sectoriales, como a nivel interno, a través de expertos en materia ambiental, social y económica del propio grupo. Asimismo, a las reuniones del Consejo de Administración asisten, en calidad de invitados, los máximos directivos del Grupo para dar respuesta a cuantas aclaraciones que el Consejo precise, e informarle de las decisiones de gestión tomadas por los Comités Operativos y Operacionales.

Con una periodicidad mínima semestral, en el segundo y cuarto trimestre del año, el Consejo de Administración realiza una evaluación global de los principales indicadores de evolución del negocio.

En lo que respecta a la prevención y gestión de los conflictos de interés, esta es llevada a cabo por la Comisión de Ética, tal y como está previsto en el Código Ético del Grupo y a las obligaciones derivadas de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación a la evaluación del desempeño del Consejo de Administración prevista para el segundo semestre de 2021, esta quedó pospuesta al año 2022, debido a la incorporación de un nuevo consejero, así como el cambio de representante de persona física durante el mes de julio, con el objetivo de que los nuevos miembros conozcan las dinámicas y dicha evaluación pueda ser de mayor utilidad.



GOBIERNO CORPORATIVO

Comité ejecutivo

Este Comité tiene carácter consultivo y no estatutario, sin facultades delegadas del Consejo ni de representación de la Sociedad y tiene encomendada la labor de supervisar la marcha del negocio del Grupo junto al CEO y/o el CFO; y realizar propuestas de acuerdos a adoptar, en su caso por el Consejo de Administración.

El Comité, asimismo, se encarga de analizar, valorar y canalizar las preocupaciones críticas de la organización hacia el Consejo de Administración, para ello lo hace a través de las siguientes direcciones:

- **Temas económicos:** Dirección General Económico-Financiera.
- **Temas ambientales:** Dirección General del Negocio de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios bajo la cual se encuentra la Dirección Técnica de I+i responsable de asuntos medioambientales.
- **Temas sociales:** Dirección General del Negocio de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios y Dirección de Recursos Humanos.

En lo que respecta a las inquietudes de los diferentes grupos de interés, se recaba información a través de organismos sectoriales, públicos y privados, con el objetivo de transmitirlo al Consejo de Administración. En el caso de la plantilla, existen tanto los comités de empresa, que posibilitan una comunicación bidireccional con la misma, como los comités de seguridad y salud donde se tratan temas de interés para los empleados en el ámbito preventivo.

Esta comisión está formada por:

- » SEP Management, S.L.U.
- » Sheratan Management, S.L.U.
- » Deimos Inversión, S.L.U.
- » Calabruix 2009, S.L.
- » Sr. Guillermo Lorenzo
- » Sr. Manuel Fonseca

El Comité Ejecutivo encomienda a la Dirección del Área de Personas la revisión de las actuaciones que se realizan desde las Direcciones correspondientes en el ámbito económico, ambiental y social al efecto de elaborar la Memoria de Sostenibilidad que se eleva al Consejo de Administración para su análisis, debate y aprobación, y que sirve de base para la implantación de medidas de mejora.

Comités operativos y operacionales

A través de los Comités Operativos y Operacionales se analizan y controlan los principales indicadores de gestión y operacionales del Grupo, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos. A estos comités pueden asistir, en calidad de invitados, directores y controllers de las respectivas áreas de negocio.

El flujo de información de estos comités puede hacerse directamente al Consejo de Administración a través de los primeros ejecutivos del Grupo, o bien, se puede recurrir al Comité Ejecutivo, para que este lo traslade al Consejo en sus reuniones periódicas.



TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

COMSA Corporación tiene un firme compromiso con la gestión ética en el desarrollo de todas sus actividades, siendo el **Código Ético y la Política de compliance penal y de antisoborno** las normas de alto nivel de su modelo de *compliance*. Estos documentos describen los principios que inspiran la actividad preventiva del Grupo de tolerancia cero frente a incumplimientos éticos y normativos y marcan las pautas de comportamiento y de conducta de todos quienes integran COMSA Corporación, exigiéndoles un estricto respeto a los derechos humanos y al entorno social y ambiental en que se desarrollan sus actividades, así como un estricto cumplimiento de la normativa vigente en cualquier ámbito y en especial en materia de corrupción y de soborno.

Código ético

El Código Ético de COMSA Corporación, revisado y aprobado por el Consejo de Administración el 28 de diciembre de 2020 y disponible en la página web corporativa, tiene como propósito establecer los valores, compromisos y principios de actuación que, con base en el cumplimiento ético y normativo, deben guiar el quehacer diario de todos los miembros de órganos de administración, directivos y empleados del Grupo, por lo que su conocimiento y cumplimiento se convierte en algo vinculante para todos los miembros de la organización con independencia del área de negocio o del área geográfica a la que estén vinculados.



CÓDIGO ÉTICO

DECÁLOGO DE COMPORTAMIENTO ESPERADO EN COMSA CORPORACIÓN

- 1 Respeto a las leyes y prácticas internacionalmente aceptadas.
- 2 Protección del uso responsable de los recursos y de la información.
- 3 Transparencia y fiabilidad de la información financiera, transmitiéndola de forma veraz, completa y comprensible.
- 4 Prohibición expresa de los pagos o atenciones indebidas con intención de obtener beneficios para la organización o para sí mismo.
- 5 Actuar con lealtad a la organización, evitando cualquier situación de conflicto de interés.
- 6 Actuar con imparcialidad y objetividad en la selección de proveedores y colaboradores.
- 7 Competir de forma leal.
- 8 Prohibición de cualquier tipo de discriminación, abuso de autoridad, acoso físico, psíquico o moral.
- 9 Cumplimiento riguroso de las normas internas y externas de salud y seguridad en el trabajo.
- 10 Respeto al entorno, minimizando los impactos negativos sobre el medio ambiente y maximizando los propósitos sobre la comunidad.



TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

Modelo de *compliance* y de antisoborno

El Nuevo Modelo de *compliance* de COMSA Corporación fue revisado, actualizado y aprobado el 28 de diciembre de 2020, al cual se han ido adhiriendo todas las sociedades del Grupo durante el 2021.

El Nuevo Modelo de *compliance* consiste en un nuevo aparato regulador formado por el Código Ético, la Política de *Compliance* Penal y de Antisoborno, así como los Protocolos y Políticas que los desarrollan. Por medio de este nuevo modelo se refuerzan todas las medidas existentes en relación con el compromiso de COMSA Corporación de tolerancia 0 frente a conductas ilícitas o no éticas y se incluyen medidas de seguimiento y control adecuadas para prevenir delitos o reducir su riesgo de comisión, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Código Penal español.

Asimismo, después de la aprobación del Nuevo Modelo, se ha realizado un ejercicio de transformación del modelo de *compliance* de COMSA Corporación en un sistema de gestión en los términos que recoge la ISO 37001 Antisoborno. En este sentido, el proyecto de transformación del modelo general de *compliance* en un sistema específico de gestión antisoborno se ha focalizado en la sociedad COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U. (“COMSA Industrial”). No obstante, muchos de los controles y elementos del sistema de gestión son aplicables y operativos en las demás sociedades del Grupo. Sin perjuicio de lo anterior, es intención de la Comisión de Ética extender el proyecto de forma específica a las demás sociedades del Grupo, empezando por COMSA, S.A.U., filial de COMSA Corporación de mayor tamaño en términos de volumen de negocio.

COMSA Industrial obtuvo la certificación de la ISO37001 Antisoborno con fecha 27 de junio de 2021, lo que implicó la actualización de algunos documentos, tales como Política de *compliance* penal y de antisoborno, el Protocolo de los Órganos de la función de cumplimiento y la Política de atenciones, regalos y donaciones.

A lo largo de 2021 y debido a la aprobación del Nuevo Modelo de *compliance* se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Traducción de los documentos que conforman el Nuevo Modelo de *compliance*, al inglés, francés y portugués.
- Comunicación y divulgación del Nuevo Modelo de *compliance* a todos los empleados de COMSA Corporación y del resto de sociedades del Grupo.
- Diseño de un nuevo programa de formación sobre cumplimiento para los empleados del Grupo. El 5 de noviembre de 2021 se remitió la convocatoria para la realización de la formación de *compliance* a todos los miembros de la organización con correo electrónico corporativo.
- Revisión e implantación de las cláusulas contractuales estándar de cumplimiento a introducir en los contratos de COMSA Corporación y sociedades de su grupo con terceros.
- Introducción de nuevos procedimientos internos de acuerdo con los nuevos Protocolos y Políticas, tales como: la Implantación de *Due Diligence* a socios de UTEs y la implantación del Informe Justificativo de Uniones Temporales de Empresas previo a su constitución.



TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

Alcance del modelo

El órgano de gobierno del Grupo es el encargado de la aprobación de los documentos que configuran el modelo de *compliance*, así como de cualquier revisión, modificación o actualización de los mismos. En el momento de incorporación de personal, se pone en su conocimiento toda la información relativa a este modelo y debe firmar que así ha recibido los documentos, asumiendo el compromiso de leerlos y desarrollar sus funciones en concordancia con los principios y valores que en ellos se establecen. Asimismo, la plantilla es informada cada vez que hay una modificación o actualización del mismo. En lo que respecta a socios y externos, en los contratos que se suscriben con terceros, se incluyen cláusulas que hacen referencia al modelo de *compliance* del Grupo y al compromiso de los terceros de cumplir con los principios y valores que recoge el Código Ético de COMSA Corporación. Asimismo, con carácter previo al establecimiento de relaciones con socios de negocio se les remite un cuestionario de *Due Diligence* a efectos de que, tanto el Área Jurídica como la Financiera, puedan hacer un análisis del mismo.

Mecanismos de asesoramiento

En relación con eventuales procedimientos judiciales que puedan afectar a un miembro del órgano de administración del Grupo o a algún empleado, COMSA Corporación puede instruir o ha instruido a abogados externos distintos de aquellos que asesoran a dicho miembro del órgano de administración o empleado para que valoren el procedimiento en cuestión desde la perspectiva de la compañía. De este modo se asegura un análisis objetivo, permitiendo a la Comisión de Ética la adopción de decisiones oportunas de forma informada, garantizando el cumplimiento de las normas en materia de *compliance*, nacionales e internacionales vigentes en cada momento, así como el de los principios, valores y objetivos del Código Ético y Política de *compliance* penal y de antisoborno del Grupo.

Análisis de riesgos dentro del modelo

El análisis de riesgos realizado en el marco de la actualización del modelo de *compliance* que se inició a mediados del año 2019 y que fue actualizado en 2021 respecto a COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U., ha tomado en consideración las circunstancias y actividades que desarrolla cada una de las sociedades del Grupo, lo que ha permitido disponer de un mapa de riesgos para cada sociedad. Entre los riesgos penales objeto de análisis se incluyen los riesgos relacionados con la corrupción.

El nuevo modelo de *compliance* ha incorporado, entre otros, un *Protocolo de prevención de riesgos delictivos de corrupción*, un *Protocolo de gestión del canal de denuncias*, *investigaciones internas y reacciones corporativas*, una *Política de contratación con socios y consultores comerciales*, así como una *Política de atenciones, regalos y donaciones*, con el objeto de establecer las pautas de actuación fundamentales para que, desde COMSA Corporación y, en especial, desde las áreas o departamentos que intervienen en la contratación con terceros, no se realicen conductas que podrían suponer un riesgo delictivo en materia de corrupción.

A lo largo de 2021 no ha habido ningún caso de corrupción confirmado, sin embargo la Comisión de Ética continúa haciendo seguimiento de los hechos, circunstancias y avances de los 3 casos que en la actualidad están en curso, pero que en ningún caso afectan a COMSA Corporación, ni tampoco a las sociedades del Grupo, sino a personas físicas que están o han estado vinculadas con COMSA Corporación.

Por otro lado, existen 3 expedientes abiertos en materia de competencia para los que el Grupo ha presentado recursos, de los cuales uno en España y otro en Portugal. El tercer procedimiento que afecta a la sucursal de COMSA, S.A.U. en Colombia y a una de sus filiales ha concluido con una Resolución del órgano sancionador, por medio de la cual se acepta no inhabilitar a dichas entidades, siempre y cuando el modelo de *compliance* del Grupo sea revisado durante el plazo de 2 años por un Monitor independiente. A fecha de hoy, el Monitor se encuentra en pleno proceso de revisión del modelo de *compliance* del Grupo.

TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

Retos establecidos a partir de 2022

- Mejorar el indicador de implantación de las cláusulas de *compliance* en los contratos con socios de negocio y proveedores.
- La puesta en marcha de un procedimiento de recogida telemática de las declaraciones periódicas en materia de conflicto de interés y relaciones con funcionarios públicos.
- El estudio y la evaluación de adaptación del nuevo modelo de *compliance* en los distintos países de Latinoamérica para su debida implementación en los vehículos societarios del Grupo a nivel internacional.
- La revisión del primer año Certificación ISO 37001 para COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U..
- En relación con la retribución variable del personal especialmente expuesto, si bien se han definido objetivos globales, se propone analizar y, en su caso, implementar algún indicador relativo al cumplimiento de la normativa antisoborno o bien introducir una penalización en caso de incumplir la normativa antisoborno.
- Realizar un registro unificado de todas las acciones correctivas para tener el histórico y facilitar la trazabilidad y seguimiento de las mismas.
- Implantación del Due Diligence para proveedores y del proceso de homologación de los mismos.
- Establecimiento de un procedimiento para la verificación del conocimiento y comprensión del alcance de la Política de *compliance* Penal y de Antisoborno, en el marco de los procesos de contratación, promoción o cambio de posición de la organización a funciones en que los empleados puedan estar más expuestos a riesgos penales.
- Formación específica en materia de *compliance* para el Técnico de Cumplimiento.
- En el caso de Perú, finalización del proyecto de adaptación del modelo de *compliance* a la normativa nacional, lo que supone la Integración con el Modelo de Prevención de la ley 30424 y la implementación de un canal ético local.



Construcción de la vía en el tramo Levante - Villarubia de Santiago (España)



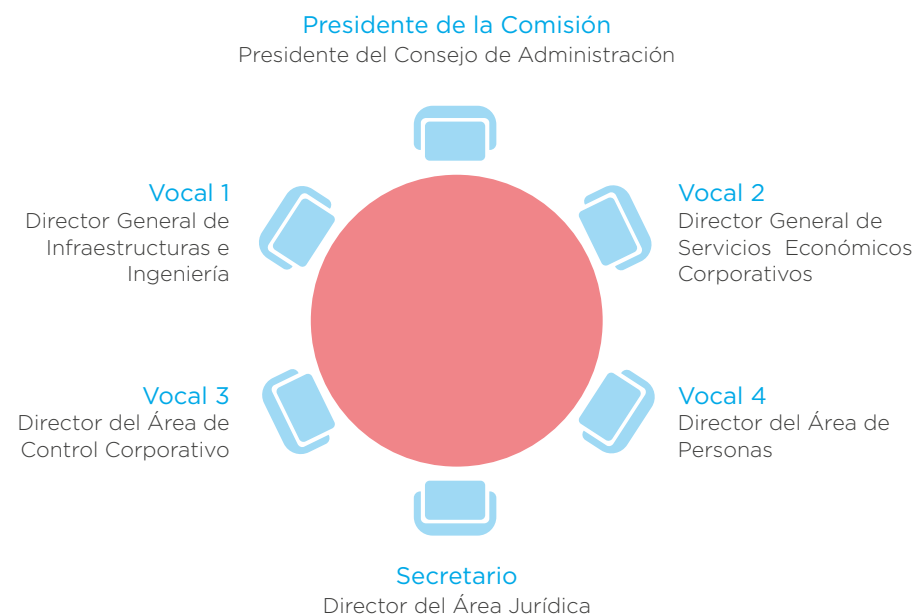
TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

La comisión ética

El órgano de prevención penal de COMSA Corporación es la Comisión de Ética, órgano de naturaleza colegiada, nombrado por el Consejo de Administración del Grupo y dotado de poderes autónomos de iniciativa y de control en los términos previstos en el Código Penal español para la supervisión del funcionamiento, desarrollo y revisión periódica del funcionamiento del modelo de *compliance* del Grupo. Asimismo, los órganos de administración de las sociedades del Grupo cuya cabecera es COMSA Corporación, podrán, si lo consideran oportuno, nombrar como órgano de supervisión o cumplimiento a la propia Comisión de Ética de COMSA Corporación y una persona adicional vinculada estrechamente con el negocio de la sociedad, quien actuará como persona de enlace del órgano de administración y miembros de la sociedad con la Comisión de Ética de COMSA Corporación a quien reportará de forma periódica y, en su caso, puntual, las incidencias y posibles incumplimientos del Modelo de *compliance* (art. 4 Protocolo del Órgano de Cumplimiento).

Durante el año 2021, las sociedades del Grupo se han ido adhiriendo al nuevo modelo de *compliance* de COMSA Corporación optando por el nombramiento de un órgano de supervisión o cumplimiento formado por la Comisión de Ética de COMSA Corporación y una persona de enlace, en los términos indicados por el Protocolo de los Órganos de la función de cumplimiento y del Protocolo de medidas generales de gestión del riesgo en estructuras de Grupo.

Composición de la Comisión Ética:



La Comisión de Ética, así como los demás órganos de cumplimiento de las sociedades del Grupo para el desarrollo de sus funciones de supervisión del funcionamiento y cumplimiento del modelo de *compliance* cuentan con el apoyo de un Técnico de Cumplimiento que depende jerárquicamente de la Comisión de Ética, dedicado al 100% a esta función, así como de otro personal que colabora y respalda al Técnico de Cumplimiento desde otras Áreas y Departamentos de la organización (Jurídica, Auditoría Interna, RRHH, Estudios, etc.).

TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

Canales de comunicación

COMSA Corporación ha establecido un procedimiento de notificación y consulta que, supervisado por la Comisión de Ética, permite a todos los miembros de la organización, de buena fe y a salvo de represalias, comunicar las malas prácticas e incumplimientos éticos y normativos de los que tuvieran conocimiento. Dicho procedimiento se desarrolla a través del *Protocolo de gestión del canal de denuncias, investigaciones internas y reacciones corporativas* accesible a los miembros de la organización y terceros a través de la página web y del portal corporativo de COMSA Corporación.

Las comunicaciones de información, denuncias, dudas, consultas o alertas de posibles riesgos de incumplimiento ético y normativo podrán cursarse, siempre actuando de buena fe, a través de cualquiera de los canales de comunicación existentes en la organización: desde el reporte al superior jerárquico, la comunicación por escrito a través del Canal Ético o la comunicación verbal a alguno de los miembros de la Comisión de Ética o al que sea el órgano de cumplimiento en las respectivas sociedades del Grupo.

En lo que respecta a las comunicaciones por escrito, se podrá hacer uso del Canal Ético o Canal de denuncias a través de los siguientes buzones:

- Correo electrónico del Canal Ético: **ComisiondeEtica@comsa.com**
- Correo postal: Carta dirigida al Presidente de la Comisión de Ética de COMSA Corporación a: c/Viriato, 47 - 08014 Barcelona, o al correspondiente órgano de cumplimiento en caso sociedades del Grupo que dispongan del mismo.
- Formulario web disponible desde 2021.



BUZÓN DE CÓDIGO ÉTICO

La Comisión de Ética de COMSA Corporación es el órgano de cumplimiento competente de la gestión y supervisión del buen funcionamiento del Canal Ético y el destinatario final de las comunicaciones enviadas. Su competencia no solamente se extiende a COMSA Corporación, sino también al resto de sociedades del Grupo.

Durante 2021 se ha recibido una única denuncia a través del Canal Ético contra un trabajador de un consorcio en Brasil por una causa no vinculada a la corrupción. Sobre los hechos denunciados se informó debidamente a la Comisión de Ética aportando el informe sobre la investigación de la denuncia realizado por la empresa líder del consorcio. Dado que el consorcio está adherido al modelo de prevención de la empresa líder, la Comisión entendió que no debía interferir en las decisiones y procedimiento que de conformidad con el mismo se hayan de seguir para analizar la denuncia. No obstante, la Comisión hizo constar que consideraba que la investigación estaba siguiendo los criterios adecuados y que los hechos denunciados deberían abordarse principalmente desde la óptica de las relaciones laborales.



Reunión de planificación de proyecto en Barcelona (España)



TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

Formación y comunicación

El compromiso con la gestión ética y responsable implica la formación continua de las personas empleadas y directivas de COMSA Corporación, ya que estas deben conocer y aplicar los instrumentos, los principios y las normas que conforman la cultura de cumplimiento de la organización, donde se incluyen de forma implícita cuestiones relativas al respeto de los derechos humanos. Además de fomentar e implantar acciones formativas entre los profesionales, COMSA Corporación ha introducido estos principios en su cadena de valor, haciendo partícipes de esta cultura empresarial a sus colaboradores.

En 2017 se llevó a cabo por primera vez la comunicación y formación en esta materia, tanto al órgano de gobierno de COMSA Corporación, como a directivos y empleados. Desde entonces, la formación se ha ido extendiendo a los diferentes países, así como también se han impartido reciclajes y formaciones para nuevas incorporaciones, adaptando las formaciones al idioma del país según corresponda: castellano, inglés, francés o portugués.

Con ocasión de la aprobación del Nuevo Modelo de *compliance* a finales de 2020, la Comisión de Ética aprobó el plan de formación en el Nuevo Modelo de *compliance* de todo el personal con correo electrónico corporativo. El 5 de noviembre de 2021 se lanzó el curso de formación en el nuevo modelo de *compliance* a todos los miembros de la organización con correo electrónico corporativo. Dicha formación se imparte a su vez a todas las nuevas incorporaciones que dispongan de correo electrónico corporativo.

A 31 de diciembre de 2021 de un total de 2.481 empleados a los que iba dirigida la formación completaron el curso 1.394 empleados, lo cual representa un 56% del total.

Socios y externos: No se realizan formaciones a terceros y en principio por el momento no está prevista la ampliación de la formación a terceros, si bien esta es una medida que no se descarta en el futuro.

PERSONAS FORMADAS EN MATERIA DE CÓDIGO ÉTICO

Categorías ¹	2021	2020	2019
Categoría 1	24	0	1
Categoría 2	73	2	10
Categoría 3	223	5	53
Categoría 4	665	3	7
Categoría 5	376	0	9
Total	1.361	10	80

¹ Las categorías incluyen: 1 Directivos; 2 Delegados, Gerentes, Jefes Área y Jefes de Departamento; 3 Jefes de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos y Administrativos y 5 Operarios.



TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD

Respeto de los derechos humanos

El cumplimiento del Código Ético garantiza una actuación acorde con el compromiso de COMSA Corporación de realizar sus proyectos garantizando el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en cada ámbito geográfico, en base a los más altos estándares internacionales, como la Carta Internacional de los Derechos Humanos, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo o las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, entre otras. En este sentido, el Grupo pone los medios para velar por el cumplimiento de las disposiciones laborales contenidas en los convenios básicos de la OIT, no admitiendo prácticas contrarias a estos ni entre las compañías que lo componen, ni entre aquellas con las que colaboran, estableciendo así el marco de actuación de la relación de COMSA Corporación y sus proveedores y socios. En esta línea, en los contratos con terceros se introducen, siempre que la negociación lo permita, cláusulas referentes a los principios y valores del Código Ético, a su existencia y al compromiso de cumplimiento del mismo.

Otro de los preceptos del Código Ético de COMSA Corporación es el total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso, así como a cualquier tipo de trabajo que implique condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes, así como su total defensa de los derechos de las minorías y de los pueblos indígenas en cualquier ámbito geográfico en que desarrolle sus actividades y respeto a la libertad de asociación y de negociación colectiva.

Para garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas en relación al respeto de los derechos humanos, se incluyen estos contenidos en las formaciones realizadas desde 2017 sobre el Código Ético. Hasta la fecha, el Grupo no ha identificado situaciones en que exista riesgo de vulneración de los Derechos Humanos, pero las mismas pueden notificarse a través del Canal Ético.

Como muestra del compromiso del Grupo con el respeto a los Derechos Humanos, en 2019 COMSA Corporación se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que conlleva el compromiso con sus 10 principios, siendo los dos primeros relativos a los derechos humanos:

Principio 1:

Las empresas deberán apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

Principio 2:

Las empresas deberán asegurarse de no ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos.

En línea este compromiso establecido con el Pacto Mundial, el Grupo desarrolla los medios necesarios para garantizar el cumplimiento de los cuatro pilares del programa de trabajo decente establecidos en el **ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico**, tales como la creación de empleo, la protección social, los derechos en el trabajo y el diálogo social.

En este sentido, y en relación con los derechos en el trabajo, el Grupo dispone de un Protocolo de Prevención de Acoso y otras Conductas Discriminatorias que tiene como objeto establecer las pautas procedimentales que deben regir en COMSA Corporación para prevenir, evitar y erradicar cualesquiera conductas de acoso y/o discriminatorias dentro de su organización, siendo la Comisión de Acoso el órgano encargado del seguimiento y control de cualquier caso relativo a este ámbito. En el año 2021 la Comisión de Acoso recibió dos (2) denuncias a través de su canal específico de denuncias, respecto de las cuales la Comisión concluyó en un caso que existían indicios de que el trato dado por la persona denunciada a la persona denunciante podía ser calificado de abuso de autoridad y en consecuencia contrario a lo previsto en el Protocolo de prevención de acoso y otras conductas discriminatorias, por lo que se recomendó la adopción de una serie de medidas; y en el otro caso, que no existía una situación de acoso.



2

ÁMBITO
ECONÓMICO





MODELO DE NEGOCIO

COMSA Corporación, Grupo español líder en infraestructuras, ingeniería y servicios, pone al servicio de la sociedad sus más de 130 años de experiencia en el desarrollo de obras de gran envergadura y alto componente tecnológico contribuyendo decididamente a la reducción de los impactos ambientales.

Comprometido con la sostenibilidad, el crecimiento responsable y la vertebración territorial de los países en los que ejecuta su actividad, el Grupo trabaja para ofrecer soluciones de alto valor añadido, de acuerdo con los estándares de calidad y contribuyendo a la consecución de los ODS establecidos por Naciones Unidas. Todo ello con el objetivo de satisfacer las necesidades de sus clientes.

En este sentido el modelo de negocio de COMSA Corporación se estructura en torno a 4 áreas de trabajo principales:

1. **Construcción**
2. **Ingeniería Industrial**
3. **Mantenimiento, conservación y servicios**
4. **Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables**

El Grupo exporta su conocimiento y amplia experiencia en la construcción y el mantenimiento de infraestructuras por todo el mundo, estando presente en Andorra, Brasil, Colombia, Croacia, Dinamarca, España, Francia, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza y Uruguay.

En 2021, COMSA Corporación gestionó una plantilla de más de 5.000 empleados que permitieron lograr una facturación de 758 M€. En línea con su plan estratégico, el 31% de dicha facturación corresponde a su actividad internacional.

Construcción

Con más de 130 años de historia, COMSA es especialista en proyectos ferroviarios llave en mano que abarcan los ámbitos de construcción y mantenimiento de líneas de alta velocidad, tranvías, ferrocarriles metropolitanos y regionales. Igualmente, la compañía también ejecuta, en el ámbito de la obra civil, obras integrales de carreteras, túneles y puentes, así como proyectos hidráulicos, portuarios y aeroportuarios, y edificación singular.

COMSA es actualmente una constructora líder en España y a lo largo de su trayectoria ha obtenido una sólida presencia internacional en mercados como Brasil, Croacia, Colombia, Dinamarca, México, Lituania, Perú, Polonia, Portugal, Suecia y Uruguay.



Construcción del tramo Amado Granell - Nazaret de la Línea 10 de Metro Valencia (España)

MODELO DE NEGOCIO

Ingeniería Industrial

Con más de 60 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de ingeniería de alto componente tecnológico, COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U. se ha consolidado en el sector de la ingeniería, industrial y de servicios, con especial foco en el diseño y ejecución de instalaciones.

Entre sus ámbitos de especialización destacan los proyectos llave en mano en materia electromecánica y de industria, así como ITS y sistemas de control de túneles y sistemas ferroviarios. Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U. dispone también de un excelente know-how en soluciones para el sector biofarmacéutico, aeropuertos, telecomunicaciones y distribución eléctrica.



Mantenimiento, conservación y servicios

COMSA Service S.A.U., con más de 25 años de experiencia, es una empresa consolidada en el sector del mantenimiento y la eficiencia energética gracias a su elevado grado de especialización en el facility management y en la gestión de inmuebles, así como en la optimización de recursos energéticos. La compañía también lleva a cabo el mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas y eólicas, además del suministro de biomasa de origen forestal para su valorización energética.

Asimismo, la experiencia de la compañía en el diseño, construcción y conservación de fuentes ornamentales, incluyendo el tratamiento decorativo de agua, luz, imagen, fuego y sonido, la ha convertido en un referente en este ámbito.

El área de mantenimiento, conservación y servicios de COMSA Corporación cuenta también con COMSA Solutions, especializada en servicios auxiliares de limpieza, conserjería, jardinería, etc., y COMSA Security, enfocada en la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.



COMSA
SERVICE



COMSA
SOLUTIONS



COMSA
SECURITY



TFM



Renovación integral de la fuente ornamental de Santa Coloma de Gramenet, Barcelona (España)



MODELO DE NEGOCIO

Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables

COMSA Concesiones S.A.U. acumula una amplia experiencia en el desarrollo de la promoción y concesión de infraestructuras, llevando a cabo el desarrollo, diseño, financiación, mantenimiento y la gestión de los diferentes activos en los que participa en los ámbitos de transporte, movilidad y equipamientos sociales. Además, participa en licitaciones internacionales en Costa Rica, Israel, Eslovaquia, Bélgica y Colombia, entre otros países.

Por otra parte, COMSA Renovables S.A.U realiza la promoción y desarrollo de activos de energías renovables, principalmente focalizados en energía solar fotovoltaica y eólica en España.

La experiencia del Grupo en proyectos complejos, así como las sinergias entre las distintas empresas que lo conforman, ponen en valor su know-how.



Mantenimiento, conservación y servicios

De forma complementaria a las 4 áreas principales, la compañía completa su cartera con diferentes actividades que permiten ampliar su oferta de servicios:

- **GMN:** Gestión, tratamiento y valorización de neumáticos fuera de uso.
- **Egatel:** Sistemas de difusión por radiofrecuencia y sistemas de comunicaciones por satélite.
- **Iconus:** Servicios de consultoría y desarrollo de proyectos informáticos.



Convoy de Tranvía de Murcia (España)

GESTIÓN DE RIESGOS

COMSA Corporación ha establecido un proceso proactivo en relación a la gestión de riesgos, el cual se fundamenta en la temprana identificación, evaluación, gestión y control de riesgos.

El Grupo está expuesto a riesgos que tienen relación directa con el desarrollo de su actividad, ya sean los que tienen que ver con la geografía y países en los que opera y/o con el entorno socio-económico, ambiental y legal, entre otros aspectos clave.

- Respecto a la actividad, los proyectos de Infraestructuras e Ingeniería Industrial tienen una alta variabilidad en cuanto a su volumen y tipología, sobre todo en el caso de la ingeniería industrial.
- En lo que respecta al ámbito geográfico, este resulta un factor determinante para establecer los recursos necesarios y disponibles en cada proyecto, lo que unido a los ajustados márgenes en que opera el sector, hacen fundamental una adecuada selección de proyectos y una óptima gestión de los riesgos, tanto en fase de licitación, como posteriormente en fase de ejecución.

Paralelamente, COMSA Corporación dispone de otros sistemas para identificar, evaluar, gestionar y minimizar posibles riesgos en ámbitos concretos.

- **Riesgos penales.** En 2020 COMSA Corporación aprobó un nuevo Modelo de *compliance* que, teniendo como marco de referencia el nuevo Código Ético y la Política de *compliance* penal y antisoborno, desarrolla toda una serie de protocolos, políticas y procedimientos que aseguran el comportamiento ético y responsable del Grupo, dando respuesta a los requerimientos normativos relacionados con la actividad de la organización. Para más información sobre este ámbito, se puede consultar el apartado de Transparencia, ética e integridad de la presente memoria.

Por otro lado, en el marco de los diferentes sistemas de gestión, el Grupo ha identificado diferentes factores tanto de carácter interno, como externo, que pueden suponer un riesgo y/o una oportunidad para la compañía, a partir de los cuales se desarrollan diferentes acciones para darles respuesta.

Aspectos relacionados con la gestión ambiental

Factores externos	Factores internos
» Cambios legislativos en el ámbito ambiental. » Condiciones meteorológicas (desastres naturales). » Posibles afecciones al patrimonio cultural. » Requisitos de clientes. » Nuevas necesidades del mercado, relacionadas con expectativas de clientes e inversores. » Aspectos técnicos. » Demandas sociales. » Aspectos relacionados con las compras y gestión de proveedores y subcontratistas.	» Dirección estratégica y liderazgo. » Afecciones al entorno y control operacional. » Desempeño de la organización. » Seguimiento, medición, análisis y evaluación de aspectos ambientales. » Aspectos ambientales significativos durante la ejecución de las obras. » Formación, capacitación y sensibilización en temas ambientales.

Aspectos relacionados con la seguridad

Factores externos	Factores internos
» Cadena de valor: clientes, proveedores, socios y competidores. » Aspectos técnicos y relacionados con el propio proceso productivo. » Coyuntura socioeconómica y seguridad jurídica y social del entorno. » Contexto ambiental vinculado a las condiciones climáticas y a la geografía.	» Competencias del personal en lo que respecta a cualificaciones, aptitudes y uso de equipos. » Sistemas de control operacional. » Tipología de proyectos y distribución geográfica.



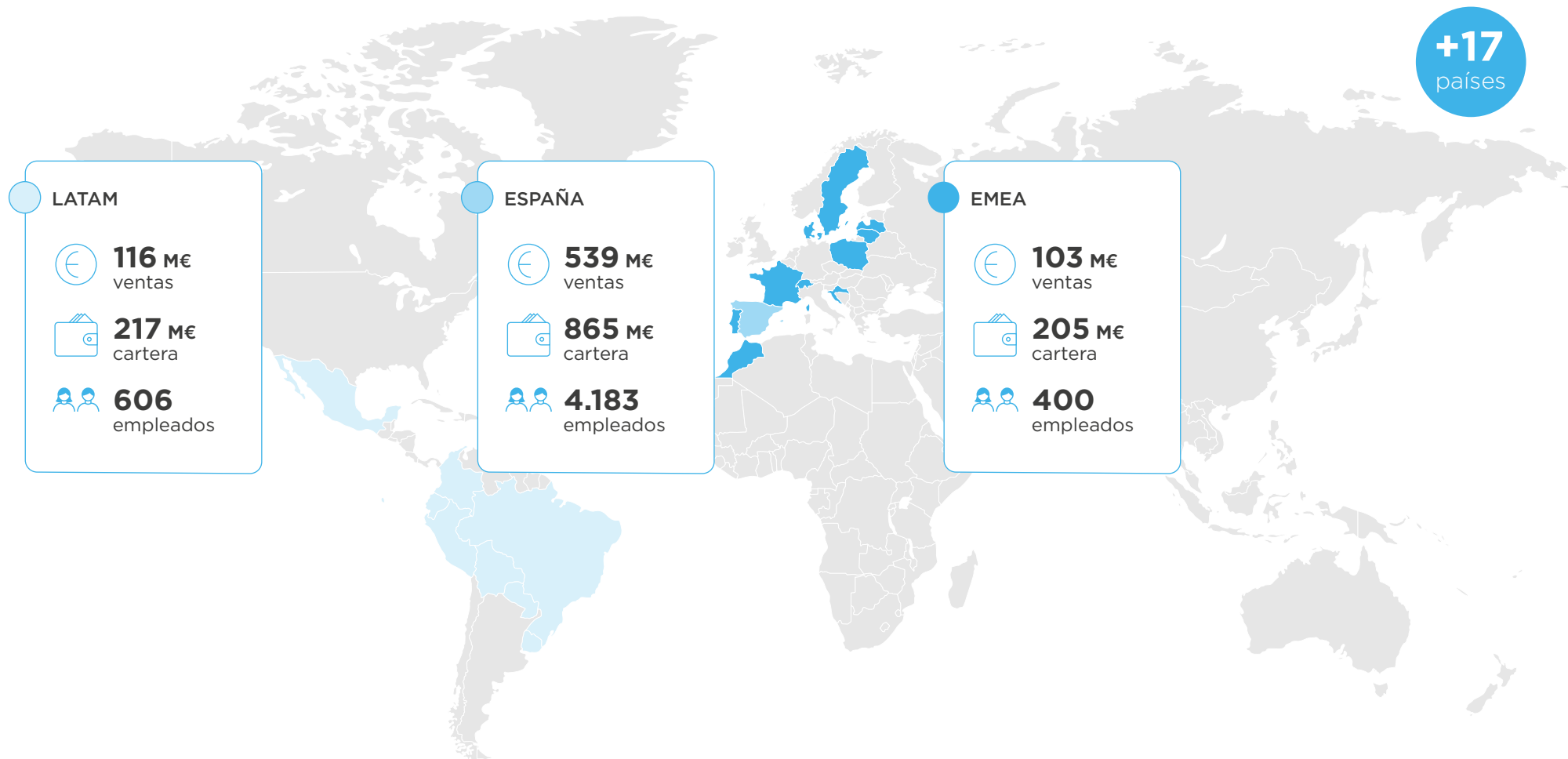
ESTRATEGIA CORPORATIVA

COMSA Corporación ha avanzado durante el 2021 en el desarrollo y cumplimiento del **Plan Estratégico Corporativo** definido para el período 2021-2025, destacando los siguientes hitos:

- Se han desarrollado **planes comerciales** específicos para cada uno de los negocios y actividades del Grupo, con especial foco en las áreas consolidadas, tales como la ferroviaria y la obra civil, y se ha potenciado la actividad vinculada al medio ambiente, la generación de energías renovables y la edificación singular. En el ámbito internacional los planes se han desarrollado para la consolidación y ampliación de la actividad en países nórdicos y balcánicos en Europa, y en Brasil, Colombia y México, en Latinoamérica. La apuesta por actividades de alto valor añadido, como pueden ser las de Biopharma y las de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS), conforman los pilares de la estrategia comercial del Grupo. Las cifras de contratación ya están mostrando los primeros resultados de estos planes, con elevados niveles de cumplimiento de los objetivos fijados, así como también, se aprecian plazos de cumplimiento de los objetivos de cartera sustancialmente superiores a los de los competidores.
- **Desarrollo de un sistema unificado de planificación de los proyectos** que facilite la obtención de alertas tempranas ante riesgos y oportunidades y la consiguiente adopción de medidas con anticipación y agilidad. Después de la fase de formación de equipos iniciada en 2020, a lo largo de 2021 se ha implantado la herramienta “Paneles de Control” que ha permitido unificar la información y los principales indicadores temporales, problemas, así como riesgos y oportunidades detectados para cada proyecto en un único repositorio. Esta información puede compilarse tanto a nivel individual de proyecto, como por área, posibilitando así la monitorización y el seguimiento de su evolución. En la siguiente fase, está previsto que la herramienta aglutine también información sobre el desempeño económico de los proyectos.
- En el marco de la **digitalización y mejora de los procesos** del Grupo, a lo largo del 2021 se ha seguido avanzando con la puesta en marcha del portal de proveedores para facilitar el acceso y consulta de las comunicaciones con los proveedores, así como el desarrollo de la app My COMSA, herramienta clave para potenciar la comunicación interna del Grupo. Se han llevado a cabo diversas iniciativas en el ámbito de las infraestructuras tecnológicas, con especial foco en aspectos de ciberseguridad y en poner a disposición de los equipos la tecnología de videoconferencia integrada necesaria para minimizar desplazamientos, contribuyendo así a reducir la huella de carbono del Grupo.
- Mantenimiento de la **especialización y el servicio integral** enfocados al cliente, con la innovación como eje vertebrador para potenciar así las ventajas competitivas. Durante el año 2021 se han gestionado más de 35 proyectos de innovación, con una inversión superior a 8,5M€, focalizados en ofrecer productos y servicios con un alto componente tecnológico, y alineados con las necesidades globales del cliente, maximizando la eficiencia energética y reduciendo el uso de nuevos materiales y las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Potenciación de la colaboración entre las sociedades** lo que permite ofrecer un servicio integral a los clientes, tanto en el ámbito nacional como en los proyectos internacionales. En el ejercicio 2021, dicha estrategia se ha traducido en un notable incremento de la contratación de proyectos en formato de colaboración, lo que refuerza el objetivo de ofrecer un alto valor añadido al cliente mediante el desarrollo de una solución integral.
- Disponer de un **modelo organizativo** en el que el área de *Operaciones* se sitúa como elemento central de la actividad, respaldada por las diferentes *Áreas de Servicios* quienes aportan conocimiento y valor en sus respectivas áreas complementando al núcleo productivo; ello permite disponer de equipos multidisciplinares para afrontar los entornos cambiantes y los retos del siglo XXI. Durante el año 2021 se ha consolidado el modelo organizativo que busca integrar la práctica totalidad de la actividad operativa del Grupo, con las recientes incorporaciones a dicho perímetro de las áreas de Concesiones y de Energías Renovables, lo que ha permitido dotarlas de una mayor fuerza comercial y de desarrollo de negocio propia de las actividades de I+D+S, así como tener acceso a los recursos de las áreas de servicio del Grupo, todo ello para cumplir los objetivos estratégicos recogidos en el Plan.



PRINCIPALES CIFRAS EN 2021¹



¹ Cifras consolidadas del Grupo. En lo que respecta a la plantilla hace referencia a la plantilla media durante el año.



CREACIÓN DE VALOR

Uno de los pilares de la estrategia en sostenibilidad, impulsado por la Alta Dirección de COMSA Corporación, es el convencimiento de que la viabilidad de los negocios a largo plazo solo es posible con una sólida actuación ética y responsable, ya que la visión de la compañía contempla la participación y compromiso de todas las partes interesadas de la cadena de valor, en lo que, en suma, debe ser una prosperidad compartida con los clientes, la plantilla, las empresas colaboradoras, así como con las comunidades en las que la compañía lleva a cabo sus proyectos.

Esta visión de prosperidad compartida y de creación de valor tiene, como ejes vertebradores, la voluntad de incentivar y potenciar el talento y la creatividad de sus profesionales, a través de su desarrollo personal y profesional, que, a su vez, redundan en una mayor capacidad de ofrecer soluciones a sus clientes para desarrollar proyectos y servicios que cubran tanto necesidades explícitas, como expectativas presentes y de futuro.

Estos mismos principios son la base de la relación comercial con empresas colaboradoras, fomentando relaciones duraderas basadas en la confianza, así como en principios éticos, sociales y medioambientales comunes, con el objetivo de mantener colaboraciones a largo plazo y crear valor mediante la generación de empleo de calidad y riqueza en los países en los que COMSA Corporación desarrolla sus actividades.

Durante el año 2021, COMSA Corporación ha contribuido al crecimiento productivo de la sociedad, generando empleo estable y de calidad, con 5.189 personas en plantilla¹, y más de 18.000 empresas colaboradoras, de las que más del 97% son empresas radicadas en los países en los que lleva a cabo sus actividades. Con todo, la actividad generada por el Grupo en 2021 ha implicado 12.545 empleos directos en sus centros de trabajo, incluyendo tanto al personal propio como el procedente de diferentes colaboraciones.

Adicionalmente a la actividad propia de su negocio, COMSA Corporación está comprometida con el apoyo de causas sociales en los distintos territorios en los que está presente, ya sea dando soporte a instituciones culturales, deportivas, medioambientales, o del ámbito de la formación e integración de colectivos en riesgo de exclusión, con una visión de contribución, directa e indirecta, en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

La estrategia de sostenibilidad se completa con una visión ambiental a medio plazo, donde la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la transición a modelos energéticos menos contaminantes, en un contexto de emergencia climática, se hacen imprescindibles. Y es en este campo en el que la innovación ha jugado y sigue jugando un papel fundamental.



Estación Warszawa Główna, Varsovia (Polonia)

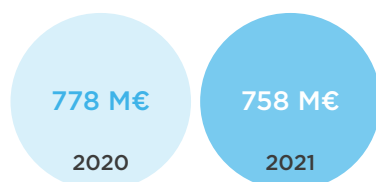
¹ Esta cifra tiene en cuenta la plantilla media del Grupo durante 2021.



CREACIÓN DE VALOR

PRINCIPALES INDICADORES DEL NEGOCIO EN 2021

VENTAS (M€)



CARTERA (M€)



INNOVACIÓN



CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL



ÁMBITO SOCIAL



Esta cifra tiene en cuenta la plantilla media del Grupo durante 2021.



3

ÁMBITO MEDIO
AMBIENTE





CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

La sostenibilidad ambiental, pilar de nuestra estrategia

COMSA Corporación entiende el correcto desempeño en materia ambiental como un factor clave en el desarrollo de sus actividades y así queda plasmado en la Política de Sostenibilidad de la organización.

Este compromiso tiene como base las diferentes Políticas de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética, que de manera conjunta integran los principios generales de protección y conservación del medio ambiente. Además, dispone de un Sistema de Gestión Ambiental, que establece y hace seguimiento de las diferentes acciones establecidas con el objetivo de alcanzar la mejora continua.

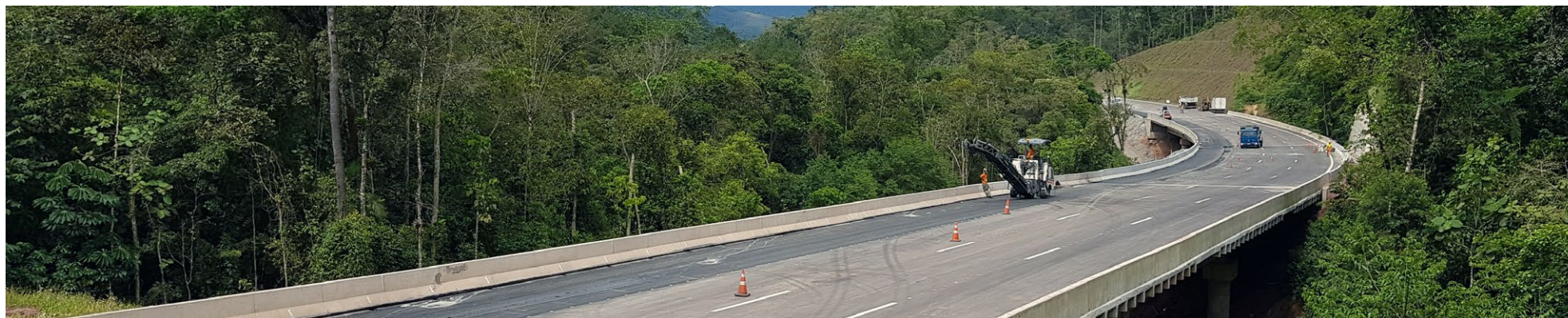
COMSA Corporación integra, como valor organizacional, el respeto al entorno en el que se llevan a cabo sus operaciones



El punto de partida de la estrategia se basa en el análisis de riesgos y oportunidades en relación a su desempeño ambiental, teniendo en cuenta el contexto de la organización, así como las necesidades y expectativas de los grupos de interés. En este sentido, el Grupo los identifica a través del análisis de procesos y actividades de las distintas áreas de negocio, y establece acciones a implementar al respecto. Entre los principales riesgos destacan:

- Contaminación del suelo, de acuíferos, de cursos de agua y de aguas y fondo marino por vertidos accidentales de productos y residuos peligrosos.
- Impactos negativos sobre la biodiversidad.
- Ruidos y vibraciones.
- Afectaciones al patrimonio histórico-artístico.
- Vertidos no controlados de residuos.
- Contaminación atmosférica por gases de combustión de maquinaria y equipos y por emisión de partículas.
- Incendios.

De manera complementaria, la compañía ha suscrito un seguro voluntario de responsabilidad ambiental, tanto a nivel nacional como internacional, que da cobertura en caso de materialización de los riesgos anteriormente descritos.



Autopista Serra de Cafezal (Brasil)



CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Política Ambiental

Esta política define los principios de actuación de la compañía en materia de conservación ambiental, poniendo el foco en los siguientes puntos:

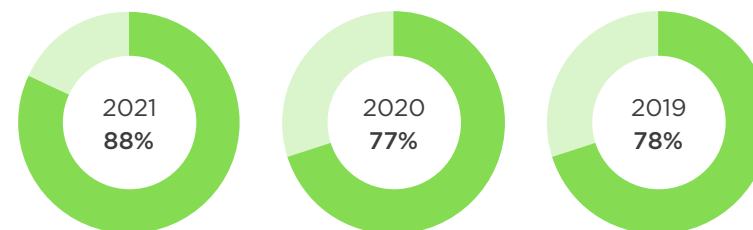
- Promocionar la economía circular
- Reducir la generación de residuos
- Optimizar el consumo hídrico
- Mejorar la eficiencia energética
- Combatir el cambio climático



POLÍTICA AMBIENTAL

Sistema de Gestión Ambiental

Para garantizar la correcta gestión de los aspectos ambientales significativos, el cumplimiento de la legislación y el establecimiento de un compromiso de mejora continua, el Grupo dispone de un sistema de gestión consolidado, en base a la norma ISO 14001:2015, e integrado con el Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad y Salud, con los que está interrelacionado. Mediante el sistema de gestión ambiental, COMSA Corporación promueve la mejora continua, establece los objetivos a alcanzar, realiza el seguimiento de la consecución de los diferentes indicadores, y evalúa su desempeño mediante auditorías periódicas, internas y externas, en los diferentes centros de trabajo. A continuación, se muestra el porcentaje de actividad certificada en los últimos años:



Mediante la implantación de la plataforma Wordlex, el Grupo ha podido optimizar sus procesos productivos gracias a la digitalización de diversos aspectos. En 2019 dicha herramienta permitió centralizar y automatizar la gestión documental de los requisitos legales en las obras, optimizando así tiempo y recursos, mientras que en 2021, dicha herramienta se ha consolidado como la base para recopilar evidencias en lo que respecta a consumos y residuos, facilitando así la recopilación de datos y su trazabilidad.

Respecto a la divulgación del compromiso ambiental de COMSA Corporación en la cadena de suministro, la compañía traslada sus requisitos ambientales a través de las condiciones contractuales. Estos criterios son evaluados sistemáticamente y sirven como indicador en la selección de proveedores.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Economía circular

En COMSA Corporación existe el compromiso de promover la economía circular en el día a día del negocio, tal y como se estableció desde 2019 con la adhesión del Grupo al **Pacto por una Economía Circular**, promovido por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de España. Este enfoque posibilita la contribución de la compañía a alcanzar las metas del **ODS 12 Producción y Consumo Responsables** de la Agenda 2030.

Gracias a la colaboración tanto de las personas de los diferentes negocios del Grupo, como de los socios estratégicos, se ha fomentado el desarrollo de soluciones innovadoras, y se han emprendido diferentes acciones en el marco del uso de materiales y su posterior gestión como residuo. De forma complementaria al desarrollo de los diferentes proyectos, la compañía trabaja en la identificación y consecución de oportunidades de negocio que contribuyan a la economía circular por medio de sus actividades, productos y servicios.

GMN, ECONOMÍA CIRCULAR EN ESTADO PURO

Gestión Medioambiental de Neumáticos (GMN) basa su negocio en la gestión integral de neumáticos fuera de uso (NFU), separando los diferentes componentes que los conforman para aprovechar, no solo el caucho, sino otros materiales como el acero o fibra textil, que posteriormente se emplea para nuevos usos como la fabricación del asfaltado de calles, césped artificial o mobiliario urbano, entre otras nuevas prácticas.

En España, en la planta de Maials de GMN, se han procesado 26.899 Tn de neumáticos fuera de uso para su reaprovechamiento, lo que supone un incremento del 5% respecto al año anterior. Con esto no solo se reduce la cantidad de residuos generada, sino también el empleo de materias primas, así como la energía asociada a su elaboración y transporte, lo que en consecuencia reduce las emisiones asociadas a su ciclo de vida.

Como muestra de este compromiso, se han establecido varias líneas de actuación para fomentar la economía circular:

- Priorización de la valorización de los residuos como recursos, minimizando el depósito en vertedero.
- Fomento de la reutilización y reciclaje del agua a lo largo de las actividades.
- Incorporación de materiales reciclados en los procesos productivos.
- Desarrollo, a través del área de innovación, de proyectos relacionados con la reutilización de materiales.

Mortero y hormigón de origen volcánico



Un claro ejemplo de reutilización de materiales acontecido en 2021 lo encontramos en el marco del proyecto de acceso al Puerto de Tazacorte, en Santa Cruz de Tenerife, donde con motivo de la erupción volcánica producida desde septiembre a diciembre por el volcán Cumbre Vieja, situado a escasos 35 km de la obra, grandes cantidades de materiales de origen volcánico como lapillis y diferentes tipos de arenas se han podido utilizar para la fabricación de mortero y hormigón. De este modo, además de reducir la huella ambiental del proyecto, asociada al consumo de materiales, se ha podido dar uso a las grandes cantidades de materiales expulsadas por el volcán durante este periodo.



CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Consumo de recursos materiales

El primer paso en el circuito de la circularidad de COMSA Corporación está en el consumo y uso de materiales, punto especialmente relevante en la evaluación de aspectos ambientales de los proyectos, donde se tiene en cuenta el ciclo de vida completo de la infraestructura o servicio. Siendo conscientes del volumen de materiales requerido por la actividad del Grupo, así como del impacto en el entorno que algunos generan, la compañía fomenta en primer lugar el uso eficiente de los recursos materiales, además de proponer al cliente la utilización de materiales con certificación responsable o de origen reciclado, ya que suponen alternativas de menor impacto ambiental.

Los materiales más significativos en lo que respecta a volúmenes son el hormigón en las obras y el papel en las oficinas.



Mejora del tramo Tauca-Pallasca de la carretera Chuquicara – Puente Quiroz – Tauca – Cabana – Huandoval – Pallasca (Perú)

EVOLUCIÓN DE LOS MATERIALES CONSUMIDOS

Edad	2021	2020	2019
Hormigón (m³)	292.874,04	567.013,12	209.246,62
Papel (Tn)	Global: 26,62 España: 20,65 (12,69% reciclado)	Global: 25,81 España: 16,66 (16,22% reciclado)	Global : 31,75 España: 23,59 (13,66% reciclado)

Estas cantidades están fuertemente vinculadas al volumen y tipología de los proyectos, así como a la fase en la que se encuentran, por eso se aprecian oscilaciones significativas, sobre todo en lo que respecta al hormigón.



OBJETIVO

Establecer una Política de Compras Sostenibles que permita una mayor trazabilidad del uso de recursos sostenibles en el Grupo.



CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Gestión de residuos

En COMSA Corporación aplicamos el principio de jerarquía de los residuos: reducir en origen, fomentar la reutilización y reciclado y priorizar la valorización frente a la eliminación, minimizando así el impacto sobre el entorno.

Algunos ejemplos de aplicación de este principio lo encontramos en la elaboración de planes de gestión de residuos para todos los proyectos, estableciendo objetivos de reutilización y reciclaje desde el inicio de la actividad, o bien la formación específica en materia de gestión de residuos y concienciación ambiental llevada a cabo durante 2021, en la que más de 200 personas entre responsables de proyecto, personal encargado y operario, han recibido las directrices para dar cumplimiento a los nuevos requisitos de la nueva ley de residuos en España.

EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS

Edad	2021	2020	2019
Residuos Peligrosos (Tn)	1.667,09	398	335
Residuos No Peligrosos (Tn)	562.586 (48,62% tierras)	1.215.440 (74,46% tierras)	1.384.084 (86,69% tierras)

Al igual que sucede con el uso de materiales, el volumen de residuos generados está muy vinculado a la tipología de los proyectos, así como a las actividades llevadas a cabo en cada una de sus fases, siendo las tierras movilizadas el mayor volumen de restos producido. En este caso, COMSA Corporación prioriza su utilización, tanto dentro del proyecto en el que se extraen o movilizan, como en proyectos adyacentes, evitando así su gestión como residuo, al mismo tiempo que se contribuye a disminuir la presión extractiva en yacimientos por la necesidad de nuevos materiales. En este sentido, en 2021 se aprecia como el volumen de residuos no peligrosos disminuye de forma considerable, principalmente debido a cambios de fase y finalizaciones de obras en España y Brasil, sin embargo, debido a dos obras nuevas en España, el volumen global de residuos peligrosos se incrementa notablemente.

Life Gain

Como resultado de la producción del acero se generan grandes cantidades de áridos de siderurgia que, a pesar de los nuevos esfuerzos de revalorización, aún hoy en día se depositan en gran medida en vertederos. Para evitarlo se ha estudiado su aplicación como áridos en la construcción de vías férreas, a través de la solución Life Gain. A través de esta iniciativa, se consigue una alternativa ecológica a estos materiales, ya que por un lado posibilita la reducción de la presión de estos restos en los vertederos, y por otro disminuye la necesidad de extracción de nuevos áridos, reduciendo así el impacto ambiental en las canteras. La producción de este nuevo material se ha llevado a cabo en las proximidades de los hornos de siderurgia, de manera que también se ha disminuido la huella ecológica vinculada a su transporte. Además de estos beneficios, gracias a su aplicación en un tramo de prueba se ha podido demostrar que las propiedades que ofrece este nuevo material, en lo que respecta a resistencia y vida útil, son superiores a las de los áridos convencionales, por lo que presenta un gran potencial.

Esta solución ha sido reconocida por el Ministerio por la Transición Ecológica como una de las buenas prácticas que recoge su II Catálogo Buenas Prácticas en Economía Circular.



Obtención de la certificación Residuo Cero.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Eficiencia en el uso de recursos

En lo que respecta al uso de recursos en el Grupo, igual que sucede en el caso de los materiales, se prioriza su uso responsable, por lo que, en el marco de mejora continua respaldado por el Sistema de Gestión Ambiental, se van adoptando de forma progresiva medidas que optimizan estos consumos.

Consumo y gestión de agua

Las actividades desarrolladas por COMSA Corporación llevan asociadas un notable consumo de agua, especialmente en el ámbito de la construcción, por lo que se trabaja para asegurar un uso eficiente de este preciado recurso, sobre todo en zonas de baja disponibilidad hídrica. En algunos negocios, además de llevar un control exhaustivo de la calidad de las aguas que se vierten al medio natural, tanto para garantizar el cumplimiento de la legislación local, como para minimizar las afectaciones al entorno, también se llevan a cabo acciones concretas para reducir su consumo, como la implementación de sensores en los grifos.

En el año 2021 la cifra total de consumo de agua ha sido de 904.650 m³.

CONSUMO DE AGUA

	2021	2020	2019
Consumo agua de red	30.294	49.329	55.420
Consumo agua de captación	869.227	912.535	719.857
Consumo agua de compra	5.129	4.103	14.151
Consumo global de agua	904.650	965.967	789.428

Desde que se extrae hasta el momento en el que llega al usuario, el agua de red tiene asociados, entre otros, procesos de captación, potabilización y distribución, cuyo tratamiento implica la emisión de CO₂ a la atmósfera. A continuación se muestra la evolución de estas emisiones:

EMISIONES DEL AGUA DE RED

	2021	2020	2019
Emisiones agua Obra (Tn CO₂/m³)	10,28	18,55	20,22
Emisiones agua Oficina (Tn CO₂/m³)	1,68	0,93	1,67
Emisiones Globales agua (Tn CO₂/m³)	11,97	19,49	21,89



Estación depuradora de Torre-Serona en el Segrià, Lleida (España)



CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Consumo de energía



El uso de energía resulta indispensable para el desempeño de la actividad de COMSA Corporación, tanto la electricidad vinculada al uso de recursos e iluminación, como el combustible necesario para los desplazamientos. Por este motivo, y en la misma línea que el uso de recursos materiales e hídricos, su uso racional resulta fundamental.

En el ámbito eléctrico cabe mencionar la firme apuesta del Grupo por la eficiencia energética, tanto internamente, donde el 100% de las oficinas corporativas disponen de certificación que garantiza un uso eficiente de la energía, como en la implantación de soluciones que mejoran la eficiencia energética de sus clientes. Este compromiso se pone de manifiesto en la Política de Eficiencia Energética del Grupo, cuyo principal objetivo es reducir el consumo energético gracias a la mejora continua, la apuesta por la innovación y el fomento del uso de energías alternativas y renovables.



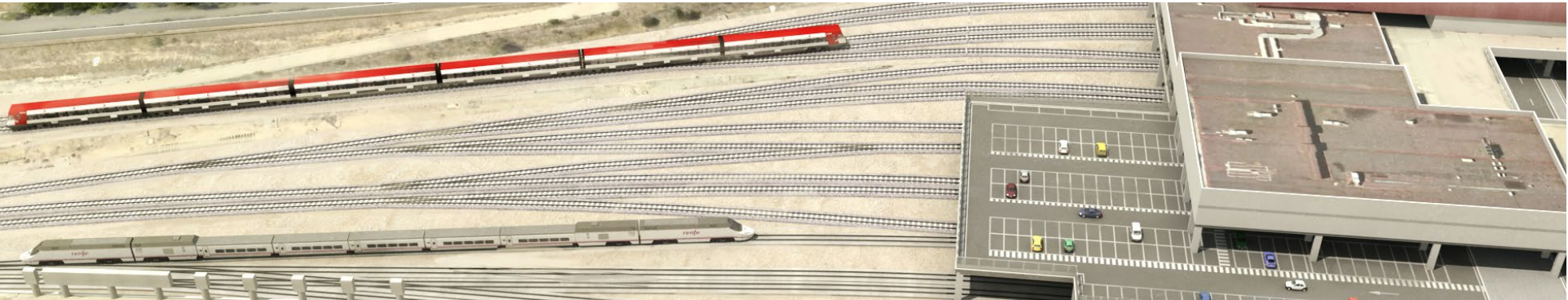
POLÍTICA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE COMSA CORPORACIÓN

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

	2021	2020	2019
Oficinas (GJ)	23.515	1.287	0.669
Obras (GJ)	15.661	7.567	2.131
Total COMSA Corporación (GJ)	39.176	8.854	2.800

La naturaleza de la actividad de la compañía impide la comparación realista de los datos, ya que en función del volumen y la tipología de los proyectos realizado, así como la fase en la que se encuentran, hace que los consumos varíen de forma significativa.

En el ámbito de los combustibles fósiles es donde se aprecian mayores consumos de energía, ya que la tipología de proyectos no solo requiere de desplazamientos de la flota de vehículos, sino que también implica consumos para maquinaria y otras actividades de obra.



Render de la nueva estación de Chamartín, Madrid (España)

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Consumo de combustible

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

	2021	2020	2019
Combustible (GJ)	276.015	316.308	296.427

En 2021 COMSA Renovables ha gestionado 218.572 MWh de energía de origen renovable, el equivalente a un municipio de 169.000 habitantes



PRINCIPALES ACCIONES PARA REDUCIR EL CONSUMO ELÉCTRICO Y DE COMBUSTIBLE:

- Promoción de las certificaciones de eficiencia energética en oficinas y proyectos, que garantizan el monitoreo y control de los consumos.
- Campañas de concienciación a la plantilla, para promover el uso eficiente de recursos.
- Sustitución progresiva de luminarias por las de tipo Led, que suponen un menor consumo, así como sistemas para controlar y optimizar los consumos.
- Instalación de placas fotovoltaicas en casetas de obra.
- Implementación de puntos de recarga eléctrica en centros corporativos.
- Uso de software de eficiencia energética con el objetivo de proponer soluciones alternativas a las iniciales de proyecto, más eficientes y sostenibles.
- Apuesta por el desarrollo del sector de las energías renovables, a través del Área de Negocio de Energías Renovables, donde se trabaja tanto en las fases de diseño y construcción de los diferentes tipos de parque, como en su gestión diaria, contribuyendo no solo al impulso de la generación de energía limpia, sino que también se contribuye a garantizar el acceso universal a la energía sostenible.
- Sustitución de maquinaria que utiliza combustible por maquinaria ligera y equipos eléctricos o de batería que resultan más eficientes.
- Desarrollo de políticas de alquiler y renting de vehículos, priorizando la sustitución progresiva de aquellos que suponen mayores consumos, por otros más eficientes y que en consecuencia emitan menos gases de efecto invernadero a través de nuevos sistemas de propulsión. A continuación se muestra la evolución de la adquisición de este tipo de vehículos:

2021	2020	2019
39 vehículos eléctricos o GLP ¹	32 vehículos eléctricos o GLP	25 vehículos eléctricos o GLP

¹ GLP, gas licuado del petróleo, combustible alternativo.

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Cambio climático

COMSA Corporación es consciente de que, para afrontar los retos que supone el cambio climático, todos los actores de la sociedad deben contribuir. Por ello, desde 2017, el Grupo trabaja en la identificación y cuantificación de sus principales fuentes emisoras de gases de efecto invernadero, con el objetivo de establecer un plan de reducción de emisiones para cumplir con las metas del objetivo del **ODS 13 - Acción por el clima** de Naciones Unidas.

Dentro del Plan Estratégico del Grupo, se establecen una serie de objetivos para conseguir una reducción de las emisiones:

- Evaluar los impactos en el cambio climático.
- Minimizar el consumo energético.
- Ampliar el alcance de certificación a la cadena de suministro.
- Establecer objetivos de reducción de emisiones.
- Potenciar los proyectos de innovación ligados a la eficiencia energética.

Adicionalmente, el Grupo ha empezado a trabajar en la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades específicos asociados al cambio climático, tanto en lo que respecta al corto, medio y largo plazo.



OBJETIVO

Establecer el Plan Estratégico de Lucha Contra el Cambio Climático para COMSA Corporación incorporando estos riesgos en la matriz de riesgos globales del Grupo.

Compromisos por el clima

Durante el año 2021, COMSA Corporación ha materializado su compromiso con la lucha contra el cambio climático, elaborando y verificando por segundo año su informe de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del Core Business. Además, ha renovado su contribución al Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de absorción de CO₂, promovido por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) como organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO).



Conscientes de que, para conseguir afrontar este gran reto es necesario hacerlo de forma colaborativa, el Grupo ha participado en diferentes iniciativas, tanto para acelerar el progreso en este ámbito, como para incrementar la visibilidad y la sensibilización social sobre este reto global.



CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

— Acciones para incrementar la ambición:

Climate Ambition Accelerator: Participación en el primer programa acelerador de Naciones Unidas, cuyo objetivo es facilitar a las empresas el conocimiento y las habilidades necesarias para acelerar el progreso hacia el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia alineados, que nos permitan no superar el incremento de temperatura en más de 1,5°C, así como las cero emisiones netas para 2050.



— Acciones de visibilidad y sensibilización:

Plataforma Empresas #PorelClima: A través de esta plataforma cuyo objetivo es impulsar la acción frente a la crisis climática, COMSA Corporación hace difusión de las acciones llevadas a cabo en este ámbito desde 2019.



Recogida de firmas con el ACNUR: El ACNUR lanzó una campaña de sensibilización sobre el cambio climático a la que COMSA Corporación, como socio estratégico de la entidad, se sumó para difundirla entre sus colaboradores y colaboradoras. El objetivo era recoger medio millón de firmas para exigir medidas concretas frente a la emergencia climática y presentarlas en la Cumbre del Clima (COP 26) del 1 de noviembre, y es que, la emergencia climática provoca tres veces más desplazamientos forzados que las guerras y los conflictos, siendo los desastres naturales en 2020 los causantes de 30,7 millones de desplazamientos en más de 140 países y territorios.





CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Emisiones en la compañía

En COMSA Corporación calculamos las emisiones de gases de efecto invernadero desde hace varios años y elaboramos un inventario de emisiones siguiendo la metodología de la ISO 14064, verificada por una entidad independiente.

EMISIONES DE LA COMPAÑÍA (Tn CO₂eq)

	 Alcance 1 <i>Combustibles</i>	 Alcance 2 <i>Electricidad</i>	 Alcance 3 <i>Viajes corporativos y agua</i>	 TOTAL
2021	17.044,91	2.417,84	1.214,68	20.677,43
2020	20.097,84	2.660,06	898,26	23.656.16
2019	19.020,68	2.311,56	2.792,32	24.124,56



Certificar la Huella de Carbono de todo el Grupo para 2022 y establecer objetivos de reducción medibles y basados en la ciencia.



Operaciones de mantenimiento de parques eólicos (España)

CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Construcción sostenible

En el conjunto de Europa, los edificios son responsables de en torno al 40% del consumo energético y del 36% de las emisiones de gases de efecto invernadero¹, durante las fases de construcción, uso, renovación y demolición. Estas cifras señalan el área de la edificación como uno de los principales ámbitos en los que implantar medidas de reducción, de manera que se han identificado principalmente dos ámbitos de actuación:

— **Rehabilitación energética de inmuebles existentes:** Estas medidas permiten no solo reducir su consumo, sino incrementar resiliencia ante las variaciones del clima a sus habitantes. En este ámbito, desde COMSA Corporación se potencia el desarrollo de proyectos de innovación ligados a la eficiencia energética en la edificación, lo que se conoce como smart building o edificios inteligentes, como vía para impulsar la sostenibilidad de la edificación a través de soluciones digitales. Un ejemplo lo encontramos en el proyecto **GEOFIT** que pone el foco en la integración de sistemas de generación de energía geotérmica en edificios en rehabilitación.

— **Construcción de nuevos edificios a partir de estándares de construcción sostenible:** Esta medida permite reducir la dependencia energética de los edificios, y en consecuencia las emisiones asociadas, tanto en la fase de construcción, como durante el ciclo de vida del inmueble. En este ámbito, COMSA Corporación lleva a cabo diferentes proyectos de certificación sostenible, tales como **BREEAM** o **LEED**, de reconocido prestigio internacional, que proporcionan no solo un marco completo para evaluar la eficiencia en el uso del agua, la energía y la selección de materiales, sino que a su vez garantizan una mejor calidad interior del aire, así como unos niveles de iluminación y ruido más confortables y seguros para los usuarios y usuarias.

BREEAM®
Building Research
Establishment
Environmental Assessment
Method (BREEAM)



Cabe destacar la participación del Grupo en el Seminario Internacional de Infraestructuras y Edificación Sostenibles organizado por Madrid Capital Mundial de la Construcción (MWCC), participando en la mesa redonda sobre la “Internacionalización y posicionamiento de las empresas españolas en el exterior”.

¹ Según el informe In focus: Energy efficiency in buildings de la Unión Europea de febrero de 2020.

https://ec.europa.eu/info/news/focus-energy-efficiency-buildings-2020-lut-17_en#:~:text=Collectively%2C%20buildings%20in%20the%20EU,%2C%20usage%2C%20renovation



CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Protección de la biodiversidad

Algunas de las actividades llevadas a cabo por COMSA Corporación pueden suponer afectaciones al entorno en el que se ubican, en especial, cuando estas se producen en zonas protegidas o de alto valor ecológico. Por este motivo, el Grupo establece unos principios de actuación básicos en materia de protección de la biodiversidad:

Evaluar los posibles impactos sobre la biodiversidad para cada uno de los proyectos y servicios realizados.

Establecer medidas para eliminar los impactos en el entorno, y cuando esto no sea posible, implantar actuaciones de prevención y reducción de daños, como por ejemplo la protección física, el trasplante o traslado, así como en el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales afectadas.

Elaborar e implementar planes de vigilancia ambiental para garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas.

En los casos en los que los impactos no se han podido eliminar, se procede a la restauración, reforestación o compensación de daños, con el objetivo de recuperar las condiciones previas a la intervención.



Anillado de plantas invasoras para su desbroce y recuperación de peces autóctonos, Obras de Saneamiento del Alto Nervión, Álava (España)



CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

Contaminación acústica

Los efectos sobre las personas y el entorno de elevados niveles de ruido y vibraciones pueden suponer riesgos a corto y largo plazo, por lo que resulta primordial controlar los focos emisores. La actividad de COMSA Corporación, en especial cuando debe recurrirse a maquinaria, puede contribuir a incrementar estos niveles, por lo que la compañía emplea sistemas de monitorización, en especial en zonas de especial interés y urbanas, para mantener los niveles acústicos en un rango controlado. Para minimizar la afectación al entorno, aplica diversas medidas en función de las necesidades de cada territorio y proyecto:

- Limitaciones horarias para los trabajos que generan más ruido.
- Sustitución de maquinaria de mayor impacto acústico.
- Instalación de pantallas acústicas en las zonas de mayor emisión.
- Protección de los trabajadores con equipos específicos.

Contaminación lumínica

La contaminación lumínica, producida como consecuencia de la actividad humana, puede tener consecuencias para la salud de las personas y los seres vivos. Para mitigar estos efectos, en especial en los proyectos ejecutados en horario nocturno, COMSA Corporación lleva a cabo Planes de Vigilancia Ambiental en todas sus obras, con el fin de establecer las medidas preventivas oportunas y minimizar así su impacto. Las principales acciones emprendidas son:

- Sustitución de luminarias exteriores por otras de mayor eficiencia (LED).
- Uso de dispositivos de iluminación respetuosa con el medio ambiente en obras que deben ejecutarse en horario nocturno.
- Instalación de detectores de presencia y temporizadores para garantizar el mínimo uso de la iluminación.



INNOVACIÓN COMO EJE DE PROGRESO

En el contexto actual donde los grandes retos a los que nos enfrentamos son cada vez más numerosos y urgentes, disponer de amplias capacidades de adaptación, así como hacerlo de forma ágil, resulta fundamental para no perder competitividad en el mercado. En COMSA Corporación este desafío se aborda desde dos perspectivas diferenciadas, por un lado a nivel interno a través de un cambio cultural y por otro, a nivel externo a través del desarrollo de nuevas soluciones para nuestros clientes.

Innovación interna

En la era de la digitalización, la transformación interna de las organizaciones precisa de un cambio en la cultura empresarial, poniendo el foco, más que nunca, en las personas que las integran. Y es que son las personas las que, a través de la adopción de nuevas tecnologías y del desarrollo de nuevas capacidades, permitirán aprovechar todas las ventajas que la transformación de la sociedad nos está brindando.

En este ámbito, la apuesta de COMSA Corporación en las diferentes áreas del negocio supone un impulso para la competitividad y la transformación de uno de los sectores con mayor potencial de digitalización. De este modo, la gran mayoría de acciones emprendidas basadas en la formación de su personal pueden catalogarse entre:

- **Nuevas manera de trabajar:** El desarrollo e implantación de nuevas tecnologías de trabajo en entornos Cloud ha supuesto el incremento de la colaboración y la eficiencia, así como la optimización del trabajo en equipo. Para conseguir el éxito en esta transición ha sido necesario contar con la capacitación del personal en el uso de nuevas herramientas colaborativas, lo que ha facilitado a su vez una comunicación mucho más ágil y transversal entre los equipos.
- **Digitalización de procesos internos:** Si bien es cierto que la progresiva digitalización afecta a todas las áreas de la compañía, para algunas, por la tipología de sus procesos, los progresos acontecidos durante 2021 han supuesto un incremento considerable de su productividad, así como un gran beneficio en el día a día de sus usuarios. En este ámbito existen muchos y variados ejemplos que se han desarrollado a lo largo de 2021, tales como la digitalización de los procesos de facturación en el área de compras, la herramienta de gestión de expedientes en el área jurídica, la herramienta de panel de control en el área de negocio, la herramienta de gestión de accidentes en el área de prevención, o la digitalización de expedientes de los empleados en el área de personas. Estos ejemplos han permitido no solo reducir el uso de recursos materiales, sino también facilitar la trazabilidad de los movimientos y reducir los tiempos de gestión.



INNOVACIÓN COMO EJE DE PROGRESO

Soluciones innovadoras para nuestros clientes

En COMSA Corporación la innovación supone el factor diferencial de valor añadido para sus clientes, por ello forma parte de los valores y de la cultura empresarial del Grupo desde su fundación hace más de 130 años. Esta apuesta permite la anticipación a futuras tendencias del sector, ofrecer nuevas soluciones en concursos y obras, así como el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio.

A lo largo de 2021 se han llevado a cabo más de 36 proyectos de innovación con una inversión de 8,5M€, lo que supone un 21% más que el año anterior. Esto demuestra la gran apuesta de la compañía por el desarrollo de este tipo de soluciones, así como su apuesta por contribuir a alcanzar algunas de las metas propuestas por los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas:



ODS 9 Industria, Innovación e infraestructuras: Desarrollar infraestructuras sostenibles, resilientes y modernas, en especial en el ámbito ferroviario, así como promover la capacidad tecnológica y fomentar la innovación en el sector.



ODS 7 Energía asequible y no contaminante: Aumentar la proporción de energías renovables, incremento de la eficiencia energética e incremento de la gestión participativa de la energía a través de la modernización de los procesos productivos.



ODS 11 Ciudades y Comunidades sostenibles: Posibilitar el desarrollo de infraestructuras de movilidad asequibles, seguras y sostenibles y la resiliencia ante el cambio climático tanto de infraestructuras como de comunidades.



ODS 12 Producción y consumo responsables: Desarrollo de nuevas soluciones que garanticen un control más exhaustivo y un uso más eficiente de los recursos; reutilización de residuos a través del desarrollo de nuevos materiales.

A pesar de que la mayoría de los proyectos desarrollados son de carácter transversal y tiene aplicación en diferentes áreas del negocio, persiguen las siguientes áreas estratégicas:



OBJETIVO

Adaptación del sistema de gestión de la I+D+i a la nueva norma UNE 166.002-2021.

INNOVACIÓN COMO EJE DE PROGRESO

Materiales

La incorporación de nuevos materiales a los procesos de ejecución de las obras debe garantizar una mejora, no sólo en las características técnicas de los mismos, sino que también deben suponer una mejora ambiental de los procesos productivos, bien en las condiciones ambientales de su producción y puesta en obra, bien en su potencial reutilización o reciclado al final de su vida útil, contribuyendo así a los principios de la Economía Circular.

En este sentido, la cartera de proyectos de COMSA Corporación incluye numerosos productos basados en la reutilización de materiales como las escorias siderúrgicas o el caucho de neumáticos usados o residuos urbanos. A modo de ejemplo, encontramos los proyectos, **Birbalast o Ballaxt**.

Mejora de procesos

Como empresa especializada en la construcción, y con una demostrada experiencia en obras ferroviarias, los desarrollos tecnológicos de COMSA inciden en cada uno de los elementos y procesos constructivos de las infraestructuras. Al mismo tiempo, se presta especial atención a la mejora de los procesos corporativos con el fin de alcanzar la excelencia en el servicio al cliente. De esta forma, se logra reducir los plazos de ejecución y se obtiene una construcción de mayor calidad y durabilidad.

Muestra de ello encontramos proyectos como **Qualitic** donde se desarrolla un sistema de visión para el control de calidad y ejecución en obra, **RESILTRACK**, que permite conocer el estado de la infraestructura ferroviaria y su afectación ante fenómenos climáticos o actuaciones humanas adversas en tiempo real, lo que posibilita prever su comportamiento ante los efectos del cambio climático y aumentar su resiliencia, y dentro del ámbito de la conectividad **5GMED** consistente en el despliegue de conectividad 5G en el ámbito ferroviario con proyectos entre España y el Sud de Francia y Safe4RAIL que desarrolla nuevos Sistemas de Control y Monitorización de Trenes (TCMS) para pasajeros y mercancías.

Eficiencia Energética

Dado el contexto mundial de emergencia climática y alineada con los objetivos europeos, COMSA apuesta por la eficiencia energética y las energías renovables, en proyectos de geotermia, energía fotovoltaica y su integración con sistemas de almacenamiento y gestión inteligente en edificios. Ejemplos de ello son los proyectos **Geotech** sobre una tecnología geotérmica para refrigeración y calefacción sostenible en cimentaciones de edificios, **GEOFIT** para la incorporación de soluciones geotérmicas en la rehabilitación energética de edificios, **LifeBIPV** que es innovador sistema fotovoltaico integrado en edificios de energía neta cero, **Creators** donde se desarrollan sistemas energéticos locales integrados (Energy Islands), entre otros.



Demostración del proyecto Life BIPV en el Puerto de Barcelona (España)



INNOVACIÓN COMO EJE DE PROGRESO

Digitalización

COMSA Corporación también apuesta por el proceso de transformación digital. En particular se ha dado un notable impulso de la metodología BIM, así como a un gran número de herramientas de gestión avanzada basadas en sensores y plataformas colaborativas. De este modo se establece un marco de control de la ejecución que se traduce en una optimización muy significativa de los flujos de información, tanto internos como externos, de la obra. Como ejemplo se pueden mencionar los proyectos **Bimiótica** de digitalización de los procesos de Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la construcción, donde se ha desarrollado la **BIMtable**, o el proyecto **Sphere** sobre el desarrollo de una plataforma “*Digital Twin*” basada en la metodología BIM para optimizar el ciclo de vida del edificio, reducir los costes y mejorar la eficiencia energética en los edificios residenciales. Gracias a esta plataforma se posibilita la integración y sincronización de datos, ofreciendo información y conocimientos a todos los equipos multidisciplinares involucrados en las diferentes fases de vida de los edificios.

Prevención de riesgos

En COMSA consideramos que no sólo debemos garantizar y mejorar la prevención de riesgos durante los trabajos de construcción, sino que también debemos mejorar la calidad de vida y seguridad de los usuarios de nuestras infraestructuras. Para ello, dedica un gran esfuerzo a desarrollar herramientas y metodologías que aprovechen al máximo el potencial ofrecido por la tecnología para reducir el nivel de riesgo y evitar cualquier incidente que pueda poner en peligro la integridad física de cualquier persona que participe en la obra. Y el proyecto Stream donde se desarrollan herramientas inteligentes para la seguridad del trabajo ferroviario y la mejora del rendimiento es un claro ejemplo de ello.

Corporate Venturing

En el ámbito del Corporate Venturing, y dentro de su apuesta por la transformación digital, la compañía colabora desde sus inicios con el programa de transferencia tecnológica “The Collider”, promovido desde el Mobile World Capital Barcelona, cuyo principal objetivo es el de conectar talento emprendedor y científico para impulsar la innovación. Como resultado de esta colaboración, el Grupo ha creado la start-up **SmartTower**, para la comercialización de un sistema remoto de inspección de torres eléctricas y telecomunicaciones basado en una plataforma IoT (Internet of Things) que permite recopilar y capturar datos e información en tiempo real.

Por otro lado, durante el año 2021 desde **NEOBALLAST S.L.** se ha estado desarrollando la máquina para la producción industrial del NEOBALLAST®, un nuevo tipo de balasto de altas prestaciones que permite extender la vida útil de este material respecto al balasto convencional, además de reducir el ruido y las vibraciones derivadas de la circulación de trenes. En el transcurso del año se ha finalizado la fase de desarrollo de la maquinaria para la fabricación de este nuevo material posibilitando así su lanzamiento como solución en el mercado ferroviario.



INNOVACIÓN COMO EJE DE PROGRESO

Alianzas estratégicas

El Grupo entiende el trabajo colaborativo y las alianzas estratégicas como la mejor vía para avanzar en los retos que debe afrontar el sector. Por ello, en el marco del **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**, trabaja con diferentes entidades reconocidas tanto en el ámbito nacional, como internacional para desarrollar nuevas metodologías, soluciones y materiales.

PRINCIPALES ALIANZAS EN 2021

- COMSA Corporación es socio fundador y miembro de la Junta Directiva de **The Railway Innovation Hub Spain**, un clúster que tiene como objetivo potenciar la proyección internacional del sistema ferroviario español.
- Como empresa especializada en el desarrollo de infraestructuras ferroviarias, COMSA Corporación también forma parte de la **Plataforma Tecnológica Ferroviaria (PTFE)**, integrada en la **European Rail Research Advisory Council (ERRAC)**.

COLABORACIONES CON ENTIDADES ESPECIALIZADAS:

- Ámbito de la construcción: El Grupo es miembro del **Steering Committee de la European Construction Technology Platform (ECTP)** y pertenece a la **Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN)**.
- Ámbito energético: Colaboración con la **Energy Efficient Buildings (E2B)**, en el Clúster de Eficiencia Energética de Cataluña (CEEC) y en el **Clúster de Energía Fotovoltaica**.
- Ámbito de la Inteligencia Artificial (IA): En el ámbito de la metodología BIM, el Grupo forma parte de Building Smart y de la **Comisión para la Implantación del BIM en España**, liderada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Centros de investigación: Colaboración estable con varios centros como el **Institut Químic de Sarrià (IQS)** con el que colabora desde 2017 en distintos proyectos de investigación y transferencia tecnológica.
- Centros de formación: Acuerdos para el desarrollo de actividades de formación, difusión y promoción del talento, como el establecido con **Zigurat Global Institute of Technology** para acceder al Máster en #BIM Management en Ingeniería Civil.



INNOVACIÓN COMO EJE DE PROGRESO

Participación en foros

La participación en foros y eventos sectoriales contribuye a dar visibilidad a acciones y proyectos de innovación que el Grupo lleva a cabo, de manera que otras entidades pueden tomar ejemplo y/o basarse en estas experiencias, contribuyendo así al avance y desarrollo de las soluciones innovadoras en el sector en beneficio de la sociedad en su conjunto:

Participación como ponentes en la jornada técnica I+D+i en Materiales y Tecnologías de Construcción y Mantenimiento para la Infraestructura Ferroviaria, organizada por el Laboratorio de Ingeniería de la Construcción de la Universidad de Granada (LabIC.UGR), el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) y la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española (PTFE).

Participación como miembro del jurado del II Premio BIM Startup de la UPC School, cuyo ganador ha sido 'Koadü, Renewable Energy Community', una innovadora plataforma para la gestión, monitorización y comercialización de energía autoproducida por pequeños consumidores.

Participación en el webinar promovido por el Railway Innovation Hub donde se presentaban las conclusiones de los trabajos de la iniciativa de la clasificación BIM ferroviaria.

Intervención en la jornada del Círculo de Infraestructuras 'La conectividad 5G. Retos y oportunidades para la movilidad del futuro'.

Participación en el Congreso Internacional de Building Digital Twins, el primer evento dedicado a los gemelos digitales para la edificación, a través del proyecto europeo SPHERE.

Encuentro Expansión - Cellnex Telecom sobre 5G en el Corredor Mediterráneo.

Comisión de Infraestructuras de la Cámara Española de Comercio de la Ciudad de México (online). Se presentaron los proyectos Neoballast, 5GMed y Safe-4rail.

Jornada sobre la transición energética en el puerto de Barcelona. Presentación del proyecto CREATORS. Online. Octubre

Feria Smart Cities / Smart Ports. Presentación del proyecto CREATORS.

Jornada de Difusión Tecnológica: Mantenimiento Predictivo Inteligente - Railway Innovation Hub (webinar). Presentación proyecto Resiltrack. Noviembre



4

ÁMBITO
SOCIAL





EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Para COMSA Corporación sus colaboradores y colaboradoras representan el activo más valioso del Grupo y, por ello, velar por unas condiciones de trabajo dignas, el respeto por la diversidad y la promoción del desarrollo y la colaboración de las personas que integran el Grupo resulta una prioridad.

Conscientes también de la repercusión económica que el empleo supone para los territorios en los que tiene actividad, el Grupo da cumplimiento a los convenios colectivos en cada sector, y apuesta por la contratación indefinida y a jornada completa, como garantes de un empleo estable y de calidad que permitan el desarrollo profesional de la plantilla. Estos aspectos se llevan a cabo salvaguardando en todo momento la seguridad y la salud de las personas, así como favoreciendo la conciliación personal, cumplimentando así la apuesta de la compañía para alcanzar las metas promovidas por el **ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico**.

A través del **Proyecto COMStruimos 2021-2022** el Grupo trabaja para adaptar la realidad de la plantilla a la creciente globalización, el uso de nuevas tecnologías y los nuevos métodos de trabajo, lo que se traduce en la necesidad de situar a las personas en el centro de los procesos, a través de la capacitación permanente de los equipos como herramienta para su desarrollo profesional. Para evaluar, gestionar y desarrollar el talento dentro de la compañía se han puesto al alcance de los diferentes responsables diversas herramientas, siendo la Evaluación del Desempeño y su digitalización el eje vertebrador.

La gestión del capital humano¹

A cierre de 2021, la plantilla global de COMSA Corporación asciende a 4.607 personas. Entendiendo además la relevancia del enraizamiento local y la sensibilidad hacia las particularidades de cada territorio, el Grupo promueve la contratación directa de empleados y directivos locales, siendo en 2021 esta cifra de 92% y 95% respectivamente de origen local con más de 60 nacionalidades. Este carácter transversal y multidisciplinar supone un beneficio para la compañía, ya que disponer de esta gran diversidad de le permite adaptarse a las necesidades de cada cliente, en función del proyecto y la geografía de forma ágil.

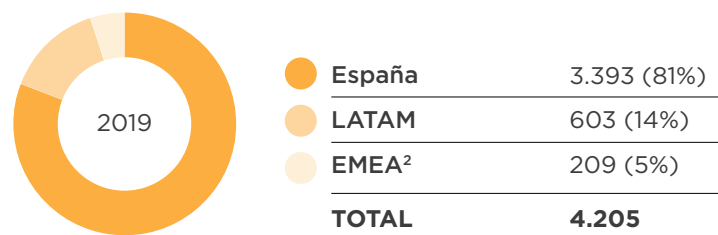
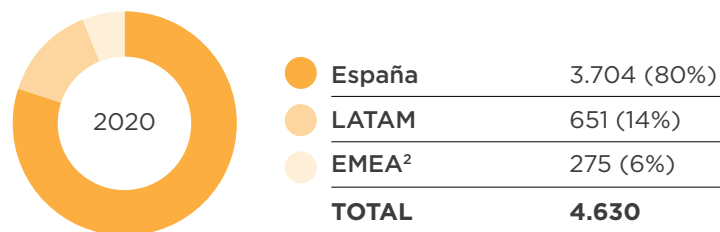
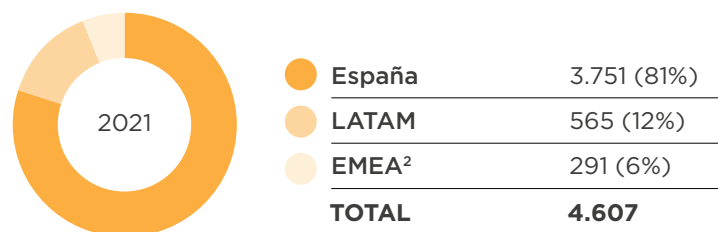


¹ Salvo que se indique lo contrario, todas las cifras, tablas y comparativas de este apartado hacen referencia a los países y negocios incluidos en el alcance de este informe.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

PLANTILLA POR ÁREA GEOGRÁFICA



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GÉNERO



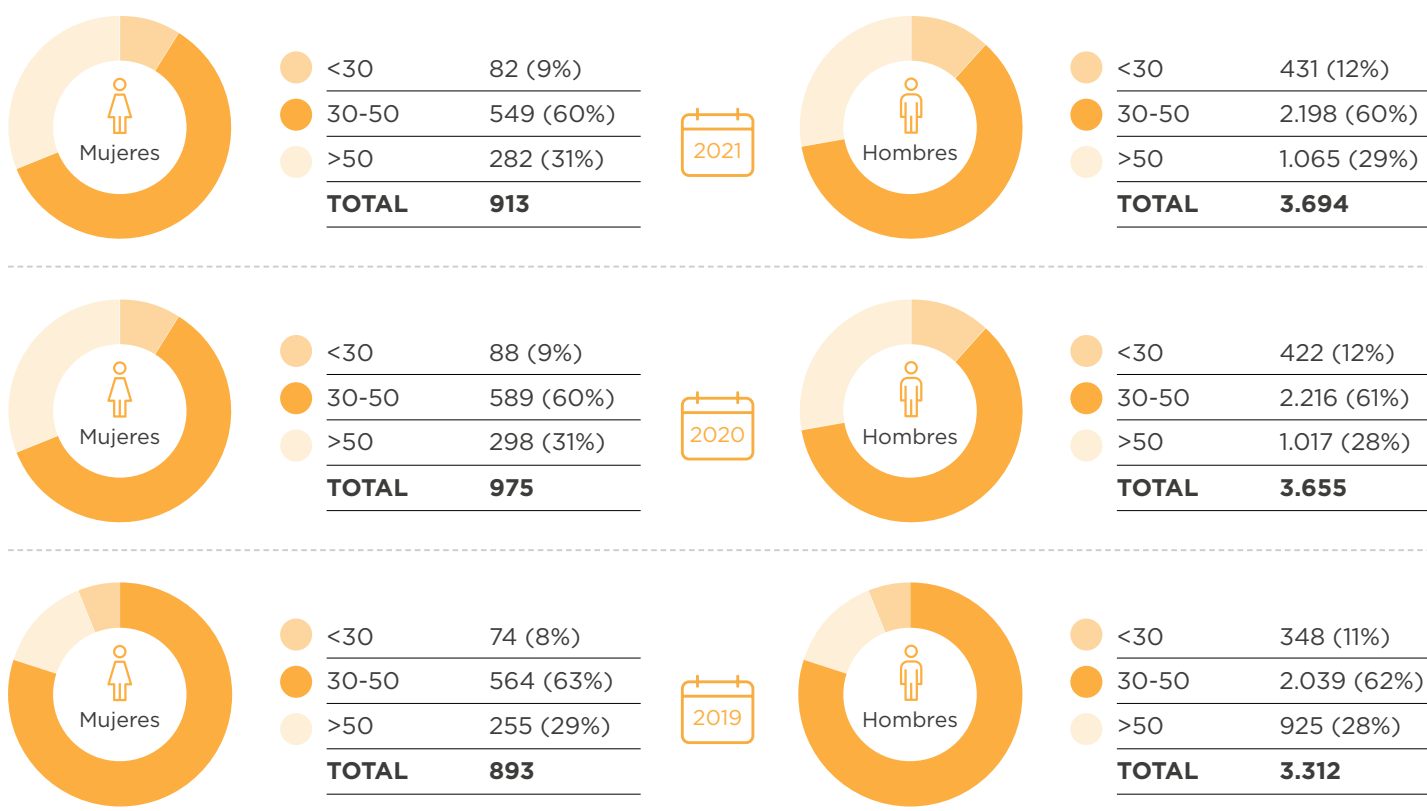
1 Salvo que se indique lo contrario, todas las cifras, tablas y comparativas de este apartado hacen referencia a los países y negocios incluidos en el alcance de este informe.

2 EMEA incluye Europa, Oriente Medio y África.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD



Estos indicadores reflejan algunas de las características propias del sector de la construcción y de la ingeniería industrial, tales como la contratación vinculada a la deslocalización y tipología de proyectos y la distribución por género de la plantilla. No obstante, COMSA Corporación apuesta por la creación de empleo de calidad que contribuya al desarrollo de las comunidades en las que opera y, por ello, a nivel global en 2021, el 75% de los contratos fueron indefinidos y un 91% de ellos a jornada completa, lo que supone un incremento del 2% respecto a 2020 en ambos casos.

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

El desarrollo del talento en COMSA Corporación

Conscientes de que el talento es clave para destacar en entornos altamente competitivos, COMSA Corporación pone el foco no solo en la selección de las personas más preparadas en el momento de cubrir nuevas vacantes, sino que una vez estas pasan a formar parte de la compañía, el talento se convierte en un valioso activo que se desarrolla y preserva durante todo su trayectoria profesional.

Para que esto sea posible, la compañía elaboró en 2019 el **Mapa de Competencias** del Grupo, que contribuye a determinar las necesidades formativas de cada puesto en materia de soft skills, complementado por **Planes de Formación Anuales** específicos, siendo ambos la base del modelo de desarrollo profesional para potenciar el talento y las habilidades de cada una de las personas que integran la corporación de forma equitativa.

Con el objetivo de crear la mejor cantera de talento y de alcanzar las metas que persigue el **ODS 4 - Educación de calidad**, la organización garantiza que esta formación sea inclusiva, equitativa y de calidad, a la vez que promueve oportunidades de aprendizaje durante toda la etapa profesional de la plantilla. En esta línea, en 2021 se han impartido un total de **103.389 horas de formación internas**, tanto presenciales como a través de la plataforma on-line de la compañía, lo que supone un incremento superior al 37% respecto a 2020, demostrando la gran apuesta del Grupo en este ámbito.

2021

865.670 €

Inversión total

103.389 h

Horas de formación total

Formación media por género


20 h

23 h

2020

636.509 €

Inversión total

75.391 h

Horas de formación total

Formación media por género


13,1 h

17,1 h

2019

590.391 €

Inversión total

62.175 h

Horas de formación total

Formación media por género


11,7 h

15,6 h

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

En 2021 este incremento en la formación se ha focalizado en el desarrollo de nuevas habilidades, fundamentales para afrontar nuevos retos como la digitalización o el desarrollo de proyectos transversales en entornos colaborativos. En este sentido la compañía ha puesto el foco en dos ámbitos:

Desarrollo de Soft Skills para toda la plantilla:

Mediante diversas acciones formativas, durante todo el año se han potenciado diferentes capacidades personales como la comunicación, la gestión del tiempo, la proactividad o la gestión de proyectos, así como habilidades para mejorar el desarrollo de personas a cargo y liderazgo en mandos intermedios.



La compañía también pone el foco en el desarrollo del talento de los futuros profesionales del sector, por ello establece alianzas con diferentes actores dando lugar a:

- » Convenios de colaboración para personal becario, permitiendo integrar una visión práctica de los estudios que están cursando relacionados con el puesto a desempeñar. Mediante esta modalidad, en 2021 se ha contratado a 8 mujeres y a 17 hombres.
- » Convenios de prácticas para profesionales ya titulados a modo de “primer empleo” con diferentes centros de formación de referencia, como la Escola del Treball de Barcelona y diversos Institutos de formación profesional, facilitando así la incorporación al mundo laboral de estos profesionales.

Transformación del liderazgo directivo:

A través de la innovadora metodología Leadership Circle, que pone el foco en las dos componentes del liderazgo, que son, por una parte, las competencias creativas (cómo se obtienen resultados y se influye en los equipos para obtener los mejores resultados) y, por otra, las reactivas (anteponer la precaución a la obtención de resultados) mediante las cuales se consigue un nuevo liderazgo creativo centrado en las personas, incrementando así la capacidad para guiar e influir positivamente en los equipos y crear ambientes de trabajo que incentiven la motivación y el compromiso, necesarios para afrontar el nuevo paradigma donde la digitalización y el dinamismo del entorno son protagonistas.

LEADERSHIP
CIRCLE®

- » La Universidad EOLIS en México ha seguido fomentando la transmisión del conocimiento del personal con experiencia en la empresa a las nuevas incorporaciones contribuyendo así a su capacitación e integración no solo en la empresa, sino también en el sector.

Paralelamente, la compañía participa en foros que abogan por la promoción del talento, tales como el **Talent Day21**, organizado por *Equipos y Talento*. Durante la jornada se debatió sobre cómo unir tecnología y personas para construir organizaciones más humanas, sostenibles, flexibles, comprometidas e inclusivas. COMSA Corporación participó por segundo año consecutivo en una de sus mesas, esta vez poniendo el foco en la transparencia, la responsabilidad y la tecnología, como claves para la capacitación del talento en el nuevo paradigma laboral.

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Gestión de la remuneración

El Grupo determina la remuneración de la plantilla en función de la estructura salarial fijada en los convenios colectivos de cada sector. Por lo general, dicha remuneración está compuesta por los siguientes conceptos:

- » Salario fijo: Correspondiente a la categoría profesional en base al convenio colectivo y al país, junto con la antigüedad y los pluses adicionales correspondientes, relacionados con las condiciones específicas y la cantidad de trabajo realizado.
- » Retribución variable: Esta retribución se percibe en función de los resultados del Grupo y del área, así como del desempeño individual de cada persona cuantificado a través de la evaluación de su desempeño. Esta evaluación del desempeño permite valorar de forma objetiva el resultado de los objetivos y las competencias individuales de la plantilla, en base a sus responsabilidades y función dentro de la compañía, permitiendo establecer planes de desarrollo profesional en función de necesidades personales. Mediante este mecanismo se busca garantizar la equidad salarial entre los diferentes colectivos, contribuyendo así a la consecución del **ODS 10** que aboga por la **reducción de las desigualdades**.

A continuación se muestra el porcentaje de plantilla que ha recibido retribución variable, ya que su desempeño se ha evaluado formalmente:

PLANTILLA QUE RECIBE RETRIBUCIÓN VARIABLE

	2021	2019	2019
% de plantilla que recibe retribución variable	71%	69%	74%
Países	España, Brasil, Colombia, Francia, México, Portugal, Dinamarca y Suecia	España, Argentina, Brasil, Francia y Perú	España, Argentina, Brasil, Francia y Perú

En el caso de España, el 84% de los profesionales sujetos a valoración del desempeño lo han hecho a través de la herramienta Success Factors que, además de permitir hacer un seguimiento pormenorizado de todas las fases del proceso, ofrece una visión completa del talento interno, permitiendo establecer planes de crecimiento profesional específicos en función de las necesidades detectadas.

Paralelamente, todos los empleados del Grupo tienen acceso al Plan de Retribución Flexible que permite optimizar el salario del personal, de manera que, en función del país, los empleados pueden adquirir ciertos productos o servicios con ventajas fiscales, que les permiten maximizar su retribución. Mediante esta modalidad, se puede acceder a bonificaciones en transporte, dietas, seguros médicos o de vida, así como acceso a guarderías y formación.

De acuerdo con el compromiso del Grupo con la transparencia, COMSA Corporación publica de forma anual en el informe de gestión las remuneraciones del Consejo de Administración. El importe devengado durante el ejercicio 2021 por los miembros actuales del Consejo de Administración ha sido de 477 miles de euros, siendo 797 miles de euros en 2020 y 796 miles de euros en 2019.

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

COMSA Corporación está comprometida con la consecución de la equidad salarial en relación al género en todas las actividades y países en los que está presente, por lo que, con este fin, se realiza un análisis salarial que le permite identificar los posibles casos de diferencias retributivas entre empleados y empleadas con puestos de trabajo idénticos. Con este análisis, se determina si existe brecha salarial por género en trabajos de igual actividad o si la diferencia se debe a otras causas (antigüedad, resultados, etc).

REMUNERACIÓN MEDIA POR PAÍS Y GÉNERO EN 2021 (€)

País	Mujeres	Hombres
Brasil	18.590	41.541
Colombia	10.854	19.057
Dinamarca	57.174	61.906
España	27.130	29.754
Francia	31.285	33.832
México	9.360	8.524
Portugal	20.465	18.567
Suecia	40.974	50.211

En este sentido, la ratio global entre el salario mínimo percibido en la compañía respecto al salario mínimo del global de los países para el Grupo supone el 1,05 de media, frente al 1,18 y 1,43 en 2020 y 2019 respectivamente.

BRECHA SALARIAL GLOBAL¹ POR CATEGORÍA² Y EDAD EN 2021

Edad	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
<30	-	4%	-1%	-6%
30-50	16%	17%	11%	22%
>50	17%	21%	23%	27%

Respecto a las cifras relativas a la brecha global, cabe destacar que además de la agrupación de ámbitos geográficos diferenciados, para facilitar el cálculo, se han agrupado también algunas categorías. En este sentido, los valores obtenidos en la categoría 4 y 5 se deben a la agrupación de colectivos diferenciados, por un lado, en la categoría 4 se agrupa al personal técnico y al administrativo, y por otro, en la categoría 5 se agrega el salario de personal operario de obra con personal de limpieza, en ambos casos, con bandas salariales y representación de colectivos por género muy diferenciada.

RATIO COMPENSACIÓN ANUAL GLOBAL³

2021	2020	2019
13,45	13,86	13,85

Esta cifra se obtiene a partir del salario fijo bruto anual más la retribución variable.

¹ La brecha se obtiene a partir de la retribución total, compuesta por el salario fijo bruto anual y la retribución variable, cuando aplica.

² Las categorías incluyen: 1 Directivos; 2 Delegados, Gerentes, Jefes Área y Jefes de Departamento; 3 Jefes de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos y Administrativos y 5 Operarios.

³ Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada del Grupo frente a la mediana de la compensación total anual del Grupo (excluida la persona mejor pagada).

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Satisfacción y compromiso del personal

El modelo de relación de COMSA Corporación con su plantilla se basa en la satisfacción, la fidelización y el compromiso con las personas. Por ello, para garantizar estos objetivos pone en marcha algunos mecanismos tales como:

- » **Entrevistas de seguimiento** a nuevas incorporaciones para garantizar que la incorporación al equipo se realiza de forma adecuada y cumpliendo las expectativas de ambas partes.
- » **Entrevistas de salida**, en el momento de finalizar la relación profesional de forma voluntaria, para recoger posibles aspectos de mejora.

Paralelamente, y atendiendo a las características propias del sector y a la realidad productiva de cada proyecto, la contratación de personal especializado está fuertemente vinculada a la tipología del proyecto, la fase de desarrollo del mismo, así como su localización. A continuación se presenta la rotación de la plantilla de los últimos años:

NÚMERO DE ALTAS POR GÉNERO Y EDAD

Edad	<30		30-50		>50		Total Altas
	M	H	M	H	M	H	
Género							
2021	91	324	150	617	84	203	1.469
2020	101	323	207	757	95	227	1.710
2019	81	293	168	723	61	178	1.504

Esta rotación se explica principalmente por los siguientes factores:

- » **Dispersión geográfica de los proyectos:** Esta dificulta la posibilidad de alargar contrataciones, siendo la finalización de contrato la principal causa de rotación en la empresa con más del 50% de los casos.
- » **Las necesidades contractuales del proyecto:** Debido a la tipología de algunos contratos de servicios, y con objeto de garantizar al cliente las mejores condiciones y la continuidad de las mismas, el Grupo subroga personal con amplia experiencia y conocimientos en la tipología de trabajos a realizar. Este mismo proceso se produce también en sentido inverso, cuando alguna de las sociedades del Grupo deja de prestar servicio para algún contrato de este tipo, y el personal asignado al mismo es subrogado por la nueva empresa que se hace cargo del servicio.

NÚMERO DE BAJAS POR AÑO

	Despido	Baja Voluntaria	Fin contrato	Jubilación	Total Bajas
2021	140 (11,6%)	419 (34,7%)	612 (50,7%)	35 (2,9%)	1.206
2020	171 (14,1%)	376 (30,9%)	634 (52,2%)	34 (2,8%)	1.215
2019	170 (7,5%)	819 (35,9%)	1261 (55,3%)	30 (1,3%)	2.280



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Diversidad, igualdad e inclusión

Para COMSA Corporación sus colaboradores y colaboradoras representan el activo más valioso del Grupo, ya que garantizan la calidad y el correcto desempeño de los diferentes proyectos. Por este motivo, el Grupo promueve un modelo de gestión del capital humano centrado en el fomento de la diversidad, la igualdad de trato y la inclusión, ejes clave entorno a los cuales se desarrolla el día a día de la compañía.

Bajo esta premisa, recogida en el *Código Ético* del Grupo, se ofrecen entornos de trabajo inclusivos, seguros, saludables y libres de discriminación, donde todas las personas pueden crecer y desarrollar su carrera, con independencia de su perfil profesional, género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad, o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación, donde el talento diverso, la profesionalidad y la búsqueda de la excelencia en el desempeño diario constituyen un valor añadido de la organización.



OBJETIVO

Desarrollar una política marco que englobe todas las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la diversidad, la igualdad y la inclusión en el Grupo.

- » **Igualdad de género:** Conscientes de que el sector de la construcción y la ingeniería se ha vinculado tradicionalmente a la fuerza física, hecho que justificaba en parte la fuerte masculinización de algunos puestos, esta situación se está viendo revertida en los últimos años, debido a la incorporación femenina al mundo laboral y, en concreto, a ciertas profesiones, gracias, en parte, a la creciente digitalización de procesos que disminuye la dependencia física de muchos de los trabajos, así como también, a las acciones que se están llevando a cabo para la plena equidad en el mundo laboral desde diferentes organismos.

A continuación se presenta la distribución de la plantilla en COMSA Corporación desglosada en función de la tipología de contratación por género, donde se aprecian ligeros incrementos en lo que respecta a la contratación indefinida y al número de contratos de jornada completa entre el personal de género femenino.

TIPOLOGÍA DE CONTRATO POR GÉNERO

Género	Indefinido			Temporal			Total
	M	H	Total	M	H	Total	
2021	750 (82%)	2.718 (74%)	3.468 (75%)	163 (18%)	976 (26%)	1.139 (25%)	4.607
2020	763 (78%)	2.623 (72%)	3.386 (73%)	212 (22%)	1.032 (28%)	1.244 (27%)	4.630
2019	688 (77%)	2.492 (75%)	3.180 (76%)	205 (23%)	820 (25%)	1.025 (24%)	4.205

TIPOLOGÍA DE CONTRATO POR TIPO DE JORNADA Y GÉNERO

Género	Completa			Parcial			Total
	M	H	Total	M	H	Total	
2021	568 (62%)	3.629 (98%)	4.197 (91%)	345 (38%)	65 (2%)	410 (9%)	4.607
2020	554 (57%)	3.580 (98%)	4.134 (89%)	421 (43%)	75 (2%)	496 (11%)	4.630
2019	514 (58%)	3.228 (97%)	3.742 (89%)	379 (42%)	84 (3%)	463 (11%)	4.205



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Para revertir estas cifras y aproximarse de forma progresiva a la equidad entre los diferentes perfiles, el Grupo trabaja el **ODS 5 - Igualdad de género**, para garantizar la igualdad de condiciones dentro de la compañía. En este marco se presentan algunas de las principales acciones llevadas a cabo:

- » **Plan de Igualdad 2019-2023:** Instrumento empleado por el Grupo para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, donde, partiendo de un diagnóstico de la situación, se establece un calendario con acciones y diferentes medidas a implantar en los diferentes negocios. Entre ellas, destaca la que establece que, ante igualdad de condiciones entre candidatos, se debe priorizar la contratación o la promoción femenina.
- » **Fomento de la sensibilización en materia de género:** La sensibilización y formación para luchar contra los estereotipos resulta fundamental para conseguir la igualdad y la transmisión de valores igualitarios y de perspectiva de género, así como la prevención del acoso laboral y sexual y la no discriminación en el entorno laboral. Por ello en 2021 se ha formado a toda la plantilla en sensibilización en materia de género, y se han integrado estos contenidos en el programa de formación inicial a las nuevas incorporaciones.

‘Convirtamos el reto de la igualdad en una oportunidad’, lema de la campaña de sensibilización de COMSA Corporación en materia de género



- » **Target Gender Equality:** Desde 2020, la compañía forma parte de esta comunidad fundada por el Pacto Mundial de Naciones Unidas con el objetivo de acelerar la representación y el liderazgo de las mujeres en las empresas, de manera que participa en las diferentes iniciativas promovidas por este programa acelerador a lo largo del año.



OBJETIVOS

Incrementar la visibilidad de referentes femeninos en el sector, dando así visibilidad tanto dentro como fuera de la compañía, contribuyendo a fomentar la elección de profesiones STEM entre las jóvenes.



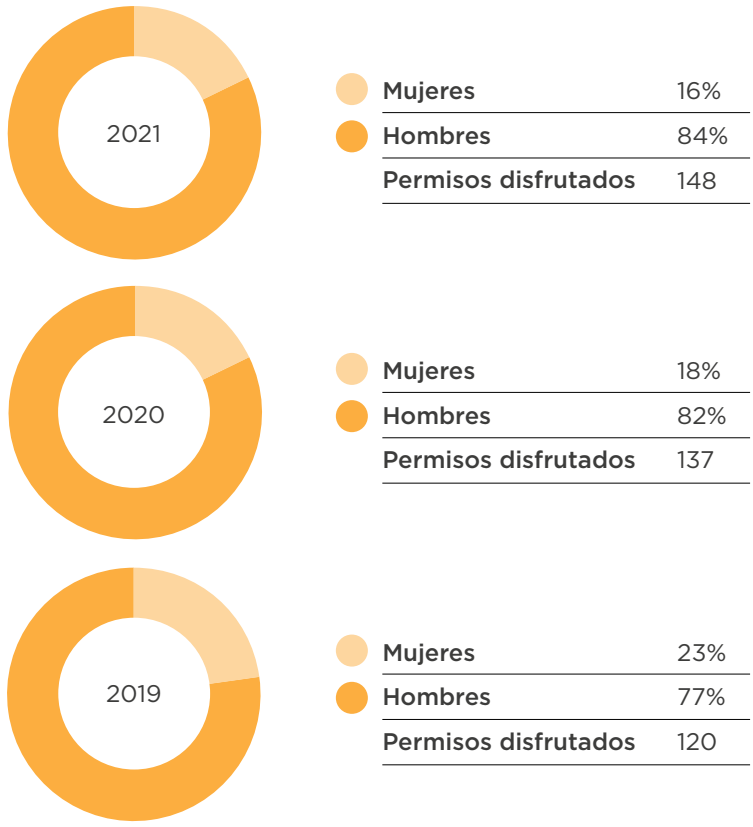
Cartel para la difusión de la Campaña de Sensibilización en materia de género



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

» **Permisos por descendencia:** La corresponsabilidad familiar resulta una pieza fundamental para conseguir la plena incorporación laboral de las mujeres, por ello, la empresa acepta todas las solicitudes recibidas relativas a permisos de paternidad o maternidad, tal y como establece la normativa. Gracias a las políticas de conciliación de la compañía, a lo largo de 2021, la totalidad de hombres y mujeres que han solicitado este tipo de permiso en los diferentes países, se ha reincorporado a sus respectivos puestos después de su disfrute.

PERMISOS DE PATERNIDAD O MATERNIDAD DISFRUTADOS



Otras acciones llevadas a cabo que contribuyen tanto a la igualdad de género, como también al desarrollo de la equidad, la inclusión y la no discriminación en diferentes áreas de la compañía son:

» **Protocolo de prevención de acoso y otras conductas discriminatorias:** El objetivo de este documento es prevenir y, en su caso, sancionar, todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad, igualdad y libertad moral y sexual de cualquier persona que forme parte del Grupo, estableciendo las vías de denuncia pertinentes y garantizando la confidencialidad en todo el proceso. Durante el año 2021, se han evaluado dos casos potenciales en este ámbito que, después de haber llevado a cabo la investigación pertinente, y aun no siendo considerados como casos de acoso, se han tomado las medidas oportunas.

» **Fomento de la conciliación laboral:** Para el Grupo, el compromiso con el empleo de calidad trasciende el plano laboral, ya que entiende que la organización del trabajo debe favorecer la plena conciliación personal y familiar, mejorando de este modo el bienestar de la plantilla. Por ello, COMSA Corporación ha establecido políticas y acciones que favorecen la conciliación, la flexibilidad y la desconexión, en el marco de las distintas realidades y necesidades organizativas de los diferentes centros de trabajo. Algunos ejemplos de estas medidas adoptadas en España son:

- Flexibilidad horaria entre jornadas, de entrada y salida en oficinas.
- Jornada intensiva los viernes durante todo el año.
- Jornada continuada en periodos estivales.
- Flexibilidad en la elección de periodos vacacionales, y la posibilidad de prolongación de las mismas más allá del año natural.

» **Fomento del lenguaje inclusivo:** El lenguaje inclusivo es una de las herramientas básica que muestran el compromiso de las organizaciones con la no discriminación. Por este motivo, la compañía presta especial atención al uso del lenguaje y de las imágenes que transmite, tanto en sus comunicaciones internas, como a través de los diferentes canales de comunicación externos.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

» **Inclusión:** El compromiso con la diversidad dentro de la compañía incluye también la apuesta por la integración laboral de diferentes perfiles, incluyendo personas de orígenes y culturas diversas, contando en 2021 con más de 60 nacionalidades, así como aquellos con dificultades de acceso al mundo laboral, como colectivos vulnerables o con capacidades diversas.

Para llevarlo a cabo, el Grupo recurre a entidades especializadas en integración laboral y a centros especiales de empleo que sirven de cantera para integrar el mejor talento en el Grupo. Siempre que sea posible, en función de los requisitos de cada puesto, el Grupo prioriza la contratación interna de estas personas, facilitando así su plena integración en el mundo laboral, lo que se aprecia en el incremento gradual de la contratación de este colectivo. En aquellos casos que, debido a los requisitos del puesto o de las tareas a desempeñar, o bien por la falta de oferta de algunos perfiles en el mercado laboral, esta contratación directa no resulta posible, se recurre a la contratación de servicios a centros especiales de empleo que proporcionan las condiciones necesarias para que estas personas puedan desempeñar sin limitaciones las diferentes tareas. Otra de las fórmulas del Grupo para promover la integración laboral de este colectivo se produce, de forma indirecta, a través de donaciones a centros especiales de empleo para posibilitar e incentivar sus fines sociales.



Visita de la embajadora de España a la obra de Skärholmen, Estocolmo (Suecia)



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Diálogo social

Para fomentar el diálogo social entre los diferentes interlocutores de la compañía se dispone de diferentes fórmulas, desde opciones formales como los comités de empresa, reuniones o buzones de correo electrónico para temas concretos, pasando por otras opciones cuya finalidad es poner al alcance de la plantilla toda la información y documentación que pueda necesitar, tales como la página web, el portal corporativo o la nueva App de empleados. Algunos de estos canales tienen periodicidad establecida y otros se utilizan cuando se producen hechos considerados relevantes.

- » **Comités de empresa:** Estos se agrupan por negocio y por zona geográfica, y suponen la representación paritaria tanto de los trabajadores y trabajadoras como de la empresa. En estos comités se tratan aspectos de distinta naturaleza a través de reuniones específicas para cada uno de los temas a tratar. Algunos de estos, por ejemplo, son las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, donde se abordan aspectos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales, las comisiones de Igualdad, y las comisiones de formación.
- » **Canales de divulgación:**
 - **Web corporativa:** Recoge toda la información pública del Grupo, sus áreas de trabajo y los principales acontecimientos del Grupo.
 - **Portal Corporativo o Portal del Empleado:** Renovado en 2020, tiene el objetivo de ser el espacio de referencia y colaboración entre el personal de la empresa y la compañía, aglutinando todos los recursos e información que la plantilla necesita en su día a día.
 - **App móvil My COMSA:** Su lanzamiento en 2021 ha supuesto un paso adelante en la comunicación interna del Grupo, ya que ofrece la posibilidad a todos los colaboradores y colaboradoras de conocer más y mejor la compañía y las empresas que conforman el Grupo y su actividad en los diferentes proyectos, a la vez que divulga contenido relacionado con curiosidades, hechos históricos y tradiciones relacionadas con el sector en los países en los que el Grupo está presente.



Construcción del tramo río Andarax - El Puche el Corredor Mediterráneo, Murcia-Almería (España)

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Salud y seguridad

Con el objetivo de promover empleos de calidad, COMSA Corporación vela por la seguridad y salud de su principal activo, las personas. Por ello, la compañía dispone de un **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo** basado en los requisitos de la norma ISO 45001, alineado con los principios de trabajo digno de la Organización Internacional del Trabajo, así como con las metas del **ODS3 - Salud y Bienestar** de Naciones Unidas.

En 2021 el 87% de las ventas de COMSA Corporación se han ejecutado bajo las directrices y pautas de la norma internacional ISO 45001 de seguridad y salud laboral.



Rehabilitación del tramo La Mata – Colonia Jordán del Ferrocarril Istmo de Tehuantepec (México)

En este ámbito, en la Política de Seguridad y Salud del Grupo se establecen los 5 principios básicos sobre los que se trabaja para alcanzar una visión de cero daños, fomentando la cultura de la prevención frente a la corrección:

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

1. Planificación e innovación para eliminar o reducir riesgos.
2. Coordinación y participación de toda la plantilla.
3. Rigor y competencia profesional.
4. Disponibilidad de los recursos adecuados para cada actividad.
5. Revisión sistemática del conjunto de los procesos, como herramienta básica para la mejora continua de los mismos.



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD DE COMSA CORPORACIÓN

Se trata de una política transversal, que junto con la Política Ambiental y la Política de Calidad, se trabaja de forma integrada desde el Área de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, en este caso abordándose desde tres divisiones:



Servicio de
Prevención
Mancomunado



Prevención, Calidad
y Medio Ambiente
Nacional
e Internacional



Auditoría interna



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Planificación y control de las condiciones de trabajo

La cultura preventiva de la organización se fundamenta en torno a los siguientes puntos:

- Personal especializado que da una cobertura global a los riesgos laborales de la organización.
- Análisis de riesgos, tanto generales como específicos de cada proyecto, en base a la probabilidad de ocurrencia y a la severidad.
- Medidas para reducir los riesgos, pudiendo ser de carácter técnico, equipos de protección colectiva o individual, organizativas o relacionadas con factores humanos. Estas deberán eliminar o reducir los niveles de riesgo a la categoría de moderados, ya que la Política de Seguridad y Salud del Grupo prohíbe procesos que impliquen riesgos altos o muy altos.
- Exámenes periódicos a la plantilla a través de un Servicio de Prevención externo, garantizando en todo momento la confidencialidad de la información.
- Controles y auditorías internos y externos, que comprueben la eficacia de las medidas implantadas, así como la salud de los trabajadores.
- Promoción de actividades que fomentan la salud y el bienestar de la plantilla a través de diferentes iniciativas como la contratación de seguros de salud privados a través del Plan de Compensación Flexible o incentivo de participación en acontecimientos deportivos.

La formación como base de la prevención

Como refuerzo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, COMSA Corporación dispone de un Plan Anual de formación específico para cada puesto, que a partir de 2020, gracias a la plataforma de formación on-line de la compañía, ha permitido agilizar y hacer extensivas muchas formaciones.

Adicionalmente en el caso de las obras, al inicio de las mismas se realizan reuniones específicas donde se hace hincapié en los riesgos y las medidas previstas para su prevención específicas para cada proyecto.

Más de 36.500 horas de formación en
prevención de riesgos en 2021.



Consulta y participación

Debido a la naturaleza y localización de las actividades del Grupo, en COMSA Corporación se aplican diferentes convenios colectivos. En esta línea, en todos los países en los que el Grupo está presente, la compañía cumple con los convenios colectivos respectivos que establecen regulaciones específicas en el ámbito de seguridad y salud laboral.

En esta misma línea y, para garantizar el enfoque de mejora continua que exige el sistema de gestión, este se revisa de forma periódica con el objetivo de identificar posibles nuevas situaciones que supongan un riesgo, y proponer nuevas acciones preventivas para su planificación e implementación. Para ello, el acceso y la participación de los y las integrantes de la compañía resulta fundamental, pudiendo aportar su contribución a través de diferentes canales, tales como los Comités de Seguridad y Salud, órganos de representación paritaria empresa-trabajadores, o las reuniones periódicas de coordinación de cada proyecto.



EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Evolución de la accidentalidad

A continuación se muestran las principales cifras que describen la accidentalidad de la compañía durante los últimos años:

ACCIDENTALIDAD

	2021	2020	2019
Índice de frecuencia¹	24,56	21,39	20,66
Índice de gravedad²	0,83	0,43	0,48
Índice de incidencia³	48,63	44,92	38,91



Operaciones de mantenimiento en edificios (España)

En lo que respecta a los accidentes, y con independencia de si causan baja laboral o no, su investigación, así como el desarrollo de acciones para su futura prevención, resultan indispensables tanto en el caso de trabajadores propios como subcontractados. A continuación se muestra el desglose de los mismos por tipología:

DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR TIPOLOGÍA⁴

	2021	2020	2019
Golpes o caídas	44,44%	20,70%	31,90%
Contacto térmico o eléctrico	2,90%	1,10%	1,50%
Contacto con agente cortante	7,25%	13,70%	5,30%
Aplastamiento o atrapamiento	5,31%	7,70%	1,50%
Trastornos músculo-esqueléticos	37,68%	41,00%	37,10%
Otros	2,42%	15,80%	22,70%
	100,00%	100,00%	100,00%

¹ Índice de frecuencia: Número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

² Índice de gravedad: Jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

³ Índice de incidencia: Número de accidentes por cada mil trabajadores.

⁴ Se han agrupado tipologías para facilitar la comparabilidad.

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

En lo que respecta a enfermedades profesionales, en 2021 se dio un caso, al igual que sucedió en 2019 y 2020, estando 2018 libre de este tipo de patologías.

Por otro lado, en 2021 se ha detectado un accidente mortal mientras que ni en 2020, ni en 2019 hubo casos, habiendo que lamentar uno en 2018.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LOS ACCIDENTES

	2021	2020	2019
Mujeres	6%	4%	5%
Hombres	94%	96%	95%

Absentismo

A lo largo de 2021 el número de jornadas perdidas asciende a 69.391 y la tasa de absentismo se corresponde con las siguientes cifras:

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LOS ACCIDENTES

	2021	2020	2019
Absentismo por contingencias comunes	4,37%	4,03%	3,72%
Absentismo por accidentes de trabajo	0,64%	0,27%	0,61%

El incremento se debe principalmente al impacto del COVID-19 durante el año 2021.



Instalaciones eléctricas del edificio de Merck Serono, Aubonne (Suiza)

EQUIPO COMSA CORPORACIÓN

Compromiso con la mejora continua

En línea con el compromiso por la mejora continua establecido en el **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo**, la compañía desarrolla diferentes iniciativas a lo largo del año para promover la seguridad y la salud entre los miembros de la compañía poniendo el foco en la prevención y contribuyendo a alcanzar las metas recogidas en el **ODS 3 - Salud y Bienestar**.

Durante 2021, con motivo del día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, la compañía puso en marcha el **Plan de Promoción de Hábitos Saludables de COMSA Corporación**, iniciativa dirigida a todos los negocios y países en los que el Grupo está presente con el objetivo de poner foco en algunos de aspectos de salud más críticos en la sociedad. Durante el año se han ofrecido formaciones y talleres relacionados con la prevención del **riesgo cardiovascular**, poniendo un especial énfasis en la prevención del **ICTUS**, así como también diversas acciones de concienciación entorno a la promoción de la **nutrición saludable** y de proximidad. A partir de 2022 está previsto seguir tratando temas vinculados con la prevención del sedentarismo, el tabaquismo o el consumo de alcohol y drogas.

Con motivo de la Semana Interna de Prevención de Accidentes de Trabajo, la obra del consorcio BR101/AL en Brasil organizó una jornada con varias conferencias interactivas sobre diferentes temáticas relacionadas con la seguridad y la salud.



CAMPAÑA HÁBITOS SALUDABLES

Los esfuerzos de la compañía en el ámbito de la prevención se ven recompensados a través de diferentes reconocimientos por las iniciativas acometidas. Un ejemplo de ello es el premio ex aequo en la categoría **‘Mejor práctica para el control del riesgo’** en la IX Edición de los Premios Asepeyo Antoni Serra Santamans que reconoce las mejores prácticas en prevención. En la edición de 2021 COMSA Corporación fue galardonada por su proyecto ‘No le des la espalda a los sobreesfuerzos’, un plan de acción específico de identificación y evaluación de factores de riesgo ergonómicos puesto en marcha en 2017, con el objetivo de reducir la accidentalidad provocada por los denominados trastornos músculo esqueléticos. Desde entonces, la incidencia de esta tipología de accidentes se ha reducido en un 33% gracias a la puesta en funcionamiento de esta iniciativa.



PROGRAMA ‘NO LE DES LA ESPALDA A LOS SOBRESFUERZOS’



Renovación de las instalaciones eléctricas y de fibra óptica y soporte de redes y telecomunicaciones en las sedes del CERN, Preveiss y Meyrin (Francia)



COLABORADORES EXTERNOS

La adecuada gestión de la cadena de valor resulta fundamental para el correcto desempeño de COMSA Corporación, ya que se trata de un activo estratégico para la competitividad.

En este sentido, el comité de Compras llevó a cabo en 2020 una revisión del Modelo de compras establecido a nivel corporativo, cuyo objetivo fue velar en todo momento por la transparencia en los procesos de contratación, favorecer la libre competencia y detectar situaciones de riesgo, reforzando a su vez el compromiso ético del Grupo, establecido en el Nuevo Modelo de *compliance*, que incluye asuntos relativos a la competencia, la contratación de socios comerciales y la aceptación de regalos y donaciones, así como el nuevo Procedimiento General de compras, que agiliza los flujos de trabajo y optimiza la adquisición de materiales y servicios estratégicos

Como muestra de su compromiso, COMSA Corporación exige a sus proveedores que asuman sus principios éticos, sociales y ambientales, por lo que incluye cláusulas en los contratos donde éstos manifiestan su conocimiento y su adhesión a los siguientes principios fundamentales:



Segunda fase de la Línea 4 del Metro de São Paulo (Brasil)



Principios éticos

El cumplimiento de los derechos humanos en sus relaciones comerciales se materializa a través de la aplicación de una política de tolerancia cero ante potenciales situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso, riesgo grave para la salud de los trabajadores, o comportamientos contrarios al Código Ético del Grupo. Además, en el caso de los proveedores de seguridad, desde 2019, se solicita que incluyan formaciones relativas al respeto de los derechos humanos en el desempeño de sus labores, o bien en sus manuales y protocolos de actuación.



Principios sociales y ambientales

Con el objetivo de que toda la cadena de valor se adapte lo antes posible a las expectativas crecientes de los diferentes Grupo de interés, y de forma complementaria a los requisitos establecidos en la selección de proveedores, el Grupo ha empezado a trabajar con algunos proveedores que ofrecen servicios transversales, para potenciar el desarrollo de soluciones en el ámbito de la sostenibilidad en el seno de sus organizaciones. En este ámbito se incentiva, por ejemplo, la integración de colectivos, la compra a proveedores locales o el incremento de actuaciones para reducir el impacto ambiental en sus instalaciones.



COLABORADORES EXTERNOS

Para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad, de respeto al medio ambiente y prevención de riesgos laborales, durante la relación contractual se lleva a cabo el seguimiento y evaluación de las empresas proveedoras de manera sistemática.

Durante 2021, la cadena de suministro del Grupo la han conformado más de 18.000 proveedores, poniendo el foco en el fomento de la contratación local y el apoyo a la generación de impacto social positivo a través de la creación de riqueza e inversión en los países donde el Grupo tiene presencia, siendo más del 98% de los proveedores autóctonos.



Más de **530 M€**
destinados al pago de proveedores



97,23%
de las compras efectuadas a proveedores
locales



Diseño, construcción y puesta en marcha del tranvía de Odense (Dinamarca)



COLABORADORES EXTERNOS

Selección y homologación de proveedores

COMSA Corporación selecciona a sus proveedores en base a la calidad, los servicios ofrecidos, las tarifas, las condiciones de seguridad y salud, las condiciones de suministro y criterios ambientales y éticos, con el objetivo de garantizar que cumplen con los estándares del Grupo.

Los principales criterios que se emplean para la homologación de proveedores son:



Con la formalización del contrato, las empresas proveedoras se comprometen a respetar los requisitos normativos y legales del país, y adoptar el Código Ético de COMSA Corporación en el desempeño de su actividad. En este sentido, para facilitar la comunicación bidireccional, se pone a disposición del proveedor, así como de terceros que estén o hayan estado en contacto con el Grupo, el Canal Ético de COMSA Corporación, a través del cual, además de hacer consultas pertinentes al ámbito del cumplimiento ético y normativo, estos pueden comunicar de buena fe cualquier tipo de irregularidad. En este sentido, la compañía no ha recibido ninguna denuncia en los últimos 4 años.



Subestación de Carmonita, Badajoz (España)



COLABORADORES EXTERNOS

Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación de las empresas proveedoras con las que colabora COMSA Corporación es un aspecto clave en la gestión de la cadena de valor, y tiene la finalidad de asegurar el cumplimiento de los siguientes criterios a lo largo de la relación contractual.



Anualmente se evalúa a diferentes proveedores considerados críticos por el volumen de facturación. El resultado de este proceso permite clasificar a los proveedores en aconsejables, es decir, todos aquellos a los que se les puede realizar pedidos, y proveedores no aconsejables. Entre estos últimos, se diferencian 3 categorías: con incidencias, lo que implica que pueden realizarse pedidos, pero debe analizarse su evolución durante la vigencia del contrato; no deseables, para los que únicamente pueden realizarse pedidos previamente aprobados por dirección; y bloqueados, con los que no se puede establecer una relación contractual.

En el caso de que un proveedor presente un desempeño negativo en las evaluaciones, se desarrolla un plan de acción específico. En 2021 no se ha identificado ningún proveedor que presente impactos ambientales negativos significativos, ni reales ni potenciales, pero sí en lo que respecta a criterios relacionados con la prevención, donde se han detectado dos casos de riesgo potencial para la seguridad y salud. Ante esta situación, en un caso se ha establecido dejar de trabajar con el proveedor y en el otro se está trabajando de forma conjunta para subsanar el incidente. En lo que respecta al resto de aspectos sociales, como el respeto de los derechos humanos, se encuentran recogidos de forma expresa en el Código Ético del Grupo, por lo que son de obligado cumplimiento para poder establecer la relación contractual. A excepción de casos puntuales, el proceso de evaluación de proveedores no contempla la realización de auditorías in situ.

Cultura preventiva en la cadena de valor

COMSA Corporación trabaja para asegurar y promover la cultura preventiva a lo largo de toda su cadena de valor, estableciendo medidas transversales aplicables en todos los proyectos en los que tiene presencia, tanto en lo que respecta a plantilla propia, como de las empresas colaboradoras.

ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD GLOBALES

	2021	2020	2019
Frecuencia¹	24,56	21,91	19,37
Gravedad²	0,83	0,31	0,40
Incidencia³	42,6	42,55	30,01

1 Índice de frecuencia: Número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

2 Índice de gravedad: Jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

3 Índice de incidencia: Número de accidentes por cada mil trabajadores.



COLABORADORES EXTERNOS

Digitalización

En la actualidad el área de Compras está inmersa en un proceso de digitalización interna con el objetivo de optimizar procesos y trabajar de forma más ágil y eficaz con los diferentes colaboradores. Bajo esta premisa, en 2020 se aprobó el nuevo Procedimiento de Compras, donde se recogen los siguientes aspectos:

- 1 Herramienta de Planificación de Compras para grandes proyectos: Esta herramienta permite mejorar la previsión de compras, así como agilizar y optimizar la búsqueda de materiales y servicios.
- 2 Optimización de la base de datos de materiales: Gracias a una disposición de categorías de materiales y servicios más amplia, se facilita la clasificación y selección de estos por parte del usuario. Del mismo modo, en el caso de materiales estratégicos, se han definido parámetros concretos a partir de los cuales poder establecer mejores decisiones de compra.
- 3 Centralización de procesos para grandes proyectos: Esta centralización desde el área de compras permite mejorar el control y optimizar el consumo en proyectos críticos para el Grupo.
- 4 Agilización de los procesos de compras:
 - a. Aprobación de las operaciones desde la fase comparativa de ofertas.
 - b. Nueva aplicación para la aprobación de facturas que reduce los tiempos de tramitación y, en consecuencia, el resto de trámites vinculados.
- 5 Firma de los contratos por parte del máximo responsable de dicha adquisición.

Adicionalmente, dentro del área de Compras se están desarrollando algunas herramientas para optimizar los procesos y la interlocución con colaboradores externos:



Portal de Licitaciones: Esta herramienta facilita la gestión y recopilación de información de forma más ágil y transparente en licitaciones con proveedores. Desde 2020 se está utilizando ya dentro del área de Compras para la adjudicación de algunas compras, y se prevé que, en el futuro, pueda extenderse su uso a otras áreas del negocio.



Portal del Proveedor: Permite una gestión más ágil de los pedidos y facturas, tanto interna, como externamente, al mismo tiempo que dota de mayor trazabilidad a las diferentes transacciones.



Portal de Homologaciones: Permitirá el pre-registro de forma autónoma de nuevos proveedores con los que colaborar. Cada proveedor interesado podrá subir a la plataforma información empresarial y requisitos específicos según su tipología de suministro, y en base a esta información, se valorará su incorporación o mantenimiento como empresa colaboradora del Grupo.



Nuevo portal de compras internas (E-Carrito): El lanzamiento de este nuevo portal web tuvo lugar en 2021 y permite gestionar la compra de aquellos productos y servicios negociados a través de un acuerdo marco con tarifas previamente negociadas, en especial, aquellos susceptibles de compras repetitivas y de poco importe.

De forma complementaria, se trabaja en diferentes ámbitos para aumentar la digitalización de diferentes procesos dentro de la compañía, permitiendo así ahorrar recursos, como en el caso de la digitalización de documentación, que agiliza trámites y a su vez reduce consumos de papel.



CLIENTES

A lo largo de más de 130 años de historia, COMSA Corporación se ha constituido como uno de los grupos de referencia en el sector, gracias a la escucha activa tanto de las necesidades del cliente como del entorno, lo que permite no solo dar respuesta a las necesidades actuales, sino también anticiparse a sus expectativas futuras.

Para garantizarlo, el Grupo potencia los siguientes aspectos:



» **Profesionalidad del equipo humano:** La capacidad de adaptación y resiliencia de los equipos resulta fundamental para hacer frente a los retos diarios en entornos cada vez más exigentes y cambiantes.



» **Apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico:** Las nuevas soluciones desarrolladas por la compañía permiten optimizar el desempeño en los diferentes proyectos, llegando incluso a superar las expectativas del cliente. En este ámbito, la compañía está inmersa en un proceso de digitalización integral en diferentes ámbitos del negocio:

- Recopilación automatizada y en tiempo real de datos para incrementar su calidad, así como para garantizar un control más ágil.
- Desglose de indicadores por proyecto, unidad de negocio o país en función de las necesidades.
- Aplicación de nuevas tecnologías durante las inspecciones en proyecto para agilizar procesos.



» **Incentivo de la visión global:** Gracias a la diversidad de negocios que integran el Grupo, se dispone de un amplio abanico de recursos para ofrecer soluciones integradas basadas en sinergias internas aportando un valor añadido al cliente.



» **Apuesta por la calidad:** Gracias a la rigurosa planificación de cada fase a través de diferentes herramientas y al cumplimiento estricto de los compromisos adquiridos, la calidad es una de las señas de identidad de COMSA Corporación.



» **Potenciación del aprendizaje organizacional:** Los sistemas de mejora continua que integran la organización permiten detectar nuevas oportunidades en el desarrollo de los proyectos.

Gracias a la Política de Calidad de COMSA Corporación, junto al Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma ISO 9001:2015, se garantiza a los clientes que los proyectos ejecutados cumplen con los más altos estándares de calidad y con la normativa vigente en cada momento.



CLIENTES

El Sistema de Gestión de la Calidad tiene como objetivo último satisfacer las expectativas, explícitas e implícitas, de nuestros clientes. En este sentido, el porcentaje de ventas cubiertas por el sistema de Gestión de Calidad se ha incrementado muy significativamente en el último año, como muestra la siguiente tabla:

VENTAS CUBIERTAS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

	2021	2020	2019
Ventas bajo ISO 9001	92%	80%	80%

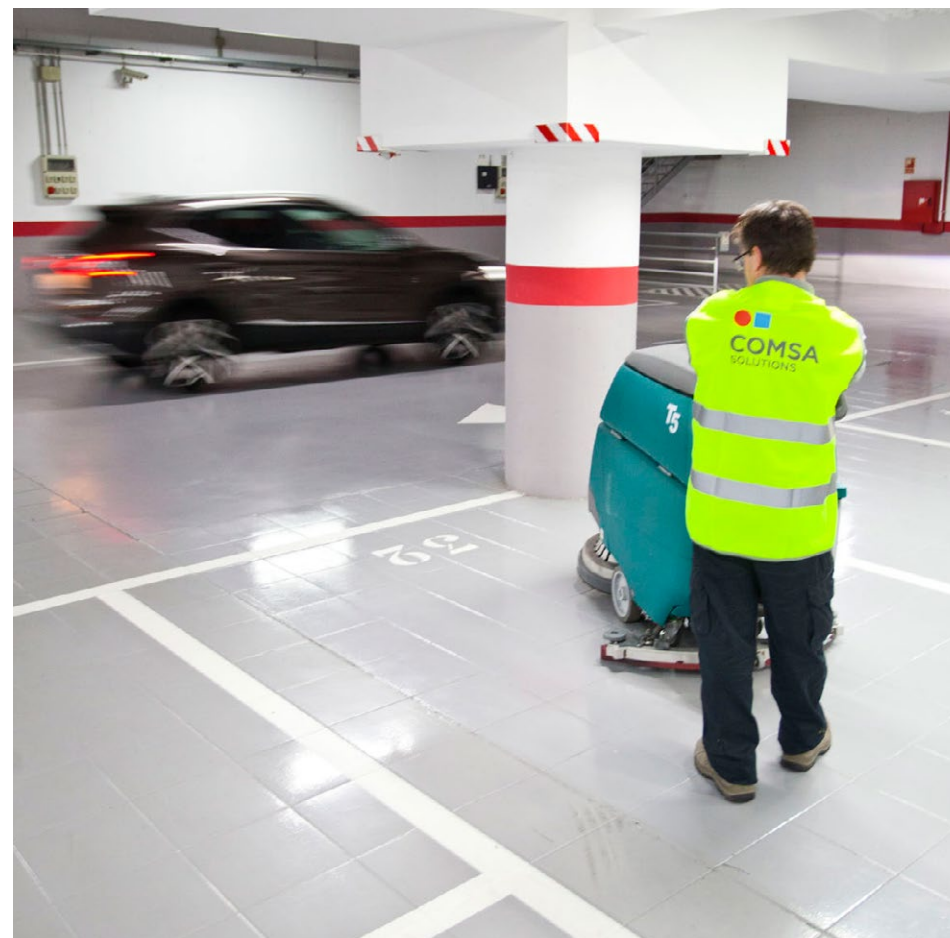
En todos los proyectos se desarrolla un Plan de Calidad que incluye:

- Todos los requisitos de la normativa aplicable.
- Los Programas de Puntos de Inspección, donde se detalla la secuencia y el alcance de las verificaciones y se recogen las exigencias específicas de los clientes.
- Los Planes de Ensayos.

Además, una vez finalizado el proyecto, se genera el expediente de obra “as built”, que permite al cliente conocer todas las especificaciones finales del proyecto, facilitando su conservación y mantenimiento.



POLÍTICA DE CALIDAD



Servicio de limpieza en una parking (España)



CLIENTES

Satisfacción de los clientes

Con la finalidad de garantizar la satisfacción de los clientes, COMSA Corporación lleva a cabo evaluaciones de forma periódica, ya sea a la finalización del proyecto, o bien durante la prestación del servicio, estableciendo planes de acción específicos cuando se considera necesario.

Los mecanismos establecidos en los Sistemas de Gestión de Calidad garantizan el adecuado tratamiento de las reclamaciones y quejas recibidas en las evaluaciones, permitiendo a COMSA Corporación identificar y evaluar sus fortalezas y debilidades, así como los riesgos y oportunidades de los diferentes proyectos.

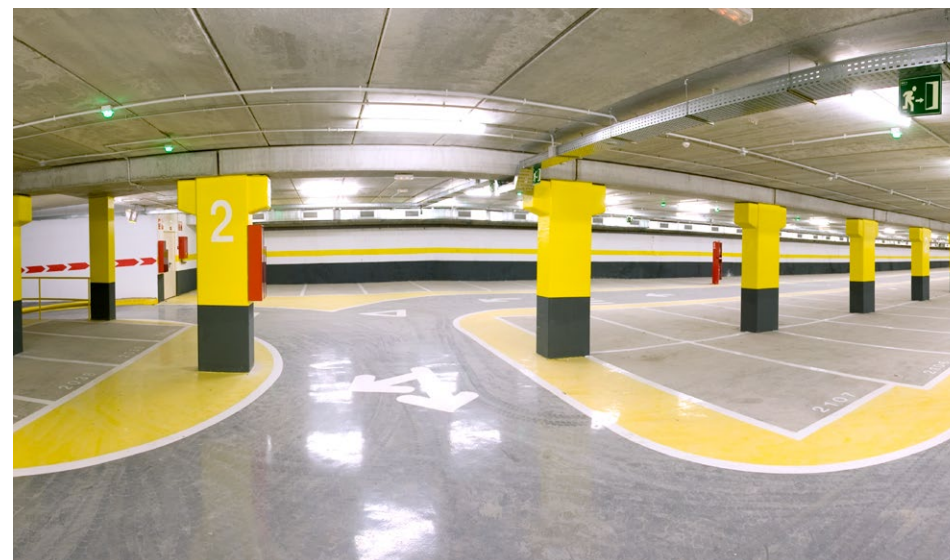
Este sistema está diseñado para atender cualquier reclamación o queja del cliente o de su representante, así como de cualquier otra parte interesada, como vecinos, asociaciones, entidades ecologistas, etc. El proceso es sistemáticamente supervisado mediante auditorías de primera, segunda y tercera parte, por lo que se garantiza su objetividad.

Una vez analizadas las reclamaciones o quejas, si se considera que se requieren competencias adicionales a las de COMSA Corporación, se establecen alianzas con socios y consultores externos afines a los principios y valores corporativos, especialmente en lo que a comportamiento ético e integridad se refiere.

La satisfacción del cliente es evaluada en base a encuestas de satisfacción, cuyos criterios se revisan y ponderan de forma periódica para adaptarse a las necesidades del cliente. En la actualidad, gracias al proceso de digitalización en el que está inmerso el Grupo, la mayoría de las encuestas se realizan a través de plataformas digitales, permitiendo no solo una respuesta más ágil por parte del cliente, sino también mayor capacidad de reacción ante propuestas de mejora.

Etapas establecidas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad:

- 1 Identificación y comunicación de las reclamaciones y quejas recibidas.
- 2 Análisis de disposiciones a adoptar para su resolución.
- 3 Aprobación, en función de su transcendencia, de las disposiciones propuestas.
- 4 Adopción de las disposiciones aprobadas.
- 5 Comprobación de la eficacia de las disposiciones y cierre de la reclamación o queja.



Aparcamiento del Parc Sanitari Pere Virgili de Barcelona (España)



CLIENTES

Principales criterios de evaluación en las encuestas de satisfacción:

- Capacidad técnica de los equipos
- Cumplimiento de plazos y compromisos
- Capacidad de respuesta ante imprevistos
- Fluidez en la comunicación
- Calidad final del proyecto
- Gestión ambiental

**2021****423**

Encuestas enviadas

90,5%

Índice de respuesta

8,6 / 10

Valor promedio

2020**509**

Encuestas enviadas

61%

Índice de respuesta

8,34 / 10

Valor promedio

2019**556**

Encuestas enviadas

73%

Índice de respuesta

8,23 / 10

Valor promedio

Durante estos últimos años, marcados por las dificultades del entorno, el hecho de incrementar la valoración obtenida por los diferentes clientes, supone un gran reconocimiento al esfuerzo realizado por todos los profesionales que integran COMSA Corporación.



Limpieza en el edificio del Banc de Sang i Teixits, Barcelona (España)

CONTRIBUCIÓN SOCIAL

En 2021 COMSA Corporación ha realizado donaciones en diversos ámbitos por valor de 261.000 €



A lo largo de los más de 130 años en los que COMSA Corporación lleva desempeñando su actividad, ha sabido mantener los principios ligados al hecho de ser una empresa familiar, tales como el cuidado de las personas y la vinculación con el entorno, siendo a día de hoy una multinacional que emplea a más de 5.000 personas.

En el ámbito social, conscientes del importante papel de las corporaciones en la consecución de los principales retos globales, trabaja con una visión estratégica y a largo plazo en la creación de alianzas estables con entidades especializadas, con el objetivo de conseguir maximizar así los logros y los avances.

Del mismo modo, a nivel interno, la acción social se articula en torno a dos premisas:

- Hacer partícipe a la **plantilla de todas las acciones**, con el objetivo de generar conciencia y así poder extender valores positivos, tanto dentro como fuera de la compañía, tal y como indica el proverbio chino *“Si caminas solo, irás más rápido; si caminas acompañado, llegarás más lejos”*.
- Focalizar la colaboración con **entidades que tengan relación con el negocio**, ya sea por su misión o por su presencia en el territorio.



OBJETIVOS

Establecer una Política de Acción Social y, mediante la creación de una red de embajadores locales, promover así el desarrollo de acciones más alineadas con las necesidades locales.



ODS 17: El Grupo forma parte del Pacto Mundial, la mayor red empresarial por la sostenibilidad a escala mundial, donde además de difundir buenas prácticas para inspirar a otros actores, participa en sus diferentes iniciativas con el objetivo de agilizar la transición del compromiso a la acción y poder así maximizar los logros.



CONTRIBUCIÓN SOCIAL

Alianza a largo plazo con ACNUR

En 2019, COMSA Corporación y el Comité español del ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de formalizar el compromiso que la compañía mantenía desde hacía años con la organización. El objetivo del acuerdo es el de contribuir a la mejora de la cobertura de las necesidades básicas y de refugio de personas desplazadas, a través de la solidaridad de las personas que integran la corporación.

Esta colaboración se está materializando a través del **Programa Nómina Solidaria**, mediante el cual, el personal que así lo desea, puede realizar aportaciones mensuales al ACNUR desde su nómina, con el compromiso de que COMSA Corporación iguale su aportación de forma simultánea.

Durante estos 3 años de colaboración con el ACNUR, cerca de 1.000 familias han recibido soporte gracias la solidaridad de los empleados y la equiparación por parte de COMSA Corporación.



Al cierre de la recaudación de **2021, la aportación ha aumentado en un 8%**, lo que ha supuesto más de 16.000€ destinados a proporcionar a **460 familias alrededor del mundo**, mediante:

- Kits de refugio de emergencia.
- Distribución de tiendas de emergencia para familias refugiadas.
- Rehabilitación completa de casas destruidas por la violencia para familias refugiadas.
- Rehabilitación de edificios con habitaciones privadas para las familias, con instalaciones comunes (cocinas, aseos).

Adicionalmente, la compañía colabora también en las diferentes iniciativas que se promueven desde el ACNUR para hacer frente a su misión de dar soporte a las personas desplazadas. En 2021 participó, mediante una recogida de firmas a nivel interno, en el llamamiento a la acción contra la emergencia climática, a través del cual se exigía a la ONU y a los diferentes gobiernos medidas urgentes para afrontar la crisis climática.



Asentamiento de emergencia provisional (Polonia)

CONTRIBUCIÓN SOCIAL

Acciones 2021



» **Ámbito infancia y educación**

En este ámbito se ha colaborado con la Casa da Infância en Portugal, que auspicia y da apoyo en los estudios a niños y niñas en entornos desfavorecidos. Por otro lado, por segundo año consecutivo, se ha participado como jurado en el concurso infantil de ámbito nacional “Vamos a pintar un árbol”, organizado por la Comisión Nacional Forestal de México, con la finalidad de incrementar la concienciación ambiental entre los más pequeños.



» **Ámbito social y cultural**

En este año aún marcado por las consecuencias de la pandemia, el Grupo ha afianzado colaboraciones con diversas entidades con las que ha establecido una relación a largo plazo.

En el ámbito asistencial, destaca la contribución a la Cruz Roja Mexicana, que presta soporte en diferentes ámbitos a personas necesitadas, así como los trabajos de liberación de nieve en diferentes tramos viarios de la geografía, como consecuencia del temporal Filomena a inicios de 2021. Por otro lado, considerándose la cultura un bien preciado para el conjunto de sociedad, se contribuye con los fines de la Fundació del Gran Teatre del Liceu en España.



» **Ámbito deportivo y la salud**

La empresa respalda también diferentes iniciativas benéficas del ámbito de la salud, donde los empleados participan de forma activa para recaudar fondos para la investigación de diferentes enfermedades. Durante el año se ha participado tanto en carreras populares, como la **OnCodines Trail** en Catalunya, cuya recaudación se destinó a la Barcelona Brain Health Initiative, así como nuevas fórmulas de participación, donde las nuevas tecnologías han posibilitado que personas en diferentes momentos y geografías puedan sumar sus kilómetros por un objetivo común. En la primera de estas iniciativas emprendidas por el Grupo mediante el reto **#sumakmporelalzheimer**, deportistas de COMSA Corporación desde España, México y Francia han colaborado posibilitando que sea la empresa que más kilómetros ha sumado a la causa.



5

SOBRE EL
INFORME





SOBRE EL INFORME

Alcance y cobertura

Con este quinto Informe de Sostenibilidad del Grupo (de 2017 a 2019 se denominó “Informe de Responsabilidad Social Corporativa” y de forma paralela, desde 2018 hasta 2020, se publicaba el “Estado de Información no financiera” para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la **Ley 11/2018, de 29 de diciembre, de información no financiera y diversidad**, a partir del informe de 2020 se decide unificar ambos documentos) COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L., referenciada a lo largo de este informe como “COMSA Corporación” o “el Grupo”, pretende proporcionar en un único documento toda la información relativa a aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, también conocidos por sus siglas ASG o ESG en inglés, relevante para sus grupos de interés y otras partes interesadas.

Este documento, muestra información y los datos relevantes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 de COMSA Corporación y las siguientes áreas de negocio en España:

- » COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L.
- » COMSA, S.A.U.
- » COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U.
- » COMSA Service Facility Management, S.A.U.
- » COMSA Renovables, S.A.U.
- » Gestión Medioambiental de Neumáticos, S.L.
- » Generación de Energías Sostenibles, S.L.
- » GdES GREENTECH, S.L.
- » COMSA Auxiliary Solutions, S.L.
- » COMSA Security Service, S.L.U.
- » NORTUNEL, S.A
- » DEISA Industrial Water Solutions S.L.

Se incluyen, asimismo, sus filiales y sucursales en Brasil, Colombia, Dinamarca, Francia, México, Portugal y Suecia.

Debido a las variaciones en el perímetro, los datos presentados en las diferentes tablas, no son estrictamente comparables entre los diferentes ejercicios:

Perímetro 2018: Incluye datos relativos a la actividad del Grupo Trackja en Polonia, aunque sin consolidar dicha información con el resto de los datos del informe.

Perímetro 2019: Como consecuencia de la variación del perímetro de la auditoría financiera, las cifras de este año no incluyen información relativa al Grupo Trackja. Adicionalmente, en lo que respecta a cifras sobre sostenibilidad se añaden las siguientes sociedades: COMSA Auxiliary Solutions, S.L., COMSA Security Service, S.L.U. y Generación de Energías Sostenibles, S.L

Perímetro 2020: Al perímetro establecido en 2019, en España se añade también la sociedad de NORTUNEL, S.A debido a su facturación y a la relevancia del negocio en el conjunto del Grupo, así como GdES GREENTECH, S.L. cuya actividad se desdobra de su matriz Generación de Energías Sostenibles, S.L. Por otro lado, cabe mencionar que la actividad de TFM Energía Solar Fotovoltaica, S.A. se integra en el negocio de COMSA Service Facility Management, S.A.U.

Perímetro 2021: En esta edición, debido a la reducción de actividad no se incluye Argentina, ni Perú y si se integra la sociedad DEISA Industrial Water Solutions S.L. en España.

SOBRE EL INFORME

El presente Informe de Sostenibilidad forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo y se ha elaborado en base al cumplimiento y en línea con los requisitos que establece la Ley 11/2018, de 29 de diciembre, de información no financiera y diversidad, incluyendo a su vez las directrices y los requerimientos contemplados en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), tanto en la definición del contenido y la inclusión de los diferentes grupos de interés, el contexto de sostenibilidad, la materialidad y la exhaustividad, como respecto a la calidad de la información, contemplado los principios de precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad, así como también atendiendo a las metas establecidas por la Agenda 2030 en los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ello, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes requerimientos, y con el objetivo de facilitar la trazabilidad de la información, se han incluido diferentes anexos:

- » ANEXO I. Índice de contenidos Ley No Financiera
- » ANEXO II. Índice de contenidos GRI
- » ANEXO III. Índice de contenidos vinculados a los ODS



Sistema integrado de comunicaciones móviles para emergencia de la Comunidad de Madrid (España)



SOBRE EL INFORME

Temas materiales relacionados con la sostenibilidad

La presente memoria ha sido elaborada para dar respuesta a los principales temas materiales identificados en el análisis de materialidad del Grupo, efectuado en el marco de la elaboración del primer Informe de RSC de COMSA Corporación.

Temas materiales identificados:



**OBJETIVO
2022**

Como motivo de los cambios en el perímetro del informe, así como los numerosos cambios que ha vivido la sociedad desde este primer análisis, está prevista la renovación del análisis de materialidad del Grupo, con el objetivo no solo de dar respuesta a nuevas expectativas de los grupos de interés del Grupo, sino también de articular así la estrategia de sostenibilidad de COMSA Corporación.



GOBIERNO CORPORATIVO

- * Integridad
- * Cumplimiento
- * Gestión del riesgo
- * Prevención de la corrupción y sobornos



ECONÓMICO

- * Competitividad
- * Responsabilidad fiscal



MEDIO AMBIENTE

- * Economía circular
- * Gestión del agua
- * Cambio climático
- * Impacto en la biodiversidad
- * Impacto acústico



LABORAL

- * Igualdad y diversidad
- * Atracción y retención del talento
- * Seguridad y salud



CADENA DE SUMINISTRO

- * Riesgos en la cadena de suministros
- * Derechos Humanos
- * Calidad del servicio
- * Satisfacción del cliente



SOCIAL

- * Relación con la comunidad
- * Relaciones institucionales
- * Impacto social
- * Compromiso social
- * Programas de voluntariado



SOBRE EL INFORME

Comunicación con los grupos de interés

Como aspecto clave dentro del modelo de negocio, el Grupo apuesta por mantener relaciones estables y transparentes con sus diferentes grupos de interés. Para ello, COMSA Corporación pone a disposición de los mismos diferentes canales de comunicación, tanto internos como externos, que posibilitan la comunicación de inquietudes y expectativas con el objetivo de integrarlas en la estrategia del Grupo. En 2021 cabe destacar la creación de un nuevo canal de comunicación con contenidos diarios para el personal, la app para dispositivos móviles My COMSA, creada con el objetivo de que los colaboradores y colaboradoras del Grupo conozcan más y mejor la compañía, impulsar sinergias, así como poner en valor el trabajo de otros departamentos y negocios, a la vez que sirve de plataforma para difundir otros contenidos relacionados con curiosidades sectoriales, tradiciones de los países en los que tiene presencia o hechos históricos, entre otros.

La compañía está trabajando en el desarrollo de nuevos canales de comunicación con sus grupos de interés, que fomenten la comunicación bidireccional entre ambas partes, para poder identificar y gestionar de forma ágil nuevos temas materiales.



OBJETIVO

La compañía está trabajando en el desarrollo de nuevos canales de comunicación con sus grupos de interés, que fomenten la comunicación bidireccional entre ambas partes, para poder identificar y gestionar de forma ágil nuevos temas materiales.

Grupos de interés de COMSA Corporación y canales de comunicación establecidos





SOBRE EL INFORME

Concordancia con otros documentos

El presente documento se ha elaborado de forma exhaustiva teniendo en cuenta el contexto de sostenibilidad de COMSA Corporación, sus temas materiales y la repercusión de los mismos sobre los principales grupos de interés del Grupo. Muchos de los datos aquí presentados complementan y amplían el Resumen Anual 2021 publicado en marzo de 2022, disponible en la web del Grupo. En caso de divergencia de información entre ambos documentos, prevalece la información del presente documento ya que ha sido verificado por un prestador independiente de servicios de verificación, en el marco de aplicación de la Ley 22/2018.

Las consultas sobre este informe pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: sostenibilidad@COMSA.com

Hechos relevantes

COVID 19 Balance

La aparición del Coronavirus Covid-19 en China en enero de 2020, y su rápida expansión global ha supuesto grandes retos para la gestión de la sociedad y de las compañías en todo el mundo.

En el caso de COMSA Corporación la repercusión de esta nueva situación se ha ido tratando en los diferentes apartados de este Informe, de manera que se han abordado todos los puntos en los que la Covid-19 ha supuesto un reto o un cambio en el día a día de la compañía, siendo aún demasiado pronto para poder hacer una valoración global de sus consecuencias a largo plazo. No obstante, los Administradores y la Dirección del Grupo, realizaron una evaluación preliminar de la situación destacando las siguientes cuestiones relativas a la información no financiera:



Ampliación del metro de Ankara (Turquía)



SOBRE EL INFORME

- » Modelo de negocio: Se creó un Comité para reducir el impacto sobre el negocio y garantizar la continuidad de las operaciones. A partir de este modelo, se sigue trabajando para adaptar el día a día a los novedades regulatorias.
- » Continuidad de las operaciones: El Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en los proyectos.
- » Cuestiones ambientales: La repercusión en este ámbito está estrechamente ligada con la actividad desarrollada, de manera que en algunos ámbitos como el de las emisiones indirectas, vinculadas a los viajes corporativos, se han reducido notablemente como consecuencia de las restricciones de movilidad vividas en las diferentes geografías y el fomento del teletrabajo, otros aspectos como la generación de residuos o de materiales, vinculados al tipo y la fase de cada proyecto, se han mantenido o incrementado. En este ámbito, en los proyectos en los que la actividad se había visto afectada, con la progresiva vuelta a la normalidad se ha restablecido también el consumo de recursos y la generación de residuos propia de cada fase y proyecto.
- » Cuestiones relativas al personal: Esta nueva situación ha permitido implantar mecanismos que favorecen el trabajo en remoto o teletrabajo, que no solo han hecho posible, en gran medida, la continuidad de las operaciones de soporte al negocio principal, sino que también han supuesto un paso adelante en el desarrollo de nuevas fórmulas de conciliación y flexibilidad para la plantilla. A su vez, como consecuencia de las modificaciones en la actividad, el Grupo también se ha visto obligado a acogerse a prácticas de regulación del empleo. En este ámbito, a la fecha de publicación de este informe, se mantiene una parte de la actividad en modalidad de teletrabajo en todos aquellos puestos que lo permitan.
- » Cuestiones relativas a la salud y la seguridad: Desde el inicio de la crisis, el Grupo ha adoptado las medidas necesarias para garantizar la salud y seguridad de los empleados y de los clientes en todo momento.
- » Cuestiones relativas a la cadena de suministro: El suministro mundial de algunos bienes se ha visto afectado por la paralización inicial de algunas actividades, esto ha tenido consecuencias en el suministro de algunos materiales y/o servicios, que son aún latentes en 2022.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL¹

Categoría profesional ²	2021		2020		2019	
	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres	%Hombres
Categoría 1	5 (0,5%)	17 (0,5%)	4 (0,4%)	19 (0,5%)	3 (0,3%)	15 (0,5%)
Categoría 2	15 (1,6%)	100 (2,7%)	16 (1,6%)	109 (3,0%)	16 (1,8%)	102 (3,1%)
Categoría 3	88 (9,6%)	307 (8,3%)	89 (9,1%)	300 (8,2%)	73 (8,2%)	291 (8,8%)
Categoría 4	547 (59,9%)	703 (19,0%)	519 (53,2%)	686 (18,8%)	495 (55,4%)	660 (19,9%)
Categoría 5	258 (28,3%)	2.567 (69,5%)	347 (35,6%)	2.541 (69,5%)	306 (34,3%)	2.244 (67,7%)
Total	913	3.694	975	3655	893	3.312

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GÉNERO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL ESPAÑA 2021

Edad	<30		30-50		>50		Total
	M	H	M	H	M	H	
Categoría 1	0	0	4	4	1	12	21
Categoría 2	0	0	9	52	3	34	98
Categoría 3	4	9	61	168	5	65	312
Categoría 4	39	78	275	292	93	128	905
Categoría 5	7	156	82	1.316	156	698	2.415
Total	50	243	431	1.832	258	937	3.751

1 El % de Mujeres y Hombres se ha calculado en relación con la categoría y no al 100% de la plantilla.
2 Las Categorías incluyen: 1 Directivos; 2 Delegados, Gerentes, Jefes Área y Jefes de Departamento; 3 Jefes de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos y Administrativos, y 5 Operarios.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GÉNERO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL ESPAÑA 2020

Edad	<30		30-50		>50		Total
Género	M	H	M	H	M	H	
Categoría 1	0	0	3	6	1	11	21
Categoría 2	0	0	13	55	1	32	101
Categoría 3	4	5	60	168	4	64	305
Categoría 4	27	66	291	298	80	113	875
Categoría 5	17	136	125	1.280	189	655	2.402
Total	48	207	492	1.807	275	875	3.704

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GÉNERO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL ESPAÑA 2019

Edad	<30		30-50		>50		Total
Género	M	H	M	H	M	H	
Categoría 1	0	0	2	6	1	8	17
Categoría 2	0	0	14	55	0	26	95
Categoría 3	2	3	55	172	2	54	288
Categoría 4	30	63	293	312	70	99	867
Categoría 5	14	108	113	1.126	166	599	2.126
Total	46	174	477	1.671	239	786	3.393

INFORMACIÓN ADICIONAL

TIPOLOGÍA DE CONTRATO POR GÉNERO

2021				2020			2019		
Género	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Mujeres	750 (82%)	163 (18%)	913	763 (78%)	212 (22%)	975	688 (77%)	205 (23%)	893
Hombres	2.718 (74%))	976 (26%)	3.694	2.623 (72%)	1.032 (28%)	3.655	2.492 (75%)	820 (25%)	3.312
Total	3.468 (75%)	1.139 (25%)	4.607	3.386 (73%)	1.244 (27%)	4.630	3.180 (76%)	1.025 (24%)	4.205

TIPOLOGÍA DE JORNADA POR GÉNERO

2021				2020			2019		
Género	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total
Mujeres	568 (62%)	345 (38%)	913	554 (57%)	421 (43%)	975	688 (77%)	205 (23%)	893
Hombres	3.629 (98%)	65 (2%)	3.694	3.580 (98%)	75 (2%)	3.655	2.492 (75%)	820 (25%)	3.312
Total	4.197 (91%)	410 (9%)	4.607	4.134 (89%)	496 (11%)	4.630	3.180 (76%)	1.025 (24%)	4.205

FORMACIÓN MEDIA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO¹

Año	Género	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
2021	Mujeres	43	47	28	26	1
	Hombres	45	40	23	34	19
2020	Mujeres	34	38	25	19	0
	Hombres	21	30	26	28	13
2019	Mujeres	65	49	26	15	1
	Hombres	74	33	19	26	11

¹ El cálculo se realiza en función del total personas por categoría.



INFORMACIÓN ADICIONAL

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR PAÍS¹

País	Personal 2021	Personal 2020	Personal 2019
Argentina	-	4 (0,1%)	7 (0,17%)
Brasil	17 (0,4%)	20 (0,4%)	30 (0,71%)
Colombia	81 (1,8%)	65 (1,4%)	39 (0,93%)
Dinamarca	12 (0,3%)	27 (0,6%)	20 (0,48%)
España	3.751 (81,4%)	3.704 (80,0%)	3.393 (80,69%)
Francia	53 (1,2%)	54 (1,2%)	57 (1,36%)
México	467 (10,1%)	549 (11,9%)	451 (10,73%)
Perú	-	13 (0,3%)	76 (1,81%)
Portugal	190 (4,1%)	168 (3,6%)	120 (2,85%)
Suecia	36 (0,8%)	26 (0,6%)	12 (0,29%)
Total	4.607	4.630	4.205

¹ En 2021 no se incluyen en el alcance ni Argentina, ni Perú.

INFORMACIÓN ADICIONAL

REMUNERACIÓN MEDIA POR PAÍS Y GÉNERO¹

País/género	2021		2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	-	-	-	17.002,42	-	17.680,52
Brasil	18.590	41.541	12.270,48	42.683,14	15.048,33	32.361,21
Colombia	10.854	19.057	10.883,68	11.904,79	12.026,95	13.560,39
Dinamarca	57.174	61.906	49.040,07	63.406,03	51.091,51	72.700,99
España	27.130	29.754	25.641,42	29.859,21	25.578,06	23.318,63
Francia	31.285	33.832	31.706,65	30.929,42	28.728,30	32.690,16
México	9.360	8.524	8.603,76	7.698,30	10.039,36	9.381,54
Perú	-	-	9.276,27	31.085,54	7.583,47	14.507,42
Portugal	20.465	18.567	17.960,52	17.321,20	18.861,11	14.141,29
Suecia	40.974	50.211	37.139,28	48.286,14	40.892,91	47.423,95

REMUNERACIÓN MEDIA POR PAÍS Y EDAD²

País	<30			30-50			>50		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Argentina	-	-	12.043,55	-	-	21.893,88	-	-	16.574,33
Brasil	-	23.254,23	16.410,91	27.532,91	29.728,69	31.121,58	60.901,63	44.516,01	16.826,08
Colombia	6.049,89	8.473,94	7.169,72	17.218,25	12.306,18	14.410,65	58.285,97	11.239,57	13.622,25
Dinamarca	47.966,42	50.425,94	53.893,85	64.961,23	67.442,53	67.202,03	-	-	-
España	21.882,74	22.503,43	21.858,02	29.302,93	29.051,80	28.771,37	30.915,00	30.115,25	29.198,14
Francia	30.062,66	33.290,00	31.483,33	33.779,66	30.283,43	30.174,43	32.091,28	32.693,31	35.179,27
México	5.209,36	4.654,08	5.464,38	8.798,94	8.429,86	10.107,14	16.393,86	12.576,26	14.553,39
Perú	-	10.924,67	8.876,36	-	23.894,78	12.175,57	-	-	24.601,64
Portugal	10.761,81	9.882,53	9.420,60	18.196,24	17.445,24	14.387,48	23.502,47	22.185,11	19.076,91
Suecia	41.998,77	40.859,85	40.778,04	49.657,28	47.105,80	47.351,02	-	-	-

1, 2 En 2021 no se incluyen en el alcance ni Argentina, ni Perú.

INFORMACIÓN ADICIONAL

REMUNERACIÓN MEDIA POR PAÍS Y CATEGORÍA: 2021¹

País	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4.2. Técnicos	Categoría 4.1. Administrativos	Categoría 5
Argentina			-			
Brasil		60.571			16.556	
Colombia	-		34.465,01	8.975,01		16.875,43
Dinamarca	-	-	64.160,08	57.821,22		
España	88.524		49.942,40	35.445	23.949	22.775,47
Francia	-		44.037,78	33.211,02		26.013,69
México	-	32.282		8.680,84		5.681,81
Perú			-			
Portugal	-	40.814		18.540,70		13.606,20
Suecia		-		47.389		

REMUNERACIÓN MEDIA POR PAÍS Y CATEGORÍA: 2020

País	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4.2. Técnicos	Categoría 4.1. Administrativos	Categoría 5
Argentina			17.002,42			-
Brasil		69.868,41			19.428,80	
Colombia	-			14.154,75		6.058,61
Dinamarca	-	73.801,64		49.701,45		-
España	87.782,45		49.293,01	34.958,61	24.586,33	22.421,77
Francia	-	35.989,40		30.009,71		26.729,25
México	-	37.361,82		8.114,19		5.120,08
Perú	-		27.736,34			5.887,63
Portugal	-	37.992,58		17.708,21		12.192,94
Suecia	-			44.427,61		



INFORMACIÓN ADICIONAL

REMUNERACIÓN MEDIA POR PAÍS Y CATEGORÍA: 2019

País	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
Argentina	-	-	23.808,54	15.060,07	
Brasil	-	-	43.534,13	15.904,91	
Colombia	-	-	14.804,24		9.349,28
Dinamarca	-	71.701,04		58.279,02	-
España	87.806,10		48.587,24	31.471,26	21.430,88
Francia	-	37.556,39		31.471,26	21.430,88
México	-	40.905,63		28.172,22	26.809,67
Perú	-	44.775,54	31.405,93	12.523,21	7.811,32
Portugal	-	64.246	26.267,75	16.378,91	10.328,85
Suecia	-	-		44.702,68	

NÚMERO DE BAJAS POR GÉNERO Y EDAD 2021

		Despido	Baja voluntaria	Fin contrato	Jubilación	Total Bajas
<30	Mujeres	3	12	63	0	78
	Hombres	16	98	110	0	224
30-50	Mujeres	23	50	71	0	144
	Hombres	49	203	220	0	472
>50	Mujeres	16	20	61	6	103
	Hombres	33	36	87	29	185
Total		140	419	612	35	1206
% por tipo		11,61%	34,74%	50,75%	2,90%	100,00%



INFORMACIÓN ADICIONAL

NÚMERO DE BAJAS POR GÉNERO Y EDAD 2020

		Despido	Baja voluntaria	Fin contrato	Jubilación	Total Bajas
<30	Mujeres	0	21	59	0	80
	Hombres	12	78	120	0	210
30-50	Mujeres	22	48	91	0	161
	Hombres	73	176	212	0	461
>50	Mujeres	12	13	44	7	76
	Hombres	52	40	108	27	227
Total		171	376	634	34	1215
% por tipo		14%	31%	52%	3%	100%

NÚMERO DE BAJAS POR GÉNERO Y EDAD 2019

		Despido	Baja voluntaria	Fin contrato	Jubilación	Total Bajas
<30	Mujeres	4	36	0	0	96
	Hombres	29	152	280	0	461
30-50	Mujeres	16	55	28.076	0	147
	Hombres	81	474	665	1	1.221
>50	Mujeres	6	10	23	4	43
	Hombres	34	92	158	25	309
Total		170	819	1.261	30	2.280
% por tipo		7,5%	35,9%	55,3%	1,3%	100%

INFORMACIÓN ADICIONAL

NÚMERO DE BAJAS POR PAÍS Y TIPOLOGÍA

País	Despido			Baja voluntaria			Fin de contrato			Jubilación		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Argentina	-	0	32	-	1	12	-	0	148	-	0	1
Brasil	0	0	2	1	2	1	4	9	0	0	0	0
Colombia	0	11	15	22	6	8	5	5	2	0	0	0
Dinamarca	1	2	0	13	6	5	3	3	0	0	0	0
España	112	145	76	218	220	246	473	413	353	32	29	22
Francia	0	1	0	10	4	0	5	2	0	0	0	0
México	23	7	42	111	125	57	114	146	92	3	5	6
Perú	-	0	0	-	0	481	-	53	662	-	0	0
Portugal	4	4	3	37	10	8	7	2	4	0	0	1
Suecia	0	1	0	7	2	1	1	1	0	0	0	0
Total	140	171	170	419	376	819	612	634	1261	35	34	30

NÚMERO DE ALTAS POR PAÍS¹

País	2021		2020		2019	
	Número de altas	% Altas	Número de altas	% Altas	Número de altas	% Altas
Argentina	-	-	1	0,06%	17	1,13%
Brasil	3	0,20%	3	0,18%	7	0,47%
Colombia	44	3,00%	30	1,75%	47	3,13%
Dinamarca	2	0,14%	18	1,05%	13	0,86%
España	1119	76,17%	1214	70,99%	912	60,64%
Francia	21	1,43%	4	0,23%	7	0,47%
México	189	12,87%	336	19,65%	257	17,09%
Perú	-	-	22	1,29%	205	13,63%
Portugal	73	4,97%	63	3,68%	29	1,93%
Suecia	18	1,23%	19	1,11%	10	0,66%
Total	1469	100%	1710	100%	1.504	100%

¹ Porcentaje respecto al total de altas del alcance.



INFORMACIÓN ADICIONAL

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO POR PAÍS

País	2021		2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	-	-	0%	25%	0%	17%
Brasil	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Colombia	-	-	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	100%	100%	100%	100%
España	99%	99%	99%	99%	99%	99%
Francia	100%	100%	100%	100%	100%	100%
México	0%	38%	0%	33%	0%	43%
Perú	-	-	-	-	-	-
Portugal	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Suecia	100%	100%	100%	100%	100%	100%



VERIFICACIÓN EXTERNA

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España
Tel: +34 932 80 40 40
www.deloitte.es

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los socios de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, de la información no financiera contenida en la Memoria de Sostenibilidad 2021 (en adelante EINF) adjunta correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. (en adelante COMSA Corporación) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021.

El EINF 2021 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y por los Estándares Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad en su versión esencial (en adelante estándares GRI), que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información no financiera identificada en el Anexo I Índice de Contenidos Ley No Financiera.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de COMSA Corporación. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su versión esencial.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de COMSA Corporación son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.058, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 5ª. C.I.F. B-70104408.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28002, Madrid.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de COMSA Corporación que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- 2 -

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "5. Sobre el Informe – Alcance y cobertura", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Fundamento de la conclusión con salvedades

Como resultado de los procedimientos realizados y las evidencias obtenidas se han identificado limitaciones en la verificación de la integridad de los contenidos e incorrecciones por presentación parcial y omisiones de los contenidos requeridos por la normativa mercantil en materia de información no financiera. Las incorrecciones detectadas se encuentran detalladas en la tabla de "Fundamentos de la conclusión con salvedades" anexa a este informe, que forma parte integrante del mismo.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por el efecto de las cuestiones descritas en el apartado "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que la información no financiera incluida en el Anexo I Índice de Contenidos Ley No Financiera de la Memoria de Sostenibilidad 2021 de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

- 3 -



VERIFICACIÓN EXTERNA

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.


Iván Rubio Borrillo
30 de junio de 2022

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2022 NÚM. 01/22/19406
30/06/2022

SELLO COMPROBADO
.....

Señal distribuida de otras actuaciones
.....

- 4 -

Anexo al Informe de Verificación Independiente

Fundamentos de la conclusión con salvedades

Ley de información no financiera		Fundamentos de la conclusión
1.5.1	Cambio climático	El número de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) desglosado para el Alcance 3, correspondiente a emisiones indirectas que no están bajo control de la organización, no incluye todas las emisiones producidas en la cadena de valor del Grupo.
5.4.1	Beneficios obtenidos país por país	No se desglosa la información.
5.4.1	Impuesto sobre beneficios pagados	No se desglosa la información.

- 5 -



ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

O	O. Información General	nº de página
0	Apartado de la Ley 11/2018	
0.A	Una breve descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	7 , 24-26 , 28
0.B	Una descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	10 , 15-17 , 27 , 33-34 , 54
0.C	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Se incluyen indicadores relevantes en cada uno de los puntos del informe.
0.D	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	27 , 33 , 41 , 46 , 79
0.E	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	29-31 , 36-40 , 43 , 55-57 , 59-62 , 69-70 , 75 , 80

ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

1	1. Información Ambiental	nº de página
1	Apartado de la Ley 11/2018	
1.1	INFORMACIÓN GENERAL	
1.1.1	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	27 , 33
1.1.2	Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	27 , 33
1.1.3	Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	27 , 33
1.2	CONTAMINACIÓN	
1.2.1	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	33 , 43 , 46
1.3	ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	
1.3.1	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	35-37 , 49
1.3.2	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No aplica
1.4	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	
1.4.1	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	38
1.4.2	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	35-36
1.4.3	Consumo, directo e indirecto, de energía	39-40
1.4.4	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	28 , 34 , 39-40 , 44 , 48-51
1.4.5	Uso de energías renovables	39-40 , 49
1.5	CAMBIO CLIMÁTICO	
1.5.1	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	39-44
1.5.2	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	40-41
1.5.3	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	41-42
1.6	PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	
1.6.1	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	45
1.6.2	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	45

ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

2	2. Cuestiones sociales y relativas al personal	nº de página
2	Apartado de la Ley 11/2018	
2.1	EMPLEO	
2.1.1	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	55-56 , 91-92 , 94
2.1.2	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	61-62 , 93 , 97-99
2.1.3	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	60 , 95-97
2.1.4	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	60
2.1.5	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones	59
2.1.6	Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	No aplica
2.1.7	Implantación de políticas de desconexión laboral	64
2.1.8	Empleados con discapacidad	65
		Personal contratado en España: 2021: 43 2020: 39 2019: 33
2.2	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	
2.2.1	Organización del tiempo de trabajo	Las horas de trabajo son las establecidas en los diferentes convenios colectivos. En lo que respecta al registro de jornada, este se implantó a inicios de 2020.

ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

2	2. Cuestiones sociales y relativas al personal	nº de página
2	Apartado de la Ley 11/2018	
2.2.2	Número de horas de absentismo	70
2.2.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	54 , 64
2.3	SALUD Y SEGURIDAD	
2.3.1	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	67-68
2.3.2	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad desagregado por sexo	69-70 , 75
2.3.3	Enfermedades profesionales desagregado por sexo	70
2.4	RELACIONES SOCIALES	
2.4.1	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	66 , 68
2.4.2	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	100
2.4.3	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	68
2.5	FORMACIÓN	
2.5.1	Políticas implementadas en el campo de la formación	57
2.5.2	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	57 , 93
2.6	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
2.6.1	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	65
2.7	IGUALDAD	
2.7.1	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	62-64
2.7.2	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	63
2.7.3	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	15 , 22 , 62-64

ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

3	3. Respeto a los derechos humanos	nº de página
3	Apartado de la Ley 11/2018	
3.1	DERECHOS HUMANOS	
3.1.1	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	15 , 21-22 , 72
3.1.2	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	22
3.1.3	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	22 , 54 , 59 , 62-64 , 68 , 100



ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY NO FINANCIERA

4	4. Lucha contra la corrupción y el soborno	nº de página
4	Apartado de la Ley 11/2018	
4.1	CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	
4.1.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	15 , 17 , 20
4.1.2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	15 , 17 , 20
4.1.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	81-83
5	5. Información sobre la sociedad	nº de página
5	Apartado de la Ley 11/2018	
5.1	COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	
5.1.1	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	10-11 , 54 , 81-83
5.1.2	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	10-11 , 29-30 , 33
5	5. Información sobre la sociedad	
5	Apartado de la Ley 11/2018	
5.1.3	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	58 , 82-83 , 88
5.1.4	Acciones de asociación o patrocinio.	51-52 , 61
5.2	SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	
5.2.1	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	71
5.2.2	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	72-75
5.2.3	Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	74-75
5.3	CONSUMIDORES	
5.3.1	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	77-78
5.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	79
5.4	INFORMACIÓN FISCAL	
5.4.1	Beneficios obtenidos país por país	No se reporta
5.4.2	Impuestos sobre beneficios pagados	No se reporta
5.4.3	Subvenciones públicas recibidas	1.579 Miles de € en 2021



ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
ESTÁNDARES UNIVERSALES		
GRI 101	Principios	
GRI 102-00	Perfil de la organización	
GRI 102-01	Nombre de la organización	COMSA Corporación de Infraestructuras S.L.
GRI 102-02	Actividades, marcas, productos y servicios	24-26
GRI 102-03	Ubicación de la sede central	España c/ Viriato 47, 08014 Barcelona
GRI 102-04	Localización de las actividades	24 , 29
GRI 102-05	Propiedad y forma jurídica	Sociedad Limitada.
GRI 102-06	Mercados servidos	24
GRI 102-07	Dimensión de la organización	29-30
GRI 102-08	Información sobre empleados y otros trabajadores	55-56 , 91-93
GRI 102-09	Cadena de suministro	72-73
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	85-86
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución, si se aplica y como se hace	15-17 , 22 , 27 , 33-34
GRI 102-12	Iniciativas externas	10-11 , 22 , 35 , 37 , 41-42 , 51-52 , 58 , 63 , 81-83
GRI 102-13	Participación en asociaciones	50-52 , 81-83
GRI 102-130	Estrategia	
GRI 102-14	Declaración del máximo órgano de gobierno	6
GRI 102-15	Impactos, riesgos y oportunidades clave	27
GRI 102-150	Ética e integridad	
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	8-9
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	15-22
GRI 102-180	Gobernanza	
GRI 102-18	Estructura de gobierno	12

ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
GRI 102-19	Toma de decisiones	12-13
GRI 102-20	Nivel de responsabilidad ejecutivo vinculado a temas económicos, ambientales y sociales.	12-14
GRI 102-21	Consulta a los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	12-14
GRI 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	12-14
GRI 102-23	Presidencia del máximo órgano de gobierno	12
GRI 102-24	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	12
GRI 102-25	Conflictos de interés	13, 15-16
GRI 102-26	Participación del máximo órgano de gobierno en el establecimiento de la misión, los valores y la estrategia	13
GRI 102-27	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	12-13
GRI 102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	13
GRI 102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	12-14
GRI 102-30	Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	27
GRI 102-31	Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales	12-14
GRI 102-32	Participación del máximo órgano de gobierno en la rendición de cuentas de sostenibilidad	14
GRI 102-33	Comunicación de consideraciones críticas	12-14
GRI 102-34	Número y naturaleza de las consideraciones críticas	89-90
GRI 102-35	Políticas de retribución	59
GRI 102-36	Proceso para la determinación de la retribución de la dirección	59
GRI 102-37	Implicación de los grupos de interés en la retribución	No se implica a proveedores, clientes ni la administración pública en el diseño de políticas retributivas, sin embargo si se implica a la sociedad, los accionistas y a las entidades financiadoras.



ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
GRI 102-38	Ratio de compensación total	60
GRI 102-39	Porcentaje de incremento de la ratio anual de retribución	60
GRI 102-390	Participación de los grupos de interés	
GRI 102-40	Listado de grupos de interés	88
GRI 102-41	Negociación colectiva	66 , 100
GRI 102-42	Identificar y seleccionar grupos de interés	88
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	88
GRI 102-44	Temas principales y consideraciones tratados	87
GRI 102-440	Prácticas de elaboración del informe	
GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	85-86
GRI 102-46	Definición del contenidos del informe y las fronteras de los temas	85-86 , 89
GRI 102-47	Lista de temas materiales	87
GRI 102-48	Re expresiones de información	85-86
GRI 102-49	Cambios en la rendición de cuentas	85-86
GRI 102-50	Periodo de elaboración del informe	2021
GRI 102-51	Fecha del último informe	Jul-21
GRI 102-52	Ciclo de rendición de cuentas	Anual
GRI 102-53	Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe	sostenibilidad@COMSA.com
GRI 102-54	Declaraciones sobre el nivel de conformidad con los estándares de GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial.
GRI 102-55	Índice de contenidos GRI	109
GRI 102-56	Revisión externa	101-102

ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
GRI 103	Enfoque de gestión	
GRI 103-01	Explicación del tema material y sus fronteras	Inicio de los diferentes apartados.
GRI 103-02	Enfoque de gestión y componentes	Inicio de los diferentes apartados.
GRI 103-03	Evaluación del enfoque de gestión	Inicio de los diferentes apartados.
ESTÁNDARES TEMÁTICOS		
GRI 200	Económicos	
GRI 201	Desempeño Económico	
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	29-30
GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	No reportado en 2021.
GRI 201-3	Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	La compañía no realiza este tipo de compensaciones.
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida de administraciones públicas	1.579 Miles de € en 2021
GRI 202	Presencia en el mercado	
GRI 202-1	Ratio de salario de entrada base por género comparado con el salario mínimo local	60
GRI 202-2	Porcentaje de directivos que proceden de la comunidad local	54
GRI 203	Impactos económicos indirectos	
GRI 203-1	Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo	10, 30-31, 48
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	30, 89-90
GRI 204	Prácticas de adquisición	
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	73
GRI 205	Anti corrupción	
GRI 205-1	Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	17
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	17, 20-21

ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	17
GRI 206	Prácticas de competencia desleal	
GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	17
GRI 207	Fiscalidad 2019	
GRI 207-1	Enfoque fiscal	El Grupo dispone de una Política Fiscal y una Estrategia Fiscal aprobada por el Consejo de Administración y aplicable en todos los países en los que opera. El objetivo de esta política es minimizar los riesgos en el ámbito tributario, y para ello cuenta con el Protocolo de prevención, control y gestión de los riesgos tributarios y contra la Seguridad Social que garantiza que se cumple con los principios de transparencia, integridad, eficiencia y prudencia en este ámbito.
GRI 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	COMSA Corporación es consciente de que su contribución fiscal constituye una parte significativa en el desarrollo de las comunidades en que opera, por lo que el rigor en el cumplimiento normativo en este ámbito, incluido en el mapa de riesgos de la compañía, se enmarca dentro del modelo de <i>compliance</i> del Grupo, siendo el Departamento Fiscal, supervisado por la Dirección Financiera del Grupo, el responsable de dar cumplimiento a la Política Fiscal.



ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
		A nivel interno, la concienciación sobre el cumplimiento tributario, como parte del modelo de <i>compliance</i> del Grupo, resulta fundamental, especialmente para posiciones potencialmente expuestas a los riesgos tributarios. En este sentido, la comunicación con el Departamento Fiscal Corporativo, a nivel de consulta y coordinación, resulta fundamental, tanto a nivel nacional como internacional.
GRI 207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	En lo que respecta a grupos de interés externos, existen diversos canales de comunicación que permiten recoger cualquier tipo de inquietud o sugerencia, incluyendo las de índole tributaria por su especial sensibilidad. En relación a socios de negocios externos, uniones temporales de empresas, joint ventures u otras formas análogas de colaboración, se fomenta una relación transparente, con un análisis riguroso de la tributación de cualquier proyecto en cualquier ámbito geográfico.
GRI 207-4	Presentación de informes país por país	29
GRI 300	Ambientales	
GRI 301	Materiales	
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	36
GRI 301-2	Materiales reciclados consumidos	35-36
GRI 301-3	Productos y embalajes recuperados	35-36

ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
GRI 302	Energía	
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	39-40
GRI 302-2	Consumo de energía fuera de la organización	39-40
GRI 302-3	Intensidad energética	Energía utilizada (electricidad y combustible) respecto a las ventas globales (GJ/M€) 2021: 415,82 2020: 469,36 2019: 434,19
GRI 302-4	Reducción del consumo de energía	40
GRI 302-5	Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	44 , 48-50
GRI 303	Agua 2018	
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso: como y donde se extrae, consume y se descarga; impactos; objetivos y metas	38
GRI 303-2	Impactos relacionados con la gestión de las descargas de agua en el medio	38
GRI 303-3	Extracción de agua	38
GRI 303-4	Descarga	No reportado en 2021.
GRI 303-5	Consumo de agua	38
GRI 304	Biodiversidad	
GRI 304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No reportado en 2021.
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad	45
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	45
GRI 304-4	Especies de la Lista Roja de la IUCN e incluidas en los listados de conservación nacionales cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por la actividad	No reportado en 2021.

ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página				
GRI 305	Emisiones					
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	43				
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	43				
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	43				
		Emisiones respecto a las ventas globales (Tn CO ₂ eq/M€)				
GRI 305-4	Intensidad de emisiones de GEI		Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
		2021	22,49	3,19	1,60	27,28
		2020	25,83	3,42	1,15	30,41
		2019	24,48	3,09	3,16	30,74
GRI 305-5	Reducción de emisiones de GEI	40-41				
GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	No reportado en 2021.				
GRI 305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	No reportado en 2021.				
GRI 306	Efluentes y residuos					
GRI 306-1	Vertido total de aguas según calidad y destino	38				
GRI 306-2	Residuos por tipología y método de tratamiento	37				
GRI 306-3	Vertidos significativos	No se han producido a lo largo de 2021.				
GRI 306-4	Transporte de residuos peligrosos	No aplica				
GRI 306-5	Masas de agua afectadas por vertidos y escorrentía	No reportado				
GRI 307	Cumplimiento ambiental					
GRI 307-1	Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental	A lo largo de 2021 se han recibido 3 sanciones administrativas de carácter leve en el ámbito ambiental.				

ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
GRI 308	Evaluación ambiental de proveedores	
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	74
GRI 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	75
GRI 400	Sociales	
GRI 401	Empleo	
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación	61
GRI 401-2	Beneficios ofrecidos a empleados a jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o a jornada parcial.	59
GRI 401-3	Permisos parentales	64
GRI 402	Relaciones laborales	
GRI 402-1	Periodo mínimo de preaviso en relación con cambios operacionales	Establecido por convenio.
GRI 403	Salud y seguridad ocupacional 2018	
GRI 403-01	Sistema de gestión de la PRL	67
GRI 403-02	Identificación de riesgos e investigación de incidentes	27 , 67-68
GRI 403-03	Servicios de salud laboral: descripción y mecanismos para garantizar la calidad del servicio	67-68
GRI 403-04	Participación de los empleados en PRL	68
GRI 403-05	Formación de empleados en PRL	68
GRI 403-06	Promoción de la salud laboral	71
GRI 403-07	Prevención y mitigación de impactos en la salud relacionado con relaciones laborales	68
GRI 403-08	Empleados cubiertos por sistemas de gestión de PRL	68
GRI 403-09	Lesiones por accidente laboral	69
GRI 403-10	Dolencias y Enfermedades laborales	69

ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
GRI 404	Formación y educación	
GRI 404-1	Horas medias de formación anuales por empleado	57
GRI 404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia en la transición	58
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional	59
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	
GRI 405-1	Diversidad de los órganos de gobierno y la plantilla	55 , 91
GRI 405-2	Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres	60
GRI 406	No discriminación	
GRI 406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas implantadas	22
GRI 407	Libertad de asociación y negociación colectiva	
GRI 407-1	Operaciones o proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	75
GRI 408	Trabajo infantil	
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	22 , 72
GRI 409	Trabajo forzoso	
GRI 409-1	Operaciones o proveedores con riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso	22 , 72
GRI 410	Prácticas de seguridad	
GRI 410-1	Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	72
GRI 411	Derechos de los pueblos indígenas	
GRI 411	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Desde 2018 no hay constancia de casos en este ámbito.
GRI 412	Evaluación de Derechos Humanos	
GRI 412-1	Operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impacto en materia de Derechos Humanos	La compañía no ha identificado situaciones en que exista riesgo de vulneración de los Derechos Humanos.

ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
GRI 412-2	Formación a empleados en políticas y procedimientos de Derechos Humanos	21-22
GRI 412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	72
GRI 413	Comunidades locales	
GRI 413-1	Operaciones con implicación de la comunidad local, evaluaciones de impacto, y programas de desarrollo.	30 , 81-83
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos actuales y potenciales sobre las comunidades locales	45 , 46
GRI 414	Evaluación social de proveedores	
GRI 414-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios sociales	74
GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	75
GRI 415	Política pública	
GRI 415-1	Contribuciones políticas	Desde 2018 no hay constancia de este tipo de contribuciones.
GRI 416	Salud y seguridad de los clientes	
GRI 416-1	Evaluación de los impactos sobre salud y seguridad de los productos y servicios	77-78
GRI 416-2	Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos sobre la salud y la seguridad de los productos y servicios	Desde 2018 no hay constancia de incidentes en este ámbito.
GRI 417	Marketing y etiquetaje	
GRI 417-1	Requisitos de información y etiquetaje de los productos y servicios	No aplica
GRI 417-2	Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetaje de los productos y servicios	No aplica
GRI 417-3	Incidentes de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No aplica



ANEXO II: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	nº de página
GRI 418	Privacidad de los clientes	
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Desde 2018 no hay constancia de reclamaciones en este ámbito
GRI 419	Cumplimiento socioeconómico	
GRI 419-1	Incumplimiento con las leyes y regulaciones en el área social y económica	A lo largo de 2021 se ha recibido 1 sanción de carácter leve en el ámbito de la prevención.

ANEXO III: ÍNDICE DE CONTENIDOS ODS

ODS	Implicación	nº de página
 1 FIN DE LA POBREZA	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	30 , 82
 2 HAMBRE CERO	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	82
 3 SALUD Y BIENESTAR	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	15 , 70-75 , 81
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	21-22 , 27 , 31 , 51 , 57-58 , 63 , 68
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	4 , 11 , 62-64
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	33 , 38 , 43-44
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	10 , 39-40 , 48-49
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	22 , 54
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	10 , 40

ODS	Implicación	nº de página
 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Reducir la desigualdad en y entre los países	59 , s
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	10 , 44 , 48
 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	35-40 , 48-49
 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	5 , 6 , 11 , 27 , 30 , 34 , 41-44 , 48-49 , 82
 14 VIDA SUBMARINA	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Fuera de alcance por la actividad de la compañía
 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	45
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	15
 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	4-5 , 6 , 11 , 33 , 41-42 , 44 , 51-52 , 58 , 79 , 81-83



COMSA
CORPORACIÓN

OFICINAS CENTRALES

Edificio Numancia 1
c/ Viriat, 47
08014 Barcelona (España)
T +34 933 662 100

c/ Julián Camarillo 6A, 2ª
28037 Madrid (España)
T +34 913 532 120

www.COMSA.com